PAN

JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

25-Octubre-2016

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

RENOVADOS

Los murales ya restaurados de Orozco, en el Cabañas, fueron reunidos en un catálogo que se podrá adquirir en 750 pesos en la tienda del recinto. CULTURA PÁG. 6

ES BICI DEPORTE EXTREMO

El usar bicicleta en la Ciudad es una actividad de alto riesgo por los obstáculos, la falta de cultura vial e infraestructura. COMUNIDAD

MARTES 25 / OCT. / 2016 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XVIII NÚMERO 6,534 $12.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Afirman diputados que sí desquitan el salario

Justifican a 'asesores'

Dan nombramientos no para ejercerlos, sino para fijar sueldo según el tabulador

MARTÍN AQUINO

Para diputados del Congreso de Jalisco, la falta de preparación académica y experiencia laboral no es impedimento para contratar "asesores" novatos con salarios que van de los 20 mil a los 50 mil pesos brutos mensuales.

Tras la publicación de MURAL ayer, donde se exhibía que de 65 empleados supernumerarios con cargo de asesores, 21 carecen de título profesional y experiencia, los legisladores defendieron su asignación, pues se trata de personas que fungen como enlaces legislativos y desquitan su sueldo.

La emecista María de Lourdes Martínez tiene como asesora a Cristina Aguirre y Josefina Medina, quienes concluyeron secundaria y prepa, respectivamente, pero la diputada afirmó que el cargo se les designó por sugerencia del área administrativa, no por sus funciones.

"No me asesoran en nada, me ayudan a ir a las comunidades a ponerme a las órdenes, trabajan de 9:00 a 5:00 de la tarde, creo que la remuneración la desquitan. No necesito tantos asesores, necesito (a) la gente que me apoyó en campaña", expuso.

El legislador del PVEM, Enrique Aubry, quien según la nómina del Congreso tiene como asesor al graduado de prepa Rafael Ramírez, dijo que él se desempeña como enlace y recorre los 125 Municipios, trabajo que difícilmente realizaría una persona con título profesional.

"El es mi enlace con los Municipios, recibe la información o propuestas de iniciativas. Es una persona que está estudiando, que se está superando", indicó Aubry.

Miguel Ángel Monraz, diputado del PAN, quien tiene como asesor al graduado de bachillerato Héctor Sahagún, aclaró que se asignan nombramientos de asesores no porque esa función vaya a desempeñar, sino porque es uno de los cargos establecidos en el tabulador de salarios.

"Cada diputado, de acuerdo a un tabulador aprobado en el Pleno del Congreso, decide de acuerdo a sus necesidades contratar a su personal. Héctor nos ayuda en áreas de vinculación con la sociedad, que es parte del desempeño que tienen que realizar los diputados".

Los legisladores del PRI rechazaron declarar sobre los asesores que contrataron.

En el mismo Congreso, abogados ya bonificados tienen sueldo menor al de algunos asesores, pues ganan 23 mil pesos al mes.

¿Quién dice yo?

La justificación para tener asesores sin estudios idóneos y con sueldos de hasta 50 mil pesos es que los profesionistas no querrían hacer esa labor. Así ganan los egresados de:

Carrera	Derecho	Médicos	Contaduría	Administración
Sueldo en Jalisco	$10,700	$14,300	$8,268	$9,750

Fuente: Observatorio Laboral

POCOS FANS

Los equipos que juegan el primer partido de la Serie Mundial, tienen pocos fans en GDL.

¿Cuál es su equipo favorito de las Grandes Ligas?

Cachorros de Chicago	Indios de Cleveland	Dodgers de LA
2%	1%	30%

Se defiende Vega; cuestionan peritaje

Asegura titular del STJ que audio fue alterado; Caro lo desmiente

FRANCISCO DE ANDA

Luis C. Vega Pámanes
Titular del STJ

"Los cortes del audio se hicieron con el fin de realizar una mezcla entre la narración de una persona y lo que se escucha como una llamada, por lo tanto existen cortes de audio manipulados".

Con los resultados de 3 peritajes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), el titular del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), Luis Carlos Vega Pámanes, se defendió del señalamiento de que abogó por dos detenidos armados.

Los estudios, sin embargo, fueron cuestionados por el Comisario tapatío, Salvador Caro, quien expuso la conducta del Magistrado y por la cual se pidió juicio político.

Los peritajes del Laboratorio de Acústica Forense del IJCF, los cuales Vega Pámanes hizo públicos ayer en conferencia donde no permitió preguntas, dijo que concluyeron que el audio de la conversación con Caro fue editado y manipulado.

"Se llega a la conclusión de que el archivo de audio analizado sí cuenta con alteraciones que muestran una manipulación y edición del audio", señaló Vega Pámanes al leer el resultado del peritaje a uno de los audios.

El peritaje número 2, explicó, también concluyó que el audio presentaba alteraciones que muestran manipulación, en tanto que el estudio 3 refiere que, al hallarse la grabación almacenada en un disco, ya presenta un proceso de extracción de la fuente primaria, por lo que la parte denunciante deberá aportar el audio original.

Vega Pámanes insistió que el audio fue filtrado de forma dolosa para dañar al Poder Judicial y que presentará acciones contra Caro.

Por su parte, el Comisario tapatío escribió en Twitter quepedirá validar el audio a instituciones de procuración de justicia y a universidades.

"Veremos que puede orás, el audio desde su fuente original, prueba incontrovertible y contundente, o un sistema judicial corrupto", expresó Caro en redes.

Fuentes de la Fiscalía indicaron que el viernes se entregó el audio original y que aún no hay detenciones.

OLVIDA GOLIZA Y DICE DOMINAR A LAS CHIVAS

CANCHA

Ponen tope a salario de Parisotto

REBECA PÉREZ VEGA

El dólar frente al peso ya se estabilizó... por lo menos para la OFJ.

Aunque el dólar supera los 18.50 pesos, al director Marco Parisotto se le pagará a 15.50 pesos por dólar, indicó el gerente de la OFJ, Arturo Gómez Poulat y su sueldo será de 186 mil pesos al mes.

Según el contrato que el músico firmó con la OFJ –de abril de 2014 al 5 de diciembre de 2018–, su sueldo es de 12 mil dólares más impuestos, al tipo de cambio vigente al día del pago, pero hace un par de semanas se firmó un convenio que estipula un tope por el alza en el dólar, explicó Gómez Poulat.

"Desde el año pasado se empezó a hablar de cambios con el maestro Parisotto, él entendió y se llegó a ese acuerdo, que firmamos hace un par de semanas", aseguró el gerente de la OFJ.

Cuando Parisotto llegó a la OFJ el dólar estaba a 13 pesos.

CULTURA PÁG. 6

DIALOGARÁN EN VENEZUELA

Por intervención del Papa se consiguió que chavistas y la Oposición dialoguen para buscar una salida a las diferencias que mantienen. INTER PÁG. 12

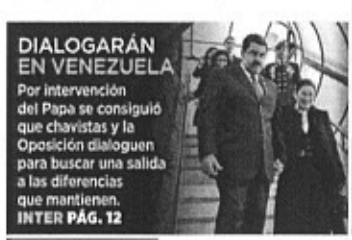

ALISTAN AL CHEMA

Filman el spinoff de 'El Señor de los Cielos' con Mauricio Ochmann como protagonista. GENTE

ASESINAN A AGENTE

El cuerpo de un agente de la FU fue hallado en Tomatlán, luego de que un comando lo bajó de un camión. JUSTICIA PÁG. 5

Denuncia transa en España y lo persiguen

OLIVER ZAZUETA

Roberto Macías

"Se inició una caza de brujas, buscaban un chivo expiatorio, en lugar de que los responsables del sindicato fueran sancionados".

Tras destaparse desvíos y malversación de recursos por parte de la cúpula de la Unión General de Trabajadores de Andalucía, el jalisciense Roberto Macías relató la persecución en su contra al tratar de inculparlo de la difusión de esos datos.

Macías, de Ciudad Guzmán, laboró como secretario del tesorero de ese sindicato de 2006 a 2012, hasta que fue despedido por recortes en noviembre de 2012.

Tras una auditoría externa que mandó hacer el sindicato, indicó, se expuso que Macías y otro compañero del sindicato habrían proporcionado datos del desvío de fondos de la Unión Europea para la formación de personas en desempleo.

En enero de 2013, la Policía investigadora allanó la vivienda de Macías, revisaron y se llevaron discos duros de sus computadoras, buscando algo que lo señalara como uno de los filtradores de datos de uno de los mayores escándalos de corrupción.

Los acusadores pidieron para él cuatro años de prisión y 60 mil euros de indemnización.

"Se inició una caza de brujas, buscaban un chivo expiatorio, en lugar de que los responsables del sindicato fueran sancionados", expuso Macías.

Lo que siguió fueron tres años de angustia, visitas a juzgados y, de verificación de su problema a medios, como recurso desesperado.

Macías, sin planearlo, se convirtió en un testigo clave en la investigación que la Unidad Central Operativa –a raíz de las publicaciones periodísticas– sigue en contra de los líderes del sindicato, en la que hay 16 detenidos y 19 más son investigados.

El proceso sigue su curso, pero ya se desestimaron la mayor parte de las pruebas en su contra, dijo Macías, y trata de retomar su vida.

Presentó junto con otras personas un anteproyecto para que haya protección para los denunciantes.

MÉXICO » Indemnizarán a los deudos de dos militares fallecidos por el derribo de un helicóptero en Villa Purificación **P. 19**

MILENIO

JALISCO
MARTES
25 de octubre de 2016
www.milenio.com

DIARIO® » PERIODISMOCONCARÁCTER AÑO 19 » NÚM. 6956

LaAfición

PARA HOY

Cachorros e Indios, por el ansiado título de Serie Mundial de Biesbol

VS

HORA: 19:00
CANAL: 9, FOX SPORTS, ESPN

HILLARY BUSCA *VOTOS INDECISOS*

Las encuestas se equivocan; vamos ganando: Trump **P. 29**

DISEÑAN PARA TRUMP MURO BARRAGÁN

Propuesta de estudio de diseñadores y arquitectos de Guadalajara **P. 31**

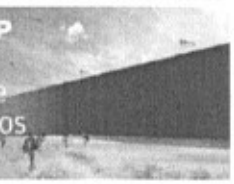

Tras llamada entre el titular del STJ y el comisario de GDL por caso de detenidos por portar armas

Acusa Vega Pámanes a Caro de editar audio

- "La grabación fue filtrada de manera dolosa y tendenciosa", dijo Luis Carlos Vega
- Los Abogados Independientes solicitaron juicio político contra titular del STJ
- Pleito legal entre Salvador Caro y Macedonio Tamez llega a la Suprema Corte **P. 8 Y 9**

Pablo Lemus

Niega la compra de cámaras en lo *oscurito*

El alcalde de Zapopan dice que la federación aprobó adquisición **P. 9**

MÁSINFO:

Cumbre Hábitat III
Urbanistas opinan de cómo el AMG buscará reconstruirse **P. 10 Y 11**

VA POR BLAS Y NUESTRA CIUDAD. En un intento de asalto, Blas Ali Saras, de 17 años de edad, fue asesinado hace un mes en Zapopan, sus padres convocan a marcha contra la inseguridad para el domingo y crearán una asociación civil. **Foto: Especial P. 14**

Calderón encabeza embate contra Anaya

"Pone en riesgo" la unidad del PAN al usar el CEN para sus aspiraciones presidenciales, critica **P. 18**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín
cmarin@milenio.com

PUDRIÓ LA VIDA EN VENEZUELA

Valor, perseverancia y prudencia parecen ser las virtudes fundamentales que definen a la mayoría de venezolanos desde que el déspota que desgobierna su país comenzó a platicar con pajaritos.

Más que la descarada calidad de dictador asumida por quien mangonea a la *república bolivariana*, acalambra la patraña de sus alcahuetes en México que achacan a la "derecha" y al "imperialismo yanqui" la profunda crisis humanitaria que se vive en Venezuela.

Calladitos se ven más lacayitos.

También es de lamentar el apoyo "moral" y "revolucionario" que, por la canija necesidad económica, le han brindado los hermanos Castro, Evo Morales, Daniel Ortega y otros "progres" del continente.

Inmaduro, como sin duda es Maduro, ha podrido la vida de los venezolanos, algunos de los cuales dicen que hasta la *derecha real* añora al farsante que lo antecedió.

Ante la competencia política que se vive en México, la tragedia que padece hoy el pueblo venezolano hace recordar que la demagogia es la escalera por la que frecuentemente se llega a la tiranía.

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** » Roberto Blancarte, Ricardo Monreal, Roberta Garza **p. 4** » Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** » Esteban Garaiz, Roberto Arias **p. 17** » Ricardo Alemán **p. 20** » Gil Gamés, Juan Miguel Portillo **p. 22** » Alberto Aguilar **p. 25** » Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36/37**

paraver...

TRASLADAN DE ESPAÑA A GDL EL PRIMER TREN PARA LA LÍNEA 3, EN: **milenio.com**/jalisco

$8.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET www.informador.mx | Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V., Jorge Álvarez del Castillo Z. | GUADALAJARA, JAL., MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2016 | Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. | NÚMERO 35,557 AÑO C

Vega Pámanes revira: demandará a Caro

La Comunidad de Abogados Independientes presentó la segunda solicitud de juicio político contra el presidente del Tribunal de Justicia

Que estaba editada la grabación en la que el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Carlos Vega Pámanes, dialoga con el comisario de Guadalajara, Salvador Caro, para interceder por dos detenidos. Así lo revelaron los peritajes de Ciencias Forenses que el magistrado mostró ayer y anunció que procederá contra el mando policial.

"Ese audio fue editado y la grabación fue filtrada de manera dolosa y tendenciosa con el fin de dañar la imagen del Poder Judicial. La razón y la verdad nos asiste por lo que presentaré las acciones legales correspondientes en contra del comisario de Guadalajara pues lo que hoy damos a conocer nos da la razón y el que miente es el comisario de Guadalajara y no un servidor".

El 12 de octubre un medio difundió una grabación entre Vega y Caro en la que el primero intercede por un par de personas armadas que habían sido detenidas afuera de un banco. Ese día el magistrado sí admitió haber realizado la llamada y más; justificó que es algo que él hace frecuentemente con el argumento de salvaguardar los derechos humanos cuando se lo pide cualquier persona.

Caro denunció el hecho por abuso de autoridad ante la Procuraduría General de la República, pero el expediente fue enviado a la Fiscalía por ser competencia estatal. No entregó la grabación, sino que fue proporcionada por el medio que la publicó, informó el fiscal, Eduardo Almaguer.

La mañana de ayer Vega acudió a la Fiscalía donde le entregaron los dictámenes; uno señala que el archivo de audio "sí cuenta con alteraciones que muestran una manipulación y edición del audio. Dichas ediciones corresponden a la sobreposición de un fragmento de audio que hace referencia en distintos segmentos del audio mismos que son ajenos al audio original", leyó Vega.

Al advertir el perito que se pudo alterar la grabación al copiarlo a disco compacto, solicitó la fuente primaria. "Con esto ratificamos que el Poder Judicial no faltó a la verdad y su presidente jamás faltó a la verdad".

Por su parte, Salvador Caro respondió a través de Twitter que sí proporcionará la grabación. "Veremos qué puede más, el audio desde su fuente original, prueba incontrovertible y contundente, o un sistema judicial corrupto. Se pedirá a instituciones públicas de procuración de justicia, incluso a universidades públicas o privadas la validación del audio".

Sobre el caso, la Comunidad de Abogados Independientes presentó una solicitud más de juicio político contra Vega "por los posibles ilícitos y omisiones" derivados de la grabación y que sea retirado no sólo del cargo como presidente del Supremo Tribunal de Justicia, sino también como magistrado, declaró el representante de la asociación Víctor Hugo Hernández Escobedo.

INICIA VIAJE. La empresa Alstom, encargada de la construcción de los trenes de la Línea 3, ya envió el primero hacia tierras tapatías. Se espera su arribo en noviembre.

Embarcan en España el primero de los 18 trenes para la Línea 3

El primero de los 18 trenes que conformarán la Línea 3 (L3) del Tren Ligero ya fue embarcado en el puerto de Tarragona, España, y se dirige hacia México, informó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

La dependencia federal detalló que en los próximos meses serán enviados los otros 17 trenes, que están conformados por tres carros cada uno y tiene la capacidad de extenderse para asegurar más vehículos.

Los trenes que circularán por la L3 están equipados con aire acondicionado, video-vigilancia, sistema de información para el pasajero y áreas específicas para usuarios con movilidad reducida, además de radiocomunicación, ahondó la SCT.

Para la operación de este transporte, los conductores tendrán cámaras de alta resolución hacia fuera y dentro, con el fin de monitorear permanentemente el ascenso y descenso del pasaje. Además, cuentan con un sistema automático de Control de Trenes Basado en Comunicaciones, un sistema para regular la conducción de los trenes y su comunicación al centro de control.

Cada tren tiene pilotaje automático para dar soporte necesario al conductor. La SCT señaló que la empresa Alstom será la encargada de suministrar los vehículos a la dependencia federal desde su fábrica, en Barcelona.

Se prevé que el ya embarcado llegue a Jalisco en noviembre, informó la SCT a inicios de octubre. La dependencia también aseguró en ese entonces que el avance general de las obras de la Línea 3 rondaba 60 por ciento. Los trabajos para la construcción de esta nueva vía de transporte iniciaron el 7 de agosto de 2014 y se espera que culminen en diciembre del próximo año.

La Línea 3 del Tren Ligero recorrerá 20.9 kilómetros y dará servicio en los municipios de Zapopan, Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque a través del Corredor Diagonal Guadalajara. Se prevé que esta nueva línea movilice diariamente a 230 mil pasajeros.

PANORAMA

LOCAL 6 Y 7-A
NACIONAL 8-A
INTERNACIONAL 9 Y 10-A
ECONÓMICO 11 Y 12-A

SEGURIDAD
Osorio afirma que capturarán a Duarte
Página ocho-A

CRIMEN ORGANIZADO
Vinculan a Los Zetas con funcionarios
Página ocho-A

ÍNDICE DE PRECIOS
Inflación alcanza 3.09% en octubre
Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-6893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR 3678 7750

CÍRCULO INFORMADOR 15%

REVISTA

"Otelo" regresa renovado
Página uno-B

LA ODISEA DE DEMIÁN BICHIR POR TENER PROTAGONISTA
Página ocho-B

A CATALINA AGUILAR "LE LLEGÓ SU HORA"
Página dos-B

EL PAPA INTENTA DESTRABAR EL DIÁLOGO EN VENEZUELA

PANORAMA Página nueve-A

CRISIS. [illegible]

Aplican plan para mejorar movilidad en ocho planteles de la UdeG

A través de la generación de evaluaciones y de una mayor coordinación con la Secretaría de Movilidad (Semov) y los Ayuntamientos, la Universidad de Guadalajara (UdeG) pretende mejorar las condiciones de los traslados de 50 mil alumnos de cuatro centros universitarios y de igual número de prepas.

El coordinador de Seguridad Universitaria, Moncalberti Serrano Cervantes, afirma que en esta primera etapa se concentrarán en los centros universitarios de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y de Tonalá, así como en las preparatorias 10, 18, 12 y Vocacional. El plan consiste en aumentar la señalética, el balizamiento y los semáforos peatonales. Otro objetivo es pavimentar calles, realizar cambios en las rutas del transporte público y, además, reducir los índices delictivos en los alrededores de algunos planteles.

En 2015, la Coordinación de Seguridad Universitaria contabilizó 201 reportes de delitos en las inmediaciones de 35 espacios educativos. Sin embargo, hasta el 13 de octubre de 2016 la cifra aumentó a 288. Seis de los ocho espacios que se pretende intervenir registran un incremento de la inseguridad.

Página dos-A

informador.mx

'REVIVEN' EN TUITS CONTRA TRUMP

Una campaña de voz a [illegible] como Cantinflas y John Lennon a propósito de las elecciones en EU

VIDEO https://goo.gl/2vPXfD

SALEN DE LA 'JUNGLA'

Francia inicia el operativo masivo de desalojo del campamento de migrantes en Calais

FOTOGALERÍA https://goo.gl/o8Ijba

CADÁVER EN CASA

En un pueblo indonesio exponen el cuerpo embalsamado de una mujer por años antes de enterrarla

VIDEO https://goo.gl/r963r1

DEPORTE

PEREIRA PRETENDE AMARGARLE EL CENTENARIO AL AMÉRICA
Página cinco-C

LOS BRONCOS DE DENVER ROMPEN LA MALA RACHA
Página tres-C

Arranca la "serie de las maldiciones"
Página uno-C

NECESIDADES

PLANEAN EN GRANDE PARA EXPO GUADALAJARA

● IP. Un estacionamiento, un área comercial, un auditorio, una sala para videoconferencias y un salón de eventos para Expo Guadalajara forman parte del proyecto ejecutivo a implementarse en el terreno de Las Rosas y Mariano Otero.

EMPRESA 1B

HUMBERTO MUÑOZ

SIN AVISO

NUEVO CIERRE AHORCA LA CIRCULACIÓN

● MOLESTIA. El viernes fue cerrado a la circulación un nuevo tramo de la avenida 16 de Septiembre, entre Juárez y López Cotilla; sin embargo, la falta de mantas informativas provocó un embudo vial en la zona. Peatones denuncian que ahora deben pasar por lugares estrechos e inseguros.

ZMG 6A

ENLACES

RELACIONAN A FUNCIONARIOS CON *LOS ZETAS*

● CONVERSACIONES. Informe involucra a presunto enlace de Los Zetas en Europa con Homero Ramos, procurador de Coahuila; Torres Charles, ex procurador de la entidad, y Adrián de la Garza, ex procurador de Nuevo León y actual alcalde de Monterrey.

PAÍS 1C

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Martes 25 de octubre de 2016 | Guadalajara, Jalisco | Año II | Número 560 | $10.00

facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

DE REGRESO

ES JALISCO 'BÚNKER' DE EQUIPO DE TRIATLÓN

● PANAMERICANO. Tras su paso por Veracruz y España, donde realizó su preparación con miras a fin 2016, la triatleta jalisciense Claudia Rivas regresa a casa, con todo y equipo nacional, para comenzar la pretemporada rumbo a la serie Copa del Mundo.

PASIÓN 1D

COPA MX

SEMIFINAL

RECUPERADOS

CHIVAS, CON TODO SU ARSENAL

● PRÁCTICA EN VERDE VALLE. Los jugadores rojiblancos Alan Pulido y Jair Pereira trabajan al parejo del plantel y serán considerados por el técnico Matías Almeyda para jugar el miércoles ante el América en las Semifinales de la Copa MX.

PASIÓN 8D

JALISCIENSE

LA MÉXICO, OPORTUNIDAD ÚNICA PARA MARTÍNEZ

● ALUMNO DESTACADO. El novillero jalisciense Román Martínez se dice listo para su debut del domingo en la Monumental Plaza México. Su actuación en el coso de Insurgentes, asegura, será una ventana única y, la última, para su carrera en este año.

PASIÓN 2D

Audio fue alterado: Vega Pámanes

PROCEDERÁ LEGALMENTE CONTRA CARO CABRERA

"Aquí están las pruebas y tengo la verdad en las manos", declara en rueda de prensa el presidente del Poder Judicial

FERNANDA CARAPIA

La grabación en la que se escucha a Luis Carlos Vega Pámanes pedir la liberación de dos detenidos al comisario de Guadalajara, Salvador Caro Cabrera, "cuenta con alteraciones", acusó el propio presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

El dictamen sobre la grabación "muestra una manipulación y edición del audio; dichas ediciones corresponden a la sobreposición de un fragmento de audio que hace referencia en distintos segmentos del audio, mismas que son ajenas al audio original", declaró el magistrado en una rueda de prensa dada este lunes en la que no admitió preguntas.

HUMBERTO MUÑOZ

LUIS CARLOS VEGA PÁMANES

SEÑORA NEUTRO

SALVADOR CARO CABRERA

Vega Pámanes entregó una copia de los dictámenes emitidos por el Laboratorio de Acústica Forense del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) en los que se establece que el audio fue manipulado.

NTR Guadalajara buscó a Caro Cabrera, quien se escucha en la grabación conversando con Vega Pámanes, para que diera su versión, pero su responsable de Comunicación Social, Maribel Reyes, respondió en un mensaje de texto que "por ahora no habría declaraciones".

El presidente del Judicial insistió en que "la razón y la verdad nos asisten; presentaré las acciones legales correspondientes en contra del comisario de Guadalajara, pues lo que hoy damos a conocer nos da la razón y el que miente es el comisario de Guadalajara".

Más tarde, Vega Pámanes acudió a la sesión del Consejo de la Judicatura; al ser cuestionado sobre cuándo procederá legalmente contra el funcionario tapatío, señaló: "Eso será en su tiempo procesal adecuado".

ZMG 2A

AUDOMARO HERNÁNDEZ

QUIEREN PASARSE DE LISTOS: URIBE

● NUEVA LISTA. El alcalde Alberto Uribe asegura que existen personas que, tras las inundaciones a principios de este mes en Tlajomulco, buscan aprovecharse de los apoyos gubernamentales. Sedis reconoce que los beneficiados podrían ser menos de 500.

ZMG 3A

YAHUALICA

SABOR CON SELLO DE LA REGIÓN

● EMBLEMÁTICO. Durante el anuncio de la primera edición de la Fiesta de Todos los Chiles Mexicanos, se informa que el chile de árbol del municipio de Yahualica está cerca de conseguir la denominación de origen.

ARTE 5E

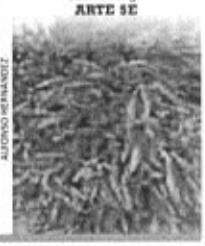

SALUD ZAPOPAN

PIDEN MÁS RECURSOS; LES RECETAN 'RECORTE'

● AUSTERIDAD. Para poner fin a los recurrentes problemas presupuestales, causados por abusos en el uso de recursos, el organismo público descentralizado Servicios de Salud Zapopan despedirá a 100 personas, anuncia el alcalde Pablo Lemus.

ZMG 3A

AGUA

ANUNCIAN TARIFA POR SERVICIO MEDIDO

● A ECONOMIZAR. Francisco Ayón, presidente del Consejo de Administración del Siapa, anuncia que en dos años no habrá cuota fija para pagar el agua en toda la ZMG, sino que será un servicio medido; en tanto, la tarifa subirá 5.6 por ciento en 2017.

ZMG 11A

ELECCIÓN EU

DEMÓCRATAS SE 'RELAMEN LOS BIGOTES'

● CARRO COMPLETO. Especialistas vislumbran la posibilidad de que el Partido Republicano, representado en la próxima elección por Hillary Clinton, no sólo gane la Casa Blanca, sino además recupere el control del Senado y de la Cámara de Representantes.

MUNDO 8C

EL OCCIDENTAL

Martes 25 de octubre de 2016

Organización Editorial Mexicana · Año LXXIV · No. 26,848 · Paquita Ramos de Vázquez, Presidenta y Directora General · Javier Valle Chávez, Director

Está en camino desde Barcelona el primer tren que recorrerá la Línea 3

Víctor Chávez Ocazón

Se dirige a México el primer tren ligero de 18 en total, que contarán con tres vagones cada uno, para lo que será la Línea Tres del Tren Ligero. Fue adquirido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), embarcado en el puerto de Tarragona, España.

INFORMACIÓN... 2A

No hay un plan a favor del equilibrio ecológico

Víctor Ramírez Alvarez

El Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (Potmet) no se preocupa de impulsar acciones en favor del equilibrio ecológico y sólo se concentra en el desarrollo de la infraestructura, aseguró el especialista en temas ambientales y catedrático de la Universidad de Guadalajara, Arturo Curiel Ballesteros, durante el foro de análisis en torno a la agenda para prevenir el cambio climático, organizado por Guadalajara.

INFORMACIÓN... 9A

Llena tus planillas y ve al cine ¡GRATIS!

INFORMACIÓN 1 DEPORTES

Anuncia Vega acción legal vs Caro Cabrera

Con peritaje en mano, el Presidente del TSJ mostró que los audios que presentó el Comisario fueron editados y manipulados; "La razón y verdad nos asiste", dijo

Rosario Ramos Domínguez

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado magistrado Luis Carlos Vega Pámanes mostró con peritajes en mano que el audio de la llamada con el comisario de Seguridad Pública de Guadalajara Salvador Caro Cabrera fueron "editados, alterados y manipulados", por lo que subrayó que actuará en consecuencia y presentará acciones legales correspondientes en contra del Comisario de Seguridad de Guadalajara. "Hoy tenemos la verdad en nuestras manos".

INFORMACIÓN... 3A

PRECIO: $8.00

Prevén fuertes lluvias por huracán "Seymour"

Francisco Adrián Barajas

El Servicio Meteorológico Nacional destaca que "Seymour" evoluciona a huracán categoría 1 en el Océano Pacífico y refuerza el potencial de tormentas intensas.

60 *km/h son las rachas de viento en los estados Nayarit, Jalisco, Michoacán, Oaxaca y Chiapas*

Se prevén además, Intervalos de lluvia en Querétaro, Hidalgo, San Luis Potosí, Ciudad de México, Morelos, Guerrero, Tamaulipas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo; habrá lluvias escasas en Baja California Sur, del occidente del país.

Lluvias ligeras en Sonora, Coahuila, Nuevo León, Zacatecas, Aguascalientes, Durango, Sinaloa, Guanajuato, Tlaxcala y Yucatán.

INFORMACIÓN... 6A

Vaticano imparcial

El NUNCIO apostólico Franco Coppola entregó sus credenciales como embajador al Presidente Enrique Peña Nieto; afirmó que no tiene instrucción del Papa respecto a los matrimonios igualitarios.

1 NACIONAL

Zapopan absorbe gastos del Hospitalito y 5 Cruz Verde

Verónica Saavedra Pérez

A partir de 2016 el Gobierno de Zapopan comenzó a absorber los gastos de unidades de atención médica como el Hospital General, conocido como Hospitalito y las cinco Cruz Verde que antes recibían recursos del Seguro Popular y ante la falta de presupuesto, decidieron recortar de la nómina a poco más de 100 trabajadores.

INFORMACIÓN... 12A

Ataque directo

Agresión en Lagos de Moreno deja 3 muertos y 2 lesionados

10 LOCAL

Indaga SEJ a niño de primaria que amenazó navaja en mano

Es de segundo y necesita asesoría psicológica; los padres se niegan

INFORMACIÓN... 5A

DEMÓCRATAS ACARICIAN
CARRO COMPLETO EN LAS ELECCIONES DE EU

INFORMACIÓN 1 NACIONAL

● Pemex es insolvente, afirma la calificadora Fitch; improbable que en el futuro previsible logre un libre flujo de fondos

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

CRONOMICÓN 11

Muestra de todos los chiles en Yahualica

CRONOMICÓN 14

Concluye el Festival Cervantino

MELOmanías 12-13

Neil Young, entre la protesta y la paz

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY
JALISCO ®

MARTES 25 DE OCTUBRE, 2016 AÑO 3 NÚMERO 976 EJEMPLAR GRATUITO www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Manipulado audio de Vega Pámanes y Caro: forense

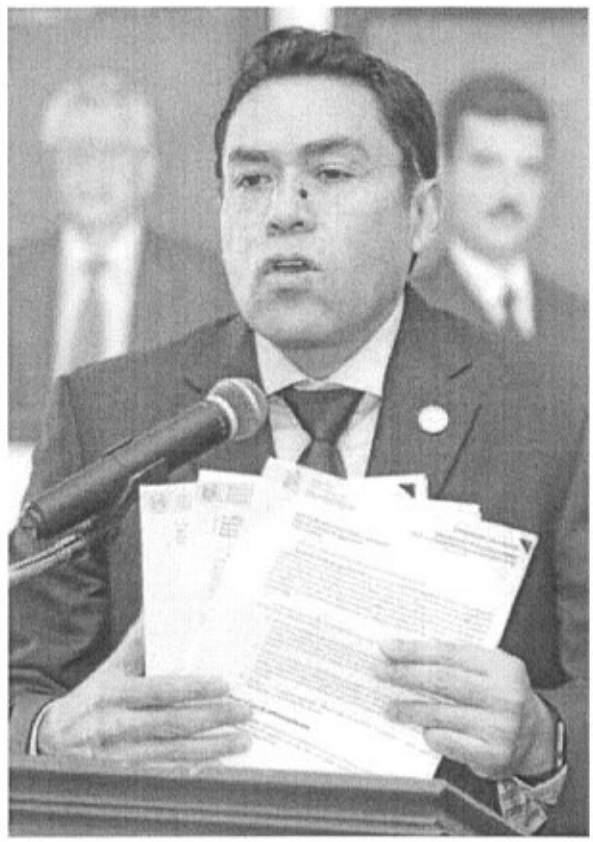

■ El presidente del STJE, Luis Carlos Vega Pámanes mostró la conclusión de los peritajes que señalan que la grabación fue editada

■ Emprenderá acciones legales contra Salvador Caro, quien lo acusó de solicitar la liberación de dos delincuentes .7

METRÓPOLI 4-5

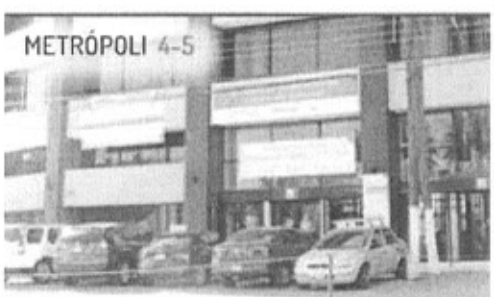

Semadet, la más señalada en CEDHJ

DEPORTES 19

Cristiano, el favorito para el Balón de Oro

DEPORTES 18

Chivas se morirá en la cancha

COMITÉ
EJECUTIVO
NACIONAL

Posicionamiento del CEN del PAN

Ante la carta difundida en redes sociales por algunos militantes de nuestro partido, el Comité Ejecutivo Nacional manifiesta lo siguiente:

1) La actual dirigencia del partido, electa en agosto de 2015 y encabezada por Ricardo Anaya Cortés, está concentrada totalmente en sus responsabilidades estatutarias. La suma de esfuerzos han derivado en los exitosos resultados electorales del último año. Hoy, el PAN está posicionado como la alternativa de cambio responsable para nuestro país.

2) La prioridad en la que ya se trabaja con toda dedicación en la dirigencia nacional es el proceso electoral del próximo año 2017, en donde se elegirán gobernadores en el Estado de México, Coahuila y Nayarit, y presidentes municipales en Veracruz. Todo el esfuerzo de los panistas debe estar enfocado a lograr la alternancia en estos estados y continuar el rumbo de la victoria hacia el 2018.

3) Llegados los tiempos políticos y legales, los panistas sabremos resolver en unidad y congruentes con nuestro espíritu democrático las diversas candidaturas para el proceso electoral del año 2018, en donde tenemos la gran oportunidad de construir una alternativa sensata frente al PRI corrupto e ineficaz y el populismo destructor que representa Andrés Manuel López Obrador.

4) La actual dirigencia reitera su apertura y disposición al diálogo, y seguirá escuchando todas las voces y puntos de vista al interior del partido, tal y como así se ha hecho en estos meses.

5) Hacemos un llamado a todos los panistas a trabajar en unidad, toda vez que el adversario está fuera de nuestras filas. Sería un error histórico dividirnos en estos momentos en que Acción Nacional se perfila como la gran alternativa de cambio frente a un gobierno repudiado por los mexicanos.

LA CRÓNICA DE HOY

"Queremos vivir seguros"

Después de varios meses de discusiones, en los que los índices delictivos se dispararon convirtiendo a la Zona Metropolitana de Guadalajara en la segunda metrópoli más violenta del país, finalmente el Gobierno Estatal y los Ayuntamientos Metropolitanos comenzaron a definir acuerdos para disminuir la delincuencia.

Recibimos con optimismo que el Gobierno de Jalisco y los Ayuntamientos Metropolitanos hayan escuchado el llamado de la sociedad, al cual también nos sumamos los Diputados del PAN, para hacer a un lado sus diferencias y atender con responsabilidad el combate a la delincuencia.

La promesa de la implementación de la Fuerza Única Metropolitana y la Agencia Metropolitana de Seguridad, sin duda son un avance. Sin embargo, nos preocupa que esta promesa comience a surtir efectos en 2017.

Los jaliscienses estamos preocupados por la situación diaria de inseguridad que vivimos en el Área Metropolitana y en todo el Estado; ya que secuestros, desaparecidos, incremento en homicidios, asaltos o robos a casa habitación; son situaciones que ocurren TODOS LOS DÍAS.

El miedo y la inseguridad que sentimos los jaliscienses exigen resultados inmediatos, por lo que el trabajo coordinado entre el Gobierno de Jalisco y los Ayuntamientos Metropolitanos deberá ser eficiente y sin demoras.

Más allá de discutir de qué color estarán pintadas las patrullas o quiénes integrarán las nuevas corporaciones, queremos invitar a quienes hoy gobiernan que implementen acciones inmediatas para que la seguridad y la paz regresen a nuestro Estado.

El día de hoy reconocemos los consensos pero seguiremos exigiendo resultados.

Como grupo parlamentario, el PAN se compromete a sumar esfuerzos encaminados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, a no politizar y promover iniciativas orientadas a disminuir los índices delictivos y, con esto, mejorar la seguridad de las familias jaliscienses.

@Miguel_Monra

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Comunidad	Página: P / P

Afirman diputados que sí desquitan el salario

Justifican a 'asesores'

Dan nombramientos no para ejercerlos, sino para fijar sueldo según el tabulador

MARTÍN AQUINO

Para diputados del Congreso de Jalisco, la falta de preparación académica y experiencia laboral no es impedimento para contratar "asesores" novatos con salarios que van de los 20 mil a los 50 mil pesos brutos mensuales.

Tras la publicación de MURAL ayer, donde se exhibía que de 65 empleados supernumerarios con cargo de asesores, 21 carecen de título profesional y experiencia, los legisladores defendieron su asignación, pues se trata de personas que fungen como enlaces legislativos y desquitan su sueldo.

La emecista María de Lourdes Martínez tiene como asesoras a Cristina Aguirre y Josefina Medina, quienes concluyeron secundaria y prepa, respectivamente, pero la diputada afirmó que el cargo se les designó por sugerencia del área administrativa, no por sus funciones.

"No me asesoran en nada, me ayudan a ir a las comunidades a ponerme a las órdenes, trabajan de 9:00 a 5:00 de la tarde; creo que la remuneración la desquitan. No necesito tantos asesores, necesito (a) la gente que me apoyó en campaña", expuso.

El legislador del PVEM, Enrique Aubry, quien según la nómina del Congreso tiene como asesor al graduado de prepa Rafael Ramírez, dijo que él se desempeña como enlace y recorre los 125 Municipios, trabajo que difícilmente realizaría una persona con título profesional.

"Él es mi enlace con los Municipios, recibe la información o propuestas de iniciativas. Es una persona que está estudiando, que se está superando", indicó Aubry.

Miguel Ángel Monraz, diputado del PAN, quien tiene como asesor al graduado de bachillerato Héctor Sahagún, aclaró que se asignan nombramientos de asesores no porque esa función vaya a desempeñar, sino porque es uno de los cargos establecidos en el tabulador de salarios.

"Cada diputado, de acuerdo a un tabulador aprobado en el Pleno del Congreso, decide de acuerdo a sus necesidades contratar a su personal. Héctor nos ayuda en áreas de vinculación con la sociedad, que es parte del desempeño que tienen que realizar los diputados".

Los legisladores del PRI rechazaron declarar sobre los asesores que contrataron.

En el mismo Congreso, abogados ya basificados tienen sueldo menor al de algunos asesores, pues ganan 23 mil pesos al mes.

¿Quién dice yo?

La justificación para tener asesores sin estudios idóneos y con sueldos de hasta 50 mil pesos es que los profesionistas no querrían hacer esa labor. Así ganan los egresados de:

Carrera	Derecho	Médicos	Contaduría	Administración
Sueldo en Jalisco	**$10,700**	**$14,300**	**$8,268**	**$9,750**

Fuente: Observatorio Laboral.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 13

Reducen concesión para el prepago

CONGRESO DEL ESTADO

El sistema será concesionado por 15 años; la propuesta del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz planteaba que fuera a 20

FACEBOOK
ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz le aprobaron poder concesionar el sistema de prepago de Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), pero en vez de hacerlo por 20 años se lo redujeron a 15.

La Comisión de Hacienda del Congreso del Estado aprobó ayer este cambio, el cual fue avalado por los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El mandatario estatal envió la iniciativa de decreto el 13 de octubre y 11 días después fue aprobada; el único cambio fue reducir la temporalidad.

El líder de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) y presidente de la Comisión de Hacienda, Ismael del Toro Castro, justificó la modificación al señalar que el flujo de pasajeros aumentará cuando concluya la Línea 3 del Tren Ligero y la ampliación de la Línea 1, por lo que podrán recabar más recursos.

"Lo que solicita (el gobernador) únicamente a este Congreso es que la concesión que van a licitar para el sistema de prepago para todo el trasporte público pueda trascender la administración", comentó.

El legislador aclaró que le dejaron facultades al Ejecutivo para ampliar la concesión en caso de ser necesario. Añadió que dependerá del gobierno estatal fijar fechas de arranque y señalar costos de financiamiento.

Por su parte, el líder parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras Zepeda, mencionó que se pusieron de acuerdo en la reducción tras una discusión y para que no haya tropiezos. "Que no fueran los cinco años lo que nos atore, sino la voluntad política de ambas partes para dar resultados eficaces", comentó.

Una vez que lo apruebe el pleno, lo cual podría pasar hoy, el gobernador podrá contratar a empresas que ofrezcan el servicio y que usen sistemas de prepago con tarjeta electrónica para el Siteur, Macrobús, Trolebús, Sitren y las rutas alimentadoras al Tren Ligero.

En Puerto Vallarta será el primer sitio en el que se echará andar el sistema ruta-empresa.

La aprobación también autoriza al Ejecutivo para realizar los instrumentos jurídicos necesarios para operar la plataforma tecnológica y los fideicomisos de operación que se celebren.

> *Lo que solicita (el gobernador) únicamente a este Congreso es que la concesión que van a licitar para el sistema de prepago para todo el trasporte público pueda trascender la administración"*
>
> **ISMAEL DEL TORO DIPUTADO DE MC**

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Metrópoli	Página: 08

A consulta, destino de 15% del presupuesto

Martha Hernández Fuentes

■ A partir del próximo año esta figura se aplicará en el Estado tras la aprobación del paquete de reformas a la Constitución local en materia de Participación Ciudadana

Para el Presupuesto Participativo, que de manera obligatoria deberán implementarse a partir del próximo año, deberá destinarse al menos el 15 por ciento del presupuesto. Es decir, se someterá a consulta el destino de este monto para obras públicas.

"En lo que se refiere a inversión pública por lo menos tendrá que destinarse 15 por ciento de ese presupuesto al aprovechamiento de la figura de participación, la consulta de las obras a realizarse tendrá que darse a través del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana", explicó la diputada presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos en el Congreso local, Rocío Corona Nakamura.

A partir del próximo año esta figura se aplicará en el Estado tras la reciente aprobación del paquete de reformas a la Constitución local en materia de Participación Ciudadana.

"La Auditoría Superior (ASEJ) revisará que la consulta que se haya realizado sea acorde a lo que la mayoría de los ciudadanos hayan aprobado, ésta será información fundamental en criterios de transparencia para el Gobierno del Estado y los ayuntamientos", añadió Corona Nakamura.

MEJORA REGULATORIA A LA CONSTITUCIÓN LOCAL

En otros temas, otro asunto avalado por los diputados fue lo referente a la Mejora Regulatoria a la Constitución Local.

"Es la simplificación administrativa: agilizar los trámites para que en poco tiempo la ciudadanía pueda obtener el apoyo que se requiere para cuando hacen un trámite de licencia de construcción, algún negocio o cualquier asunto. Con esto romperemos el círculo del 'coyotaje' y la corrupción que encarecen los procedimientos burocráticos", precisó la diputada presidenta de la Comisión legislativa.

Para finalizar, Corona Nakamura dijo que buscan que los ciudadanos puedan acceder a Internet para agilizar dichos trámites.

"Es un llamado para que se utilicen las tecnologías de la información para que a través de Internet puedan hacer los trámites en tiempo ágil y en forma efectiva. Que cada vez sea más rápido abrir un negocio en cualquier municipio de Jalisco".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Comunidad	Página: 02

'Sufren' por exhortar aborto en menores

MARTÍN AQUINO

Diputados locales fueron criticados por avalar un exhorto para que Jalisco aplique una norma oficial sobre sobre violencia familiar, sexual y contra las mujeres, donde se estipula que sólo menores de 12 años víctimas de violación requerirán autorización de padres o tutores para someterse a un aborto.

Aunque el acuerdo parlamentario avalado el jueves por mayoría de legisladores de MC, PRI, PRD y PVEM, sólo es una "invitación" para que la Secretaría de Salud Jalisco adopte la normativa federal, usuarios de redes sociales pusieron en duda que los congresistas hayan leído el exhorto que aprobaron, que fue propuesto por el independiente Pedro Kumamoto.

"Creemos que es necesaria la aplicación de esta norma para mejorar la calidad en la atención a las personas que han sufrido algún tipo de violencia, en especial a la mujeres menores de edad", expuso el emecista Alejandro Hermosillo, quien advirtió que sí leyó el documento antes de votar.

Alejandro Hermosillo
Diputado de MC

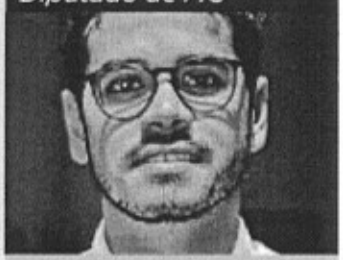

"Esto surge a partir de situaciones de niñas sometidas a violencia y la autoridad no estaba haciendo la parte que le toca, (...) dando la atención".

El emecista Ismael del Toro mencionó que quienes realizaron críticas en redes sociales, no tienen claro que sólo se trata de un exhorto para que se aplique una norma oficial existente, no creada por el Congreso local.

Miguel Ángel Monraz, coordinador del PAN, señaló que su fracción parlamentaria estuvo en contra del documento debido a que la norma es ambigua y porque están a favor de la vida, en contra del aborto.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Comunidad	Página: P / P

Se defiende Vega; cuestionan peritaje

Asegura titular del STJ que audio fue alterado; Caro lo desmiente

FRANCISCO DE ANDA

Con los resultados de 3 peritajes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), el titular del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), Luis Carlos Vega Pámanes, se defendió del señalamiento de que abogó por dos detenidos armados.

Los estudios, sin embargo, fueron cuestionados por el Comisario tapatío, Salvador Caro, quien expuso la conducta del Magistrado y por la cual se pidió juicio político.

Los peritajes del Laboratorio de Acústica Forense del IJCF, los cuales Vega Pámanes hizo públicos ayer en conferencia donde no permitió preguntas, dijo que concluyeron que el audio de la conversación con Caro fue editado y manipulado.

"Se llega a la conclusión de que el archivo de audio analizado sí cuenta con alteraciones que muestran una manipulación y edición del audio", señaló Vega Pámanes al leer el resultado del peritaje a uno de los audios.

El peritaje número 2, explicó, también concluyó que el audio presentaba alteraciones que muestran manipulación, en tanto que el estudio 3 refiere que, al hallarse la grabación almacenada en un disco, ya presenta un proceso de extracción de la fuente primaria, por lo que la parte denunciante deberá aportar el audio original.

Luis C. Vega Pámanes
Titular del STJ

> "Los cortes del audio se hicieron con el fin de realizar una mezcla entre la narración de una persona y lo que se escucha como una llamada, por lo tanto existen cortes de audio manipulados".

Vega Pámanes insistió que el audio fue filtrado de forma dolosa para dañar al Poder Judicial y que presentará acciones contra Caro.

Por su parte, el Comisario tapatío escribió en Twitter quepedirá validar el audio a instituciones de procuración de justicia y a universidades.

"Veremos que puede más, el audio desde su fuente original, prueba incontrovertible y contundente, o un sistema judicial corrupto", expresó Caro en redes.

Fuentes de la Fiscalía indicaron que el viernes se entregó el audio original y que aún no hay dictámenes.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

Dice que audio "fue editado y la grabación fue filtrada de manera dolosa" para dañar la imagen del Poder Judicial

Dijo Luis Carlos Vega que obtuvo dictámenes de tres análisis que se hicieron en el Laboratorio de Acústica Forense del IJCF

ABOGADOS SOLICITAN JUICIO POLÍTICO CONTRA TITULAR DEL STJ

Acusa Vega Pámanes a Salvador Caro de manipular llamada

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

En una conferencia de prensa en el que no se permitió intercambio de preguntas-respuestas, Luis Carlos Vega Pámanes, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) de Jalisco, anunció que implementaría acciones legales contra Salvador Caro Cabrera, comisario de Seguridad Pública de Guadalajara.

La razón es porque el audio en el que Vega y Caro mantenían una llamada telefónica por el que se acusa al primero de solicitar ayuda para que se dejara en libertad a dos personas con portación de arma "fue editado y la grabación fue filtrada de manera dolosa y tendenciosa con el fin de dañar la imagen del Poder Judicial".

Vega Pámanes, obtuvo dictámenes de tres análisis que se hicieron en el Laboratorio de Acústica Forense del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) tras haber comparecido ante la Fiscalía General del Estado (FGE). El magistrado resaltó que hubo "alteración y manipulación".

Sin embargo, el presidente no especificó que las "alteraciones y manipulación" en el audio se referían al ajuste realizado por el medio de comunicación para publicarlo en su página web.

Por ejemplo, en el dictamen uno se hace mención a las ediciones realizadas por el medio de comunicación que lo dio a conocer el audio hizo para poner un sonido de identificación y la voz de una mujer que narraba los hechos.

"Dichas ediciones corresponden a la sobre posición de un fragmento de audio que hace referencia en distintos segmentos del audio al grupo reforma, mismas que son ajenas al audio original", explica el dictamen como parte de las conclusiones.

Continúa diciendo que "por otra parte los cortes del audio original se hicieron con el fin de realizar una mezcla entre la narración de una persona y lo que se escucha como una llamada telefónica. Por tanto existen cortes del audio manipulado en varias ocasiones a lo largo del archivo de audio dubitado".

En ese mismo dictamen se explica que no pudo realizarse la identificación de locutores por no contar con muestra de voz. En el segundo estudio se concluye que el "audio si cuenta con alteraciones que muestran una manipulación y edición del audio". En el tercero no se pudo determinar si la grabación era auténtica o presentaba un tipo de cambio por no haber sido proporcionada desde el aparato en el que fue grabada.

Ante dichos resultados, el magistrado aseguró que "el Poder Judicial no faltó a la verdad y su presidente jamás faltó a la verdad, que aquí están las pruebas, desde el principio les dije y hoy tenemos la verdad en nuestras manos y ese audio fue editado y la grabación fue filtrada de manera dolosa y tendenciosa con el fin de dañar la imagen del Poder Judicial. La razón y verdad nos asisten".

Posterior a concluir con su mensaje, Vega Pámanes abandonó la sala de expresidentes para dirigirse a su despacho. Posteriormente se entregaron copias de los tres dictámenes.

Se conoce que el comisario Salvador Caro no ha presentado el audio original de la llamada que sostuvo con el magistrado. Incluso ha negado que él haya guardado un testigo y filtrado al medio de comunicación.

Juicio político

El grupo de Abogados Independientes solicitaron ayer una segunda solicitud de juicio político contra Vega Pámanes, el motivo es la llamada que realizó a Salvador Caro.

"Por la llamada que le realiza al comisario donde le solicita un favor, donde presuntamente se le solicita un favor de librar a dos posibles delincuentes. Nosotros creemos que esas cosas no pueden pasar en Jalisco con ningún funcionario. Mucho menos con el presidente del Supremo Tribunal de Justicia", dijo Víctor Hugo Hernández Escobedo, el representante.

En junio pasado interpusieron una solicitud por el proceso para entregar en concesión el estacionamiento de Ciudad Judicial. Por tal forma, también buscarían una reunión con la diputada Pilar Pérez Chavira, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, para conocer los avances de su solicitud. M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 09

EL PLEITO LEGAL COMENZÓ EN 2008

Caro y Tamez se enfrentan en la Suprema Corte

JM/**Guadalajara**

A pesar de que son correligionarios políticos, el comisario de Seguridad Pública de Guadalajara, Salvador Caro Cabrera, y el diputado del Partido Movimiento Ciudadano, Macedonio Tamez Guajardo, se enfrentan en tribunales en un litigio que ya llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El pleito legal comenzó en 2008, cuando Tamez Guajardo era director de la Policía de Guadalajara, cargo que ahora ocupa Caro Cabrera.

El comisario tapatío acusó al diputado federal emecista de "despilfarrar" recursos públicos para la compra de una camioneta para su uso, supuestamente a sobre precio. Tamez Guajardo promovió una demanda por daños a la moral en contra de Caro Cabrera. Una vez que concluyeron las etapas procesales, el Juez Segundo de lo Civil del Primer Partido Judicial, condenó al entonces regidor por Guadalajara a pagar 150 mil pesos por reparación de daño moral.

Inconforme con el fallo en su contra, Caro Cabrera, apeló la resolución en la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, donde los magistrados modificaron la sentencia.

La defensa de Tamez Guajardo, promovió un amparo directo ante el Segundo Tribunal Colegiado, el cual quedó registrado bajo el expediente 576/2014, en contra resolución de Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia.

El 11 de noviembre del 2015, la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ejerció su facultad de atracción para conocer del caso, para el 24 de febrero del 2016, la SCJN acusó de recibido los autos originales del amparo directo, y el 7 de abril del 2016, el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito, dejó de tener competencia legal sobre juicio. Se espera que en breve el máximo órgano de impartición de justicia del país emita su fallo sobre el litigio que tiene a los dos políticos emecistas enfrascados en un conflicto legal. M

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 02

Magistrado actuará jurídicamente contra comisario

■ Luis Carlos Vega Pámanes mostró que el audio de la llamada con Salvador Caro Cabrera fueron "editados, alterados y manipulados"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con los peritajes en mano, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado magistrado Luis Carlos Vega Pámanes mostró que el audio de la llamada con el Comisario de Seguridad Pública de Guadalajara Salvador Caro Cabrera fueron "editados, alterados y manipulados", por lo que subrayó que actuará en consecuencia y presentará acciones legales correspondientes en contra del Comisario de Seguridad de Guadalajara.

Aunque la convocatoria a medios de comunicación fue para una rueda de prensa urgente, sólo quedó en un mensaje de 4 minutos, sin permitir preguntas a los reporteros. En la sala de ex presidentes del Poder Judicial, Vega Pámanes con media hora de retraso, inició diciendo "hoy tenemos la verdad en nuestras manos y ese audio fue editado y la grabación fue filtrada de manera dolosa y tendenciosa con el fin de dañar la imagen del Poder Judicial".

Agregó "la razón y la verdad nos asiste, por lo que presentaré las acciones legales correspondientes en contra del Comisario de Guadalajara, pues lo que hoy damos a conocer nos da la razón y el que miente es el Comisario de Guadalajara y no un servidor, muchas gracias a todos ustedes, dejo aquí a la encargada de prensa con los tres dictámenes ya hechos los peritajes por el Instituto de Ciencias Forenses, pruebas

>> EL PRESIDENTE del Supremo Tribunal de Justicia del Estado magistrado Luis Carlos Vega Pámanes.

irrefutables de que el que miente es el Comisario."

La llamada telefónica que en su momento admitió el presidente del Poder Judicial hacerla al comisario de seguridad y que causó polémica y descrédito de la ciudadanía ante el Poder Judicial, ayer el magistrado, informó :"ante los hechos ventilados y ampliamente conocidos por todos ustedes y de los cuales el Poder Judicial fijó postura desde el pasado miércoles 12 de octubre, hoy informamos a la sociedad que el día de hoy 24 de octubre comparecí ante la Fiscalía General de Justicia del Estado para tener acceso a esa documentación por lo que hoy tengo en mis manos copias certificadas de tres dictámenes de laboratorio acústica forense emitidos por el Instituto de Ciencias Forenses, derivados del audio difundido en medios de comunicación".

Fueron 3 peritajes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses , dependiente de la Fiscalía General del Estado , en la que Carlos Manuel Arroyo con CUIP AOPC840306H14998365, técnico criminalística del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses da cuenta de la solicitud del agente del ministerio público del Area de Visitaduría de la agencia 03 derivada de la carpeta de investigación 44368/2016.

-Dictamen uno: Respecto a analizar si el archivo dubitado, almacenado en el disco compacto uno, presenta alteraciones o algún tipo de edición, se llega a la conclusión de que el archivo de audio proporcionado y analizado, sí cuenta con alteraciones que muestran una manipulación y edición del audio, dichas ediciones corresponden a la sobreposición de un fragmento de audio que hace referencia en distintos segmentos del audio, mismas que son ajenas al audio original; por otra parte, los cortes del audio original se hicieron con el fin de realizar una mezcla entre la narración de una persona y lo que se escucha como una llamada telefónica, por lo tanto, existen cortes de audio manipulados en varias ocasiones a lo largo del archivo de audio dubitado.

-Dictamen dos: En base a los estudios realizados sobre el audio, se concluye que el audio sí cuenta con alteraciones que muestran una manipulación y edición.

-Dictamen tres: Al encontrarse almacenada en un disco compacto, ya presenta un proceso en el que fue extraída de la fuente primaria y el formato en que se encuentra advierte que es probable que se haya comprimido el audio en algún momento, por lo que el perito solicitó la fuente primaria en la que se realizó dicha grabación.

Vega Pámanes, subrayó "con esto ratificamos que el Poder Judicial no faltó a la verdad y su Presidente jamás faltó a la verdad, que aquí están las pruebas".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Comunidad	Página: 03

Netzahualcóyotl Ornelas llegó a la SIOP el 12 de septiembre, tras señalamientos de "moches" en la dependencia.

Perfila Ornelas ajustes en SIOP

Afirma Secretario que atenderá las observaciones de Contraloría

JUAN VALDOVINOS

El titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Netzahualcóyotl Ornelas, no descarta cambios dentro de su dependencia, aunque serán paulatinos y permanentes.

"Quienes estén comprometidos con Jalisco, con la inversión pública, con la obra pública de calidad, con la obra pública en tiempo, estarán trabajando en la SIOP", dijo en entrevista.

Al funcionario, que entró en funciones el pasado 12 de septiembre, se le cuestionó sobre señalamientos de corrupción y "moches" que desencadenaron la separación y remoción de la directora de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional, María Luiza Martínez, y la renuncia del entonces Secretario, Roberto Dávalos.

"Lo mío es la ejecución de la obra pública, desde el principio lo dije, yo no iba a especular sobre el tema. Estoy al pendiente de las observaciones que me haga la Contraloría", mencionó.

La Contraloría, apuntó, ya ha hecho señalamientos sobre diferentes asuntos, y además instaló una oficina dentro de la dependencia junto con un módulo de quejas.

"A la semana que ingresé, aproximadamente el día 20 de septiembre, me dio una serie de observaciones que ya estamos trabajando", subrayó.

"El tema de los manuales, algunas recomendaciones de rotación de personal en el tema de horarios, estamos también trabajando en una propuesta en torno a cómo se dan las dinámicas dentro de la Comisión de Adjudicación".

Agregó que también se hicieron cambios de cuatro directores generales como parte de una reestructuración, entre ellos en Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.

"Estamos trabajando bien, pero los cambios se van a hacer en el momento que se tengan que hacer en función de la eficiencia, de la transparencia, de la objetividad con la que tenemos que hacer nuestra chamba", subrayó Ornelas.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 18

EMPLEO

Ofrece Flex casi mil vacantes

REDACCIÓN

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través del Servicio Nacional de Empleo Jalisco, lleva a cabo el reclutamiento masivo de la empresa electrónica Flex en la explanada de Plaza Universidad, donde son ofrecidas cerca de mil vacantes para diferentes puestos dentro de la compañía.

La empresa ofrece contratación de planta, bono de asistencia y puntualidad, vales de despensa, fondo de ahorro, seguro de vida y prestaciones superiores a las de ley, así como servicio de transporte y comedor.

Las vacantes disponibles hasta hoy incluyen operadores de producción, operadores de SMT, auditores de calidad, almacenistas y reparadores. Los únicos requisitos para ser candidato son la secundaria terminada y ser mayor de edad.

Con todo, también es recomendable presentarse con documentos básicos como credencial de elector, número de afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyente, comprobante de domicilio y comprobante de estudios.

Ayer, entre los asistentes al evento se encontraban jóvenes, estudiantes, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres jefas de familia en busca de oportunidades dentro de la empresa electrónica.

Hoy, el reclutamiento continuará en la misma ubicación: Plaza Universidad, frente a la Biblioteca Iberoamericana, de 10 a 17 horas. Además de las vacantes de la empresa Flex, el Servicio Nacional de Empleo ofertará más de 300 vacantes de su bolsa de trabajo para distintos perfiles laborales.

CORTESÍA FLEX

OFERTA. Las vacantes disponibles hasta hoy incluyen operadores de producción, operadores de SMT, auditores de calidad, almacenistas y reparadores.

AW
tajara.com
TR

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 02

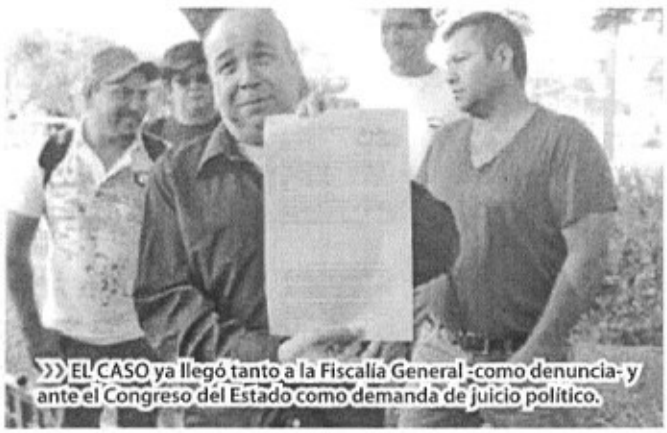

>> EL CASO ya llegó tanto a la Fiscalía General -como denuncia- y ante el Congreso del Estado como demanda de juicio político.

Mecánicos denuncian a titular de Semov

■ Los dueños de talleres señalan la denuncia el delito de "daños a la salud" y los que resulten

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Mecánicos organizados denuncian al Secretario de Movilidad por inactividad en contra de autos que contaminan y no portan hologramas.

El caso ya llegó tanto a la Fiscalía General -como denuncia- y ante el Congreso del Estado como demanda de juicio político.

Y es que, coinciden los dueños de talleres mecánicos, el gobierno de Jalisco, en espera de una reforma que permita los verificentros, entró en un "sospechoso" letargo donde poco o nada se hace por aplicar sanciones e inhibir la generación de gases contaminantes.

Por ese motivo, ellos presentaron una denuncia penal y solicitud de juicio político contra el secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, y contra quien o quienes más resulten responsables.

Jaime David Aldrete, presidente de Mecánicos Acreditados de Jalisco A.C. en su calidad de ciudadano, junto con sus abogados, presentó primero, a las 09:30 horas, la denuncia correspondiente por el delito de "daños a la salud" y los que resulten.

Después salió de las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) al Congreso del Estado para presentar la solicitud de juicio político.

Sobre los pretextos para no emprender el programa de verificación obligatoria y el uso del holograma comento: "Tenemos mesas de trabajo donde nos dicen el por qué no hay infracciones, que no tienen personal, que no tienen equipo y lo más grave es que sus elementos son corruptos. Si no pueden ni limpiar su casa ¿Qué va a limpiar ese señor?".

Asegura Movilidad cumplir con el tema de la Verificación

■ De abril a agosto ya han aplicado 46 mil 57 infracciones

ELSA ARENAS

Reanudó la Secretaría de Movilidad los operativos para el cumplimiento de la verificación vehicular en automóviles que circulan en el Estado, tan sólo de abril a agosto ya han aplicado 46 mil 57 infracciones.

La SEMOV reiteró su apoyo a las campañas ambientales de SEMADET, pues aunque se detuvieron los operativos de revisión debido a las obras que estaba realizando de manera conjunta la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) a través de un comunicado informó que a todo auto particular, transporte público, y unidades de servicio (agua, gas, refresqueras, etc.), que incumplan con el programa de verificación vehicular y circulen sin el holograma respectivo se les levanta la multa respectiva.

"Sin embargo, antes, durante y después de dichos operativos, la Policía Vial tiene entre sus obligaciones habituales constatar que los automovilistas porten el holograma, incluso es motivo de enviar al corralón un vehículo si éste es visiblemente contaminante." Destaca.

Tan sólo durante 2015 se levantaron 39 mil 227 infracciones por este programa de revisión permanente que se realizó.

Cabe mencionar, los automovilistas sancionados por falta de holograma tienen un mes de plazo para llevar su vehículo al centro de verificación y posteriormente acudir al área de Folios y Folderas de la SEMOV con el holograma que obtiene al hacer el pago de la verificación para que la multa le sea condonada.

Para mayores informes se puede consultar la página web de SEMOV en el link http://tramites.jalisco.gob.mx/tramite/9040

>> LA SEMOV reiteró su apoyo a las campañas ambientales de SEMADET.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 09

EN 2017

Para Jalisco habrá finanzas restrictivas

JESSICA PILAR PÉREZ

Jalisco recibirá el próximo año con un presupuesto restrictivo, que sólo aumenta 3 mil millones de pesos y no como se desearía, afirmó el subsecretario de Finanzas, Hugo Michel Uribe.

El gasto presupuestado para este año fue de 90 mil 466 millones 84 mil 138, y para el año entrante se espera en 93 mil millones.

"No haya una reducción, hay un crecimiento pequeño del presupuesto, afortunadamente el volumen total de recursos no se reduce, pero no crece en la perspectiva que sería deseable", precisó.

El subsecretario de Finanzas mencionó que la cifra precisa no se ha definido y tampoco se conoce las dependencias o las partidas que tendrán recortes por los cambios en el presupuesto federal.

"No hemos ampliado con respecto a nuestra visión inicial el monto de recursos del estado aún", precisó.

Reiteró que no habrá nuevos impuestos ni aumento de tasas y todavía no se puede hablar de cuál será el impacto.

"Cuando lo comparas contra el cierre del año, pues en general vamos a ver que es un año bastante restrictivo, de muy poco crecimiento de los recursos públicos que digamos, esto va a tono con la evolución de las finanzas federales", comentó.

Aseveró que los impactos del gobierno federal se reflejan en el estatal, por lo que hay que esperar los últimos ajustes.

Como la Ley de Ingresos de la Federación aún no ha sido aprobada, en Jalisco todavía no se han hecho ajustes porque están esperando los cambios, explicó.

Michel Uribe aclaró que están obrando con prudencia y sólo están incluyendo conceptos de ingresos consolidados.

Las regulaciones de las leyes de Disciplina Financiera y de Contabilidad Gubernamental obligan a incluir en los ingresos estatales algunos de los que corresponden a organismos públicos.

"De ahí que tengamos ahora una base de comparación nueva en razón de que este presupuesto incluirá conceptos que el presupuesto del 2016 no tenía", precisó.

Michel Uribe no quiso precisar si habrá recursos para la recién acordada agencia metropolitana de seguridad, porque es un tema que sigue debatiéndose.

3 MIL MILLONES
DE PESOS es el incremento que se estima para el próximo año

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Comunidad	Página: 02

Acusan Civiles que SSJ desoye petición de insumos

Desairan petición

Listas enviadas el sábado preveían lo necesario para 8 días de atención

MARIANA JAIME

Tras la guerra de declaraciones sobre el presupuesto de los Hospitales Civiles de Guadalajara, el Secretario de Salud Jalisco, Antonio Cruces Mada, ofreció a la institución brindar apoyo con insumos, pero hasta ayer no seguía sin cumplirse.

El Organismo Público Descentralizado (OPD) Hospital Civil de Guadalajara informó ayer que ninguna de las dos unidades había recibido material por parte de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), pese a la petición que se hizo llegar el fin de semana.

"A cerca de 48 horas transcurridas, las unidades hospitalarias Fray Antonio Alcalde y Dr. Juan I. Menchaca no han recibido apoyo alguno con insumos, a pesar de haber enviado un listado de las necesidades urgentes desde el sábado 22 de octubre, en respuesta a un escrito enviado por el director general de Salud Pública de la Secretaría de Salud Jalisco, Jorge Manuel Sánchez González", manifestaron los directores de las unidades hospitalarias en un comunicado.

"Ante los oficios DGSP/096/10/2016 y DGSP/097/10/2016, fechados el 21 de octubre del año actual y dirigidos respectivamente a los suscritos, directores de los Hospitales Fray Antonio Alcalde y Dr. Juan I. Menchaca, los titulares de dichas unidades emitimos sendos listados de insumos indispensables para la operación hospitalaria de los siguientes ocho días, sin que hasta el momento se haya recibido respuesta alguna al respecto".

El documento está firmado por Benjamín Becerra Rodríguez, director del Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, y Francisco Martín Preciado Figueroa, titular del Hospital Civil Nuevo Dr. Juan I. Menchaca, en espera de que la SSJ acelere sus procesos y atienda la demanda como lo ofreció, pese a que ello fue considerado por líder del Sindicato Único de Trabajadores del HCG, Juan José Hernández Rodríguez, como una respuesta mediática de Cruces Mada.

Se esperó la versión de Hernández Rodríguez hasta el cierre de esta edición, pero según se informó continuaba en reunión de comisión definiendo las acciones a tomar para presionar a la Secretaría de Salud y al Ejecutivo estatal, respecto al pago de adeudos que tienen con el HCG para subsanar sus necesidades.

Parte de los recursos que reclaman los Civiles es el adeudo con motivo del Seguro Popular.

Al cierre de esta edición, la Secretaría de Salud citó a una conferencia mañana, en la que anunciarían la entrega de recursos a los Civiles. Están invitados Cruces Mada y el director de los HCG, Héctor Raúl Pérez Gómez.

En junio pasado, en el Hospital Civil Juan I. Menchacha regresaron a algunos pacientes ante la falta de insumos y presupuesto, derivados, dijeron, de impagos de la SSJ.

Hospitales Civiles

"A cerca de 48 horas transcurridas, las unidades hospitalarias Fray Antonio Alcalde y Dr. Juan I. Menchaca no han recibido apoyo alguno con insumos (por parte de la SSJ)".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 11

Tapatíos pagan menos por consumo de agua

INCREMENTO RESPONDE A INFLACIÓN

El presidente del Consejo de Administración del Siapa asegura que el cobro es menor al de 2010; el objetivo es terminar con la cuota fija

ELIZABETH ORTIZ

En un par de años no habrá cuota fija para pagar el agua en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), pues será un servicio medido; en tanto, el aumento de la tarifa será de 5.6 por ciento en 2017. Por lo pronto, el precio es menor respecto a ciudades como León, Aguascalientes, Monterrey o Tijuana.

Aun con el incremento, la cuota es menor al precio en 2010, aseguró Francisco Ayón López, presidente del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

"El otro compromiso que nos piden los presidentes municipales, que creo que es muy importante, también es una situación del propio gobierno estatal, es acabar con la cuota fija, es decir, que podamos estar generando en estos próximos dos años en el Siapa que ya todo el servicio de la zona metropolitana sea por servicio medido y que esto nos permita bajar los consumos del uso del agua y que nos permita generar cobros de lo justo".

Se trata de 150 mil cuentas que están en esa situación, precisó Ayón López.

Además de que la tarifa del agua es más barata que hace seis años, de acuerdo con datos del Siapa, si un ciudadano de León no consume una sola gota, de todos modos paga 111 pesos, 40 pesos en Monterrey, 208 pesos en Aguascalientes y 82 pesos en Tijuana.

"Lo que se está generando es una actualización de la cuota de administración, si tú revisas la cuota de administración, son 6 metros cúbicos que ya la utilizan más de 220 mil personas, 220 mil cuentas que tienen que ver con acceso a agua potable y el tratamiento de la misma por una cuota mucho menor que la de cualquier otro estado del país".

Explicó que el incremento responde a la inflación del agua, que es diferente a la de precios, debido a que el costo de la electricidad aumentó 25 por ciento y además los insumos son cotizados en dólares, moneda que también subió.

"La cuota de administración es de 38 pesos por 6 metros cúbicos, en abasto y tratamiento, lo que estamos generando es que esa cuota aumente en 4 pesos con 50 y suba a 42 pesos con 50 en el mes".

A partir del metro cúbico 8, equivalente a 8 mil litros, el incremento ya con la cuota de la inflación será de 5.6 por ciento. Entonces pasaría de 38.19 pesos a 42.90 pesos.

Por otro lado, la Junta de Gobierno determinó que habrá un tope para apoyar a los jubilados, de tal forma que no haya quienes ganen 50 mil o 100 mil pesos y tengan un subsidio.

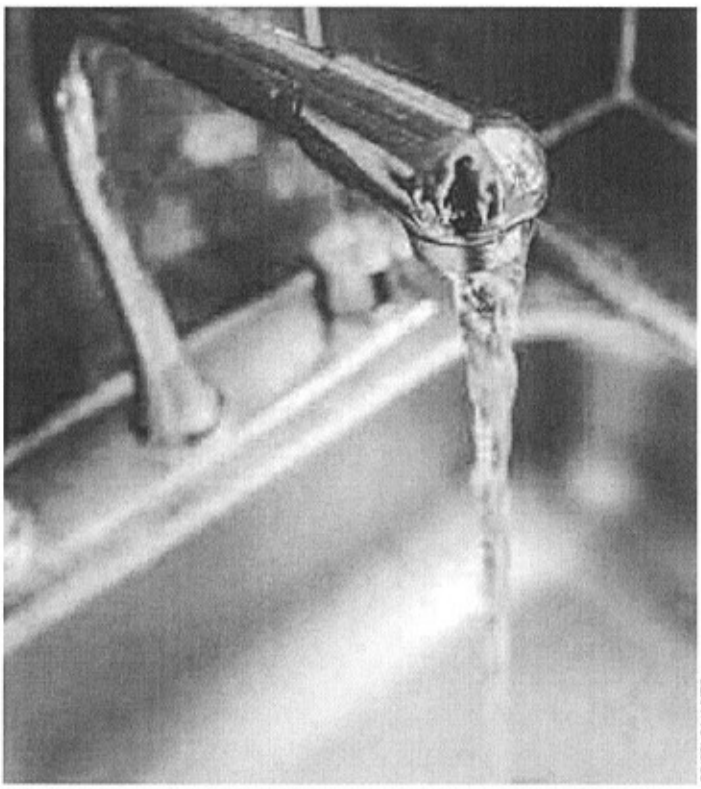

GRISEL PAJARITO

CUOTA MEDIDA. En dos años, el pago del agua podría ser según su uso, a petición de presidentes municipales.

PRECIOS 2016*

CONSUMO	LEÓN	MONTERREY	AGUASCALIENTES	TIJUANA	GUADALAJARA
0 litros	111.12	40.54	208.9	82.26	38.19
1000 litros	115.8	47.44	208.9	82.26	38.19
2000 litros	120.71	54.34	208.9	82.26	38.19

Fuente: histórico de costos por gastos de administración
**Cifras en pesos*

FACEBOOK
ntrguadalajara

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

DESDE EL PUERTO DE TARRAGONA, ESPAÑA

Trasladan a Guadalajara el primer tren para la Línea 3

En los próximos meses serán enviados los 17 trenes restantes; contarán con tres carros cada uno y capacidad de extenderse a más

Redacción/**Guadalajara**

El primer tren, de los 18 que suministrará la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara fue embarcado en el puerto de Tarragona, España, con rumbo a México.

De acuerdo con un comunicado de la SCT, en los próximos meses se enviarán los 17 restantes, los cuales contarán con tres carros cada uno, con capacidad de extenderse a más vehículos.

Los trenes están equipados con aire acondicionado, videovigilancia, sistemas de información al pasajero y zonas específicas para usuarios con movilidad reducida, así como con radiocomunicación.

La dependencia detalló que estos equipos tendrán cámaras de alta resolución hacia fuera y el interior para monitorear los ascensos y descensos, así como un sistema automático de Control de Trenes Basado en Comunicaciones (CBTC), el cual servirá para regular la conducción de los trenes y su comunicación al centro de control.

La SCT agregó que cada tren cuenta con pilotaje automático, con el fin de brindar soporte al conductor. Alstom suministrará este tipo de equipo desde su fábrica en Santa Perpètua de Mogoda, en Barcelona.

La Línea 3 será operada por el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) y consta de 20.9 kilómetros de longitud. Dará servicio a las ciudades de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque, a través del Corredor Diagonal Guadalajara; movilizará a alrededor de 230 mil pasajeros. M

CORTESÍA

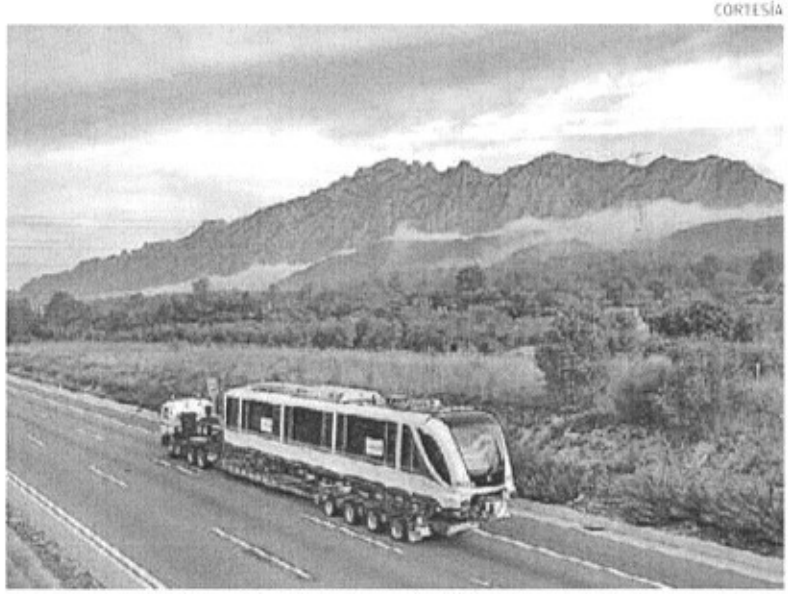

Se equiparán con aire acondicionado, videovigilancia y radio comunicación

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 02

En camino el primer tren de la Línea 3

■ La Secretaria de Comunicaciones y Transportes adquirido 18 trenes de los cuales ya uno fue embarcado con destino a esta ciudad

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Ya viene...ya viene.... el primer Tren ligero de 18 en total, que contarán con tres carros cada uno, para lo que será la línea Tres del Tren Ligero. Fue adquirido por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT), embarcado en el puerto de Tarragona, España, y se dirige a México.

La SCT informó que todos los trenes están equipados con aire acondicionado, video vigilancia, sistemas de información al pasajero y zonas específicas para usuarios con movilidad reducida, así como con radiocomunicación con tecnología de punta.

Va por carretera a un puerto en España, para cruzar el Océano Atlántico y ya una vez en México, será remolcado por carretera hasta Guadalajara, Jalisco.

Se detalló que el conductor de estos equipos tendrá cámaras de alta resolución hacia fuera y hacia el interior para monitorear siempre lo que pasa con los ascensos y descensos.

Además, cuentan con un sistema automático de Control de Trenes Basado en Comunicaciones (CBTC) para regular la conducción de los trenes y su comunicación al centro de control.

Cada tren tiene pilotaje automático, para dar el soporte necesario al conductor. Alstom será quien suministrará a la SCT este tipo de equipo desde su fábrica ubicada en Santa Perpètua de Mogoda, en Barcelona.

Precisó la dependencia federal que la Línea 3 será operada por el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) y consta de 20.9 kilómetros de longitud. Dará servicio a las ciudades de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque, a través del Corredor Diagonal Guadalajara; movilizará a alrededor de 230 mil pasajeros diariamente, de manera rápida, cómoda y segura.

En el país existen más de 10 ciudades con una población mayor a un millón de habitantes, en el que destaca la zona metropolitana de Guadalajara con cuatro millones 434 mil 878, con una ubicación estratégica a nivel nacional.

>> YA UNA vez en México, será remolcado por carretera hasta Guadalajara, Jalisco.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Comunidad	Página: 06

Advierte SEJ crisis con infraestructura

DANIA PALACIOS

Según el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón, en la entidad hay una crisis de infraestructura que viene de gobiernos anteriores.

Un ejemplo de esto, indicó, son las aulas provisionales e incluso salones fijos que se construyeron con materiales de baja calidad, como es el caso de 12 edificios educativos en Tlajomulco, Tlaquepaque y San Ignacio Cerro Gordo.

"Estamos ya en un ejercicio para estarlas retirando, hay que actualizar estas aulas de plástico; he llegado a conocer incluso edificios de dos pisos que tienen paredes de plástico y techos de plástico", reconoció.

Respecto al recorte federal del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), destinado a la construcción de espacios educativos de

Francisco Ayón, Secretario de Educación.

universidades públicas estatales, en Jalisco se verían afectadas las instalaciones de excelencia.

Precisamente el Programa de Infraestructura de Excelencia Educativa tendrá 70 por ciento menos recursos.

"Con estos fondos se (pretendía) generar la ampliación de los planteles de la matrícula, nos tendremos que adecuar", agregó.

En el Estado existen mil 60 aulas provisionales.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 15

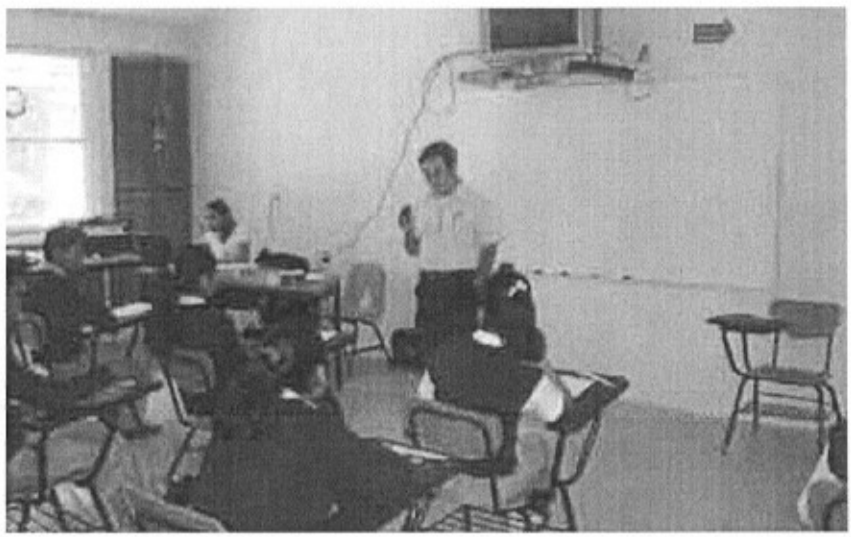

ESPECIAL

TIPO DE PLANTEL. En el caso de la telesecundaria de Jalos, en algunos casos los alumnos se convierten en monitores.

Una escuela donde no puedes irte de *pinta*

TELESECUNDARIA VASCO DE QUIROGA, EN JALOSTOTITLÁN

El director de este plantel crea un sistema para llevar registro electrónico de las asistencias y calificaciones

FACEBOOK
ntrguadalajara

ELIZABETH ORTIZ

Los 98 alumnos de la Telesecundaria Vasco de Quiroga, de Teocaltitán de Guadalupe, en Jalostotitlán, saben que su proceso de evaluación es transparente vía electrónica y físicamente, pero también entienden que si no van a clase su falta queda en un registro mensual, así que no pueden mentir sobre la asistencia a la escuela. Además, de ser necesario, el director va por el alumno a su casa.

Se trata de un proyecto que nació hace unos siete años con el fin de evaluar mejor a los alumnos, informó el director Ángel Antonio Ibarra Landázuri, quien creó el proceso.

En una hoja de cálculo el docente tiene todos los criterios de evaluación, de tal forma que al capturar automáticamente el sistema arroja el puntaje. Si alguien tiene duda puede comprobar con evidencia física y electrónica.

El proceso incluye tres momentos: la evaluación continua con 40 por ciento del total, otro tanto del examen y 20 por ciento de un portafolio de evidencia del alumno que pueden ser carpetas de papel en forma de acordeón sobre aprendizajes distintos. Así, el maestro no pierde tiempo.

"Lo interesante no es tanto el sistema electrónico, sino que permite al docente optimizar sus tiempos y tener datos reales, pues para calificar a 20 alumnos, por ejemplo, mientras que se están revisando algunas cuestiones al profesor se le pueden alterar ciertas dinámicas al interior del grupo".

> *"La entrada es a las ocho de la mañana y tenemos un checador biométrico, el maestro no toma lista. El reporte del medidor biométrico se entrega cada mes a los padres de familia y checan a qué hora llegó, si faltó, en las reuniones lo verificamos y hay que tener cuidado los que están llegando tarde"*
>
> ÁNGEL ANTONIO IBARRA LANDÁZURI
> **DIRECTOR**

En algunos casos, los alumnos se convierten en monitores, ellos recogen los trabajos mientras el resto desarrolla una actividad y así el profesor las revisa. Además el sistema presenta gráficas para que el docente pueda tomar decisiones.

Así, el alumno conoce el programa y marca, de cierto modo, el paso, el sistema electrónico hace que no se pongan calificaciones al azar ni a *ojo de buen cubero*.

EL DIRECTOR VA POR TI A TU CASA

"La entrada es a las ocho de la mañana y tenemos un checador biométrico, el maestro no toma lista. El reporte del medidor biométrico se entrega cada mes a los padres de familia y checan a qué hora llegó, si faltó, en las reuniones lo verificamos y hay que tener cuidado los que están llegando tarde, etcétera".

Eso no exenta al profesor de pasar lista, aclaró, sólo que mientras los estudiantes están ocupados, lo hace de manera discreta. Además de un sistema que ayude a la transparencia, en esta escuela aquel que falta se arriesga a que el mismo director vaya a su casa para que no pierda clase.

Si pasa que un alumno no llegó a la escuela, le habla por teléfono; si la mamá le dice que no se quiso levantar y que se le hizo tarde, el maestro Ángel llegará por él.

"Me lo llevo, aunque sea sin uniforme lo llevo a la escuela. No lo vuelven a hacer".

La telesecundaria recibe alumnos con niveles insuficientes en las pruebas estandarizadas. El 80 ó 90 por ciento llega con esas deficiencias, pero al año siguiente bajan a 50 por ciento y después a 25 por ciento.

ISSUU
ntrguadalajara

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 06

SALUD ESPECIALISTAS ANALIZARÁN LA SITUACIÓN EN LA CÁTEDRA PEDRO LAÍN ENTRALGO EN EL CUCS

Niños y jóvenes, los más afectados por la violencia en México

Rasgos de depresión, así como conductas agresivas y autodestructivas son algunas de las consecuencias de los altos índices de violencia que padecen los niños y jóvenes de la sociedad de Jalisco, donde ya se registran casos de suicidios y homicidios entre menores de edad.

Lo anterior lo aseguran especialistas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), quienes anunciaron que la edición XI de la Cátedra Pedro Laín Entralgo, a realizarse el jueves, se centrará en un análisis de la problemática y sus repercusiones sociales.

Según Francisco José Gutiérrez Rodríguez, jefe del Departamento de Psicología Básica del CUCS, en las últimas décadas, los perfiles criminales se han visto modificados por el entorno social de violencia que se vive en México. Los criminales ya no sólo son adultos, sino que hoy "encontramos la incursión de la población infantojuvenil en el crimen organizado".

Además, se ha desarrollado el llamado fenómeno del "niño llave", en el cual los menores tienen responsabilidades ajenas a su edad debido a que los padres se encuentran trabajando, por lo que pueden presentar conductas agresivas.

Por otro lado, el desarrollo de la tecnología ha permitido la proliferación de "nuevas modalidades de crimen", entre ellas, "los portales donde se da el acoso sexual, donde se da la trata de personas", que dejan expuestos a los jóvenes y se convierten en fácil víctima del delito.

De acuerdo con Osmar Matsui Santana, jefe del Departamento de Ciencias Sociales del CUCS, la violencia ha crecido en todos los niveles y estratos sociales, de tal forma que incluso los más pequeños se ven expuestos a formas de agresividad como el *bullying* desde las primeras etapas escolares, que se verá reflejado en etapas de desarrollo posteriores.

La violencia de género, las agresiones hacia los adultos mayores, el feminicidio, los crímenes por homofobia son otros aspectos del fenómeno que serán abordados en las actividades de la Cátedra Pedro Laín Entralgo. .

PARA SABER

Aumento en la tasa de suicidios

Actualmente, la violencia se encuentra entre las primeras 10 causas de muerte en México, aseguran especialistas del CUCS. Además, el incremento en la tasa de suicidios es proporcional al aumento en los índices de violencia, por lo cual ya se considera un problema grave de salud pública. Al año se cuenta con un registro de 530 suicidios, la mayoría de jóvenes entre 15 y 24 años.

REPERCUSIÓN. La falta de atención puede resultar en conductas agresivas en los menores.

CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOPEDAGOGÍA EN JALISCO

Cuatro de cada 10 estudiantes de la ZMG sufren acoso escolar

Según datos de la Encuesta de Cohesión Social para Prevenir la Violencia y la Delincuencia, 40% de los estudiantes de entre 12 y 18 años han padecido acoso escolar, explicó titular de la Secretaría de Educación en Jalisco (SEJ), Francisco Ayón López, en la inauguración del Primer Congreso Internacional de Psicopedagogía en Jalisco.

"Ciento 69 mil 086 alumnos de educación media y media superior han sufrido acoso escolar, lo que ubica a Jalisco en el noveno lugar de esta situación".

La SEJ cuenta con una Dirección de Psicopedagogía con diversos grupos, conformados por un psicólogo, un trabajador social, un coordinador, un psicopedagogo y un doctor, quienes apoyan a las escuelas con incidencias de acoso.

"Se han realizado 14 mil 569 intervenciones en el Estado, así como una participación de 554 maestros en el Programa de Desarrollo Integral del docente", aseguró Ayón.

El congreso, que termina mañana, servirá para capacitar a integrantes de las direcciones de psicopedagogía y se hablará de cómo tratar temas de riesgo en las escuelas de educación básica.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Comunidad	Página: 04

Reparan bicicletas tras lluvias, según calendario

MiBici, sin detalles

Firma a cargo de arreglar unidades es BKT; proceso es rápido, aseguran

JUAN VALDOVINOS

En una bodega mediana, con jóvenes ciclistas como sus principales trabajadores, regresan a la vida las unidades del sistema MiBici que sufren algún desperfecto.

El movimiento es constante dentro del local, ubicado en Avenida Federalismo, entre Libertad y La Paz. Ahí se encuentra, además de un taller, una zona de maniobras de las camionetas transportadoras y un estacionamiento para las bicicletas de los empleados.

La travesía comienza afuera, cuando los usuarios presionan en el ciclopuerto el botón rojo de "reparar". Entonces no hay vuelta atrás: la bicicleta es trasladada para su completa verificación.

El jefe de Mantenimiento de MiBici, Noé Santana, explicó que en estas fechas es posible observar algunos desgastes causados por el uso o el paso del tiempo, como los asientos de las unidades; sin embargo, estos son repuestos tras el temporal de lluvias, según un calendario de mantenimiento.

La empresa encargada de las reparaciones es BKT, cuyo titular, Mario Delgado, dijo que aunque es común tener estos desgastes, o incluso otros como la falta del timbre de la bicicleta o estampas desprendidas, arreglarlos es rápido y no presenta mayor problema para las unidades.

Raúl Méndez

En dos fases, el sistema de uso público MiBici ha introducido unas dos mil bicicletas en Guadalajara y Zapopan. El taller para repararlas está en Avenida Federalismo.

Todas las unidades que ingresan al taller pasan por una inspección minuciosa, tengan o no desperfectos.

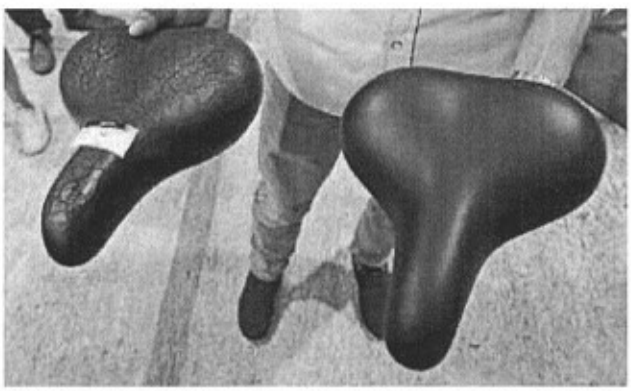

Gracias a unos botones en los ciclopuertos, usuarios pueden reportar fallas, como asientos desgastados.

Otros problemas sí pueden representar un mayor riesgo, agregó el director de Movilidad No Motorizada de la Secretaría de Movilidad, Felipe Reyes, como pedales rotos, frenos desgastados o daños en la transmisión, pero es por eso que el mantenimiento no se limita a revisar los daños obvios.

Cada bicicleta, explicó, pasa por una lista de inspección donde cada punto de seguridad es revisado tenga o no problemas aparentes.

Aunque el equipo de MiBici se encarga de revisar estaciones y bicicletas, también obtiene información valiosa a través de los usuarios, quienes con el botón de reparación o a través de las redes sociales pueden compartir fallas o señalamientos.

MURAL publicó el pasado 16 de octubre que en un recorrido por 10 ciclopuertos del Centro de Guadalajara, de 126 bicicletas, 79 tenían el asiento dañado (roto o con cuarteaduras) y 18 no contaban con timbre manual.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Comunidad	Página: 03

Solicita Parlamento de Colonias que intervenga GDL

Piden ir contra torre

Lleva 4 clausuras obra en Lafayette desde el 2012 por parte del Municipio

JUAN CARLOS SAGREDO

El Ayuntamiento tapatío podría estar violando una medida cautelar obtenida por una vecina de la Colonia Lafayette cuya barda perimetral fue derribada por una empresa que edifica una torre de nueve pisos desde el 2012.

La medida cautelar, otorgada el pasado 18 de octubre por el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo establece que la Dirección de Inspección Sanitaria y de Construcción de Guadalajara debe llevar a cabo las inspecciones pertinentes en la finca dañada, ubicada en Simón Bolívar 462, y de ser necesario clausurar la obra.

"El juzgado ya le está ordenando y le está habilitando la posibilidad de entrar, revisar y, en su caso, hasta clausurar", explicó ayer Alejandro Cárdenas, presidente del Parlamento de Colonias.

"(El juez) les está diciendo que aun y cuando haya una suspensión (...), que fue (dictada) en otro momento y por otras circunstancias, la autoridad ante cualquier otra situación que ocurra tendría que estar suspendiendo la construcción".

Mariezmeen Galindo

Alejandro Cárdenas (izq.), presidente del Parlamento de Colonias, encabezó ayer una rueda de prensa en la que se informaron las afectaciones a vecinos de un edificio en construcción.

Agregó que el Municipio debió ser notificado el 19 de octubre, pero a la fecha no ha respondido a dicha resolución.

La firma Servicios Metropolitanos de Jalisco SA de CV está levantando una torre de nueve pisos con capacidad para 32 viviendas y 64 cajones de estacionamiento.

A la fecha, la obra ha sido clausurada en cuatro ocasiones por Guadalajara: dos veces en el 2012 por derribo sin licencia, una en abril del 2015 por provocar la caída de una barda aledaña (Vidrio 2218), y una más en noviembre de 2016 —ahora con el gobierno alfarista—, por continuar con las labores de edificación a pesar de estar clausurados.

RECTIFICA SINDICATURA

El pasado 17 de octubre, la síndico tapatía, Anna Bárbara Casillas, informó a MURAL que los desarrolladores obtuvieron una suspensión a través de un juzgado federal que ordenó al Municipio el levantamiento de los sellos de clausura colocados desde abril del 2015.

Sin embargo, la oficina de prensa aclaró que fue el TAE, a través de la Cuarta Sala, el que ordenó el levantamiento de sellos, luego de que la Quinta Sala negó en primera instancia la suspensión solicitada por el desarrollador.

"El particular promovió (un) recurso de reclamación, en el que el Pleno del TAE, con fecha 19 de abril de 2016, revocó el auto que negó la suspensión para en su lugar concederla, pues consideraron que conforme al Artículo 226 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Guadalajara, Jalisco, no se encuentra prevista la clausura por motivos de afectaciones vecinales", precisó el Municipio.

Así, debido al juicio de nulidad 1818/2016, el Ayuntamiento está legalmente impedido para realizar cualquier clausura o suspensión.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 12

GUADALAJARA

Denuncian omisión frente a torres irregulares

LICENCIAS

● Fueron otorgadas durante la administración del priista Ramiro Hernández García; el gobierno actual no las ha revertido

YENZI VELÁZQUEZ

Con una medida cautelar a su favor, la señora Patricia Sánchez Gutiérrez, vecina de la colonia Lafayette, exige al Ayuntamiento de Guadalajara dejar de ser omiso frente a la construcción de una torre habitacional irregular, ubicada a espaldas de su vivienda.

La propietaria de la finca 462, ubicada en la calle Simón Bolívar, estuvo acompañada ayer por vecinos que también se han visto afectados y por integrantes del Parlamento de Colonias para denunciar las anomalías.

La afectada narró que vive en esa casa desde hace 61 años y nunca tuvo un problema, hasta que el pasado 7 de octubre se vino abajo el muro de su patio y hubo otros daños en uno de los cuartos a consecuencia de las obras: "Vivíamos muy a gusto, muy tranquilos, muy felices, hasta que pasó esto".

Alejandro Cárdenas, su abogado, informó que el 16 de octubre promovieron un amparo ante el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo y dos días después se obtuvo la medida cautelar para que la Dirección de Inspección Sanitaria y de Construcción de Guadalajara y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) lleven a cabo las inspecciones necesarias.

Sin embargo, comentó que el ayuntamiento debió ser notificado desde el 19 de octubre y a la fecha no se han tomado las medidas precautorias.

Afuera de la vivienda de la afectada se colgó una manta en la que podía leerse: "Mi casa fue destruida por el edificio, la corrupción y el amparo de las autoridades. ¿Alfaro (Enrique Alfaro Ramírez, alcalde de Guadalajara) qué estás haciendo por nosotros que te elegimos?".

Además de Sánchez Gutiérrez, también resultó afectada la señora Patricia Margarita Camacho, quien vive a espaldas del edificio en construcción. Álvaro Ramírez, su abogado, declaró que el 25 de noviembre de 2015 solicitaron a las autoridades municipales medidas de seguridad, las cuales debieron ser atendidas en un plazo de 30 días hábiles, pero a la fecha nada ha ocurrido.

Agregó que hay otros amparos en contra de la construcción de nueve niveles de la empresa Servicios Metropolitanos SA de CV, ubicada en la calle Mexicaltzingo 2209 y la calle Vidrio 2214, ya que durante la pasada administración habría obtenido las licencias que fueron declaradas ilegales por el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa.

De acuerdo al Plan Parcial de Desarrollo, en la zona no se pueden construir edificios más allá de los tres niveles.

Reconoció que las licencias se otorgaron en la pasada administración, pero criticó que la actual tampoco haga algo por resolver las irregularidades.

ALFONSO HERNÁNDEZ

VIVIENDAS. Según el Plan Parcial de Desarrollo tapatío, en la zona no se pueden construir edificios de más de tres niveles.

RESPUESTA

● A través de un comunicado, el Ayuntamiento de Guadalajara recalcó que no ha sido omiso ni ha solapado construcciones irregulares. Explicaron que están impedidos de clausurar las obras en Mexicaltzingo, ya que los trabajos cuentan con un amparo del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco (TAE)

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 03

GUADALAJARA

Respaldan Ciudad Creativa

REDACCIÓN

Tras la presentación que hicieron directivos del Fideicomiso de Ciudad Creativa Digital a los regidores de la Comisión edilicia Transitoria de Proyectos Estratégicos del Ayuntamiento de Guadalajara, éstos aseguraron estar dispuestos a seguir apoyando la obra que ronda al Parque Morelos.

En la reunión se informó que el objetivo es desarrollar un polo global de producción tecnológica y audiovisual digital.

Marco Valerio Pérez Gollaz, coordinador de los regidores de Movimiento Ciudadano, aseguró que tienen toda la disposición de "facilitar todo lo que está de nuestra parte". Enrique Ibarra Pedroza, secretario general del Ayuntamiento, se sumó a esa postura.

Alfonso Petersen, coordinador de los regidores del Partido Acción Nacional (PAN), dijo tener dudas sobre la sede de la Cruz Roja y las instalaciones de las secretarías de Salud y del Trabajo, pues están ubicadas en la zona en donde se plantea el proyecto.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Comunidad	Página: P / P

Enfrentan obstáculos en 10.5 km de ciclovías

Arriesgan vida en dos ruedas

Escasa cultural vial y falta de revisión a nueva ley rondan a ciclistas citadinos

CÉSAR RUBIO

Una reforma legal recién estrenada, sin mayor socialización; una infraestructura descuidada, mal planeada e inconexa, y una deficiente cultura vial mantienen las calles de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como un riesgo mortal para quien se aventure a cruzarlas en bicicleta.

En un recorrido por algunas zonas con infraestructura para transporte no motorizado, se documentaron las vicisitudes para los usuarios al "rodar", esto en un trayecto de 10.5 kilómetros, iniciando en Parres Arias y finalizando en Avenida México.

Al circular en la ciclovía de Periférico Norte, se encontró que había tramos incompletos en la vía de rodamiento, balizado borroso, baches, maleza que dificultaba la visibilidad y peatones entorpeciendo la circulación.

En el caso de Calzada Federalismo, de Periférico Norte a Juan Manuel, la bicisenda está incompleta y ésta era obstruida por automóviles y puestos de tianguis.

Apenas el 9 de junio se publicó la versión digital del Manual del Ciclista Urbano –a más de un año de haberse revisado y aprobado– , conformado por ocho capítulos que orientan a usuarios sobre su uso.

Poco más de cuatro meses después, es decir el 22 de septiembre, el Congreso del Estado aprobó las reformas a la Ley de Movilidad, Código Urbano y Código Penal, conocidas como Biciley.

La enmienda establece derechos y obligaciones para los ciclistas, entre ellos que podrán circular por el centro del carril de la extrema derecha, y que los vehículos deberán guardar una distancia de 1.5 a 7.5 metros de los ciclistas; durante la noche, quienes usen la bicicleta deberán portar chaleco reflejante y luces, y se prohibió la circulación de ciclistas en sentido contrario y sobre banquetas.

En cuanto a las deficiencias en el balizado –al menos en el primer y segundo polígono de MiBici–, la Secretaría de Movilidad (Semov) explicó que quedaría restaurado hasta finales de noviembre y con una garantía de permanencia de un año.

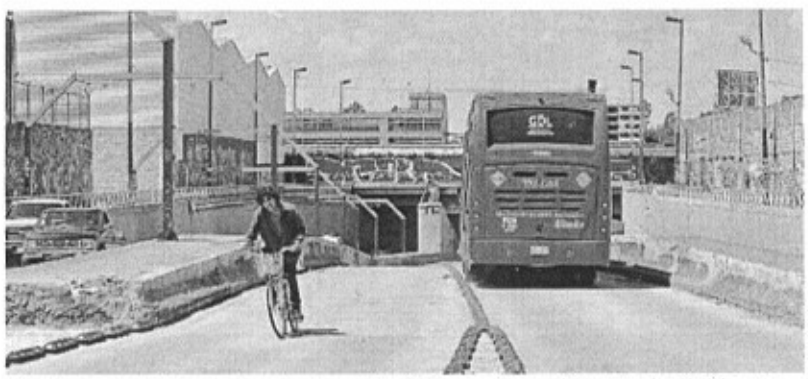

Circular por los carriles confinados para el Macrobús no está permitido, pero los ciclistas suelen usarlos para transitar en tramos como el de Prolongación Gobernador Curiel.

Truncan rodada

16

ciclistas han muerto atropellados este año.

En Federalismo, a la altura del Panteón de Mezquitán, la ciclovía luce a menudo invadida por peatones o puestos.

Arrancan Vía en El Salto

CÉSAR RUBIO

Ante las pocas facilidades para la recreación, el Ayuntamiento de El Salto puso a andar su propia Vía RecreActiva.

El arranque oficial fue el domingo en Avenida Plan de Guadalupe, en San José del Quince, sitio al que acudió el Alcalde Marcos Godínez Montes.

La ruta de esparcimiento será implementada cada domingo durante un periodo de seis horas, es decir de 8:00 a 14:00 horas.

De acuerdo con la Administración saltense, se pretende extender dicho proyecto a otras delegaciones para fomentar la convivencia familiar y la actividad física en el Municipio.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 09

PABLO LEMUS SEÑALA QUE LA FEDERACIÓN APROBÓ LA ADQUISICIÓN

Rechaza Zapopan la compra de cámaras en lo *oscurito*

El tesorero municipal dijo que los mil 700 dispositivos están en posesión de la Comisaría de Seguridad Pública, la cual está integrando cada kit que recibirán los uniformados

Jorge Martínez/**Guadalajara**

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, negó que la compra de las mil 700 cámaras fotográficas que se adquirieron para la policía municipal se haya realizado en lo *oscurito*.

"Esta compra no fue adjudicada de forma directa, fue adjudicada a través del comité de adquisiciones en el cual todas las fracciones representadas de los distintos partidos políticos en el ayuntamiento la votaron a favor. La compra le fue otorgada al proveedor que presentó el precio más bajo no al proveedor que estuvo en el tercero o cuarto lugar, al proveedor que realizó la mejor oferta económica", señaló Lemus Navarro.

Además, el munícipe dijo que los equipos sí cumplan con las especificaciones que exige el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad Pública (Fortaceg).

ESPECIAL

Los oficiales deberán firmar como responsables del equipo

El alcalde zapopano mostró copia de un documento oficial del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el cual la federación aprueba la compra de las mil 700 cámaras, ya que cumplen con todos los requerimientos que marca el Fortaceg, también se muestra que la inversión fue de 4 millones, 245 mil 716 pesos, y que se adquirieron con la empresa Corporativo Global Fortune S.A. de C.V.

"Los equipos comprados, los requerimientos de Fortaseg, ojo de Fortaseg, marcan que pueden ir desde los 12 hasta los 16 pixeles, estas cámaras tiene 14 pixeles, aquí está la validación por parte de la Secretaría de Gobernación de que el equipo cumple al 100 por ciento", dijo.

Por su parte, Luis García Sotelo, tesorero municipal, explicó que las mil 700 cámaras están en posesión de la Comisaría General de Seguridad Pública, entidad que está integrando cada kit que recibirán los agentes bajo resguardo, luego de firmar como responsables de utilizar el equipo de acuerdo con los requerimientos.

Añadió que el artículo 28 del Reglamento de la Ley Federal de Adquisiciones menciona los mecanismos para llevar a cabo las compras, mismos que el gobierno de Zapopan siguió en el proceso para adquirir las cámaras. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Comunidad	Página: 04

Alistan en Tlajomulco obras por 108 mdp

JUAN VALDOVINOS

La zona Valles de Tlajomulco de Zúñiga tendrá una inversión millonaria en infraestructura, anunció ayer el Alcalde, Alberto Uribe.

Más de 108 millones de pesos se destinarán a 13 obras, siete proyectadas y seis más en operación, según compartió Uribe en el arranque de la construcción del colector pluvial de Jardines del Edén, una de las zonas más afectadas con inundaciones.

Dicho colector tiene como objetivo disminuir los daños por lluvias como las del pasado 1 de octubre, cuando más de 200 casas resultaron con pérdida de menaje.

Además del colector, se ampliará la Avenida Javier Mina a cuatro carriles.

El Primer Edil aprovechó para recordar los acuerdos y diálogos con el Ejecutivo estatal para continuar con el colector de aguas negras El Zapote, pues este proyecto sería una piedra angular para bajar las afectaciones por lluvias.

Ayer, el Alcalde tuvo una reunión con la nueva directiva del Centro Jalisco de la SCT; en ella se recordó el acuerdo de prohibir la entrada de tráileres por Avenida López Mateos una vez culminado el Macrolibramiento, en diciembre de este año.

Alberto Uribe, Alcalde de Tlajomulco de Zúñiga.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Metrópoli	Página: 06

Funcionarios apoyan eventos homofóbicos

■ En Jalisco, la violencia machista tiene dos vueltas, la de la sociedad, y la que se origina dentro de la propia comunidad LGBT+

PARTE II

RICARDO BALDERAS

Ella es una mujer de género que se identifica como Yossi Gutiérrez; tiene cabello negro y largo, asegura que disfruta mucho su trabajo (comenta que sus mejores amigos los encontró ahí), mide aproximadamente 1.60 metros "sin tacones", es de ojos grandes, y mil 631 personas la siguen en Facebook en donde se autodenomina figura pública.

Yossi, canta, actúa, es comediante, y a veces baila. Para trabajar (en un pequeño bar ubicado en el pleno corazón del Centro Histórico de Guadalajara), siempre usa vestidos de noche de muchos colores. Ella asegura que es una mujer tranquila y se le nota cuando habla, "no le gusta meterse en problemas", dice; vive con su madre, y tiene sobrinos con los que juega y platica.

En entrevista para La Crónica de Hoy Jalisco, comentó que jamás ha sido víctima de violencia o por lo menos no una violencia que le atemorice; la única excepción que recuerda, es la de un compañerito en la secundaria que cada que veía llegar a Yossi, corría a golpearla. El "amiguito" ahora es novio de uno de sus amigos (recordó con gracia), y enfatiza, en que la violencia machista tiene dos vueltas, la de la sociedad, y la que se origina dentro de la propia comunidad LGBT+.

PIDEN DERECHOS NO IGUALITARIOS

Algunos funcionarios públicos del Estado de Jalisco, fueron exhibidos promoviendo una marcha en la que exigían no otorgar los mismos derechos civiles a toda la población.

El listado lo integran las siguientes personas:

- Sergio Tavares miembro activo del Partido Acción Nacional (PAN).
- Bernardo Fernández, Coordinador de Construcción de Comunidad Guadalajara del Partido Movimiento Ciudadano.
- Víctor Sánchez, diputado federal de Movimiento Ciudadano.
- Augusto Valencia, diputado local de Movimiento Ciudadano.
- José María Martínez, senador del PAN.
- Edith Martínez Guzmán del Partido Encuentro Social.
- Tania De la Vega Espinal, directora General de la Dirección General de Administración de Lagos de Moreno y también militante de MC.

¿Alguna vez has sido víctima de discriminación por tu identidad de género?
La verdad no. A mí nunca me han agredido porque yo no tengo problemas con eso, yo soy muy tranquila y no me meto en problemas, ahora sí que tiene que ver cómo seas tú con la gente también.

¿Cuál sería para ti el principal problema para las personas con una identidad de género distinta a las del resto?
Tiene mucho que ver obvio, la falta de cultura, tiene mucho que ver también la falta de información de la gente, hay muchas personas que no están bien informadas y por eso no entienden la situación de discriminación que vivimos nosotras. Sí hay mucha agresión ante la comunidad gay, y ante la comunidad trans, pues más, en la calle yo personalmente lo viví, y es de ambas partes, unos es por falta de información y la otra es por nosotros mismos, por un lado pedimos o exigimos respeto, pero no respetamos a las personas.

Respecto a la parte de regular la convivencia, Gutiérrez dijo resolverla asegurando su amistad a personas afines a ella, sin embargo, sobre las autoridades, se limitó a comentar que nunca la han agredido —A mí nunca me han agredido porque yo no tengo problemas con eso—, dijo.

AUTORIDADES PERMISIVAS

En lo que respecta a la parte del Estado, la especialista en Violencias Machistas, Guadalupe Ramos Ponce, directora de CLADEM calificó como "lamentable" que el actual Ayuntamiento liderado por Enrique Alfaro, no hubiera reaccionado en contra de su empleado, Bernardo Fernández, actual Coordinador de la Construcción de Comunidad Guadalajara, por haber incitado a la ciudadanía a asistir a la marcha convocada por el Frente Nacional por la Familia, dijo que ese acto responde a la invisibilización de la violencia de género.

"Desde nuestro punto de vista, este señor cometió una falta grave, debió haber sido sometido a un procedimiento jurídico, sancionado y por supuesto, excluido de la administración municipal", aseveró.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 11

ANTICORRUPCIÓN

Ven falla de origen en sistema

FERNANDA CARAPIA

El sistema anticorrupción en Jalisco tuvo un mal nacimiento. La falla: la integración de la comisión especial para su implementación.

"No sé si es para el sistema en general, pero sí es una falla de origen el que se le dé una menor importancia (a la ciudadanía) desde el inicio", consideró Cecilia Díaz Romo, integrante del colectivo Tómala.

La mayoría de los espacios de la comisión estará ocupada por funcionarios públicos, inclusive estará coordinada por el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz; la sociedad civil tendrá únicamente cinco lugares.

Alberto Bayardo Pérez Arce, del Observatorio Legislativo, calificó esta situación como un "error de diseño institucional" que no abona a los trabajos de combate a la corrupción.

"Finalmente los que tendrían que estar ahí son los que tienen más interés en que se resuelvan los temas de corrupción, que precisamente somos los ciudadanos que no tenemos un cargo público, y ese diseño puede servir para desincentivar un poco la crítica".

Díaz Romo agregó que a nivel nacional el comité ciudadano preside al comité coordinador, por lo que ésa era la base en la que debieron de trabajar los legisladores locales.

Bayardo Pérez Arce comentó que otro asunto importante es cómo se van a elegir a los cinco ciudadanos que representarán a toda la sociedad civil, lo que es un tema complejo y se deben tener criterios claros.

Agregó que se debe cambiar el esquema de participación para dar más espacios a la ciudadanía, aunque no sabe qué diseño es mejor para garantizar el control ciudadano contra la corrupción.

Ambos coincidieron en señalar que se puede caer en vicios que ocurren en otros comités, en los que el Ejecutivo tiene tal injerencia que la ciudadanía no está bien representada.

"La historia de esto es que se le da una importancia mínima, si es que se le da importancia a la ciudadanía, o lo que también ha ocurrido con otros organismos autónomos ciudadanos que finalmente acaban siendo rehén de los partidos y son los partidos los que, vía el sistema de reparto de cuotas, se reparten los puestos", apuntó la integrante de Tómala.

El futuro del sistema, consideró Díaz Romo, es incierto, pues ya nació con la falla de minimizar la participación de la ciudadanía.

PARTE DELICADA

● A grupos ciudadanos les preocupa cómo será el proceso de selección de los integrantes que saldrán de la sociedad civil

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 09

LAMENTAN OMISIONES

Combaten cambio climático, pero no tienen indicadores

VIOLETA MELÉNDEZ

Cada quien con sus números. Aunque los Municipios metropolitanos cuentan con sus propios planes de acción ante el cambio climático, no existen indicadores individuales ni comunes para medir el cumplimiento de sus metas establecidas que se traduzcan en un bienestar tangible.

Así lo indicó el investigador de la Universidad de Guadalajara Arturo Curiel Ballesteros, especialista en medio ambiente, quien asistió ayer al foro sobre cambio climático al que convocó el Ayuntamiento de Guadalajara y acudieron sus homólogos metropolitanos para entablar un dialogo público sobre el tema.

"No se puede evaluar con base en opiniones nada más, yo propondría como indicador qué tanto hemos reducido las olas de calor en Guadalajara, en cuánto han disminuido las muertes prematuras en la ciudad, por mencionar algunas".

> *"Hay muchas descripciones de los problemas, pocos diagnósticos y todavía menos acciones que se midan de manera objetiva"*
>
> **ARTURO CURIEL BALLESTEROS ACADÉMICO**

"Si nosotros analizáramos esto, veríamos que no se ve un efecto esperado, porque además los indicadores nos señalan cuáles son las áreas que tenemos que seguir insistiendo", lo cual llevó al nivel estatal, en el que hay un plan de acción climático para Jalisco que no se ha traducido en hechos.

Un ejemplo de la inacción del gobierno del estado es la falta de decretos de veda sobre terrenos agrícolas altamente productivos dentro de la ciudad, que suelen ser amenazados por la urbanización y que en el contexto del cambio climático se vuelven más indispensables en la ciudad.

"En el tema de la agricultura no se está haciendo nada porque la primera acción que tendríamos que estar haciendo sería empezar a decretar las áreas protegidas en producción de alimentos, no se ha hecho aun cuando se ha insistido en que debemos ser la primera generación en que, así como protegimos bosques, se blinde el suelo agrícola".

ESPECIAL

CONSECUENCIAS. Las olas de calor son una muestra del problema.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 19

Piden recursos para la justicia

EN EL ÁMBITO LABORAL

El sindicato patronal considera urgente hacer los ajustes para que los juicios no sean tan tardados

ESCANEA
Contenido extra

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Para que la justicia sea pronta y expedita, como pretende la más reciente reforma laboral, se requiere de mayor presupuesto, expuso José Medina Mora Icaza, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Jalisco.

El representante empresarial afirmó las autoridades laborales requieren más personal para combatir el rezago en los asuntos, pues los juicios en esta materia son tardados y, en algunos casos, toman años.

Agregó que el sector empresarial tiene algunas aportaciones que hacer a las modificaciones que hace unas semanas aprobó el Senado, si bien está de acuerdo en que se dé prioridad a la conciliación.

"(También) es positivo que los emplazamientos a huelga tengan como requisito el que haya un conteo de los trabajadores para asegurar que hay representatividad del sindicato", consideró.

Sin embargo, es necesario hacer los ajustes legales pertinentes para que los juicios no sean tan tardados, dijo.

"Lo que planteamos es que se requiere una reforma de procedimientos, ya que sí se pierde más de un año o año y medio en que se vaya al amparo, cuando esto pudiera resolverse en otra instancia si se revisan los procedimientos", afirmó.

RECOMIENDA INNOVACIÓN

En otro tema, el presidente de Coparmex lamentó que hay empresas que, ante la volatilidad económica, apenas sobre sobreviven, si bien, hay otras que tienen buen crecimiento.

"Vemos sectores en que, a partir de la innovación, están teniendo crecimiento que no se dan abasto para surtir y, claro, empresas que están en sectores donde efectivamente están apenas sobreviviendo", señaló.

El líder empresarial dijo que las empresas que apenas sobreviven son aquellas que no han innovado.

"Curiosamente, quienes tienen bonanza tienen grandes innovaciones en sus procesos, productos y modelos de negocio, y las que están sobreviviendo nos dicen que no tienen tiempo para innovar", expuso.

"Las empresas que están innovando no tienen problema con la desaceleración de la economía, la subida del dólar, realmente tienen modelos de negocios mucho más importantes y no se detienen".

> *Se pierde más de un año o año y medio en que se vaya al amparo, cuando esto pudiera resolverse en otra instancia si se revisan los procedimientos"*
>
> JOSÉ MEDINA MORA ICAZA
> **PRESIDENTE DE LA COPARMEX JALISCO**

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 10

FERNANDO CARRANZA

Han fallado las políticas y es nulo el control del uso del territorio, lo que generó una ciudad dispersa, desigual con alto costo ambiental y baja calidad de vida

CUATRO VOCES DESDE QUITO

De cómo el AMG buscará reconstruirse

Urbanistas tapatíos asistentes a la cumbre Hábitat III de Quito, Ecuador, la semana pasada señalan de qué modo Guadalajara debe asumir los compromisos para reinventarse como ciudad

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

Si Guadalajara tiene futuro, no podrá llegarse a él desde los callejones sin salida a los que arribó tras 25 años de políticas de nulo control del uso del territorio, lo que generó una ciudad dispersa, desigual, con bienes públicos privatizados, con alto costo ambiental y baja calidad de vida.

La cumbre Hábitat III de Quito representa una oportunidad de replanteamiento, pero a condición de que se haga una autocrítica real y profunda por parte de los poderes públicos y los fácticos que han definido la ruta de la urbe en ese periodo, y aún hoy ostentan, a través de los poderes municipales, ese control. Si los ciudadanos no participan el porvenir es aciago, coinciden cuatro especialistas tapatíos que asistieron a la cita en la capital ecuatoriana.

MILENIO

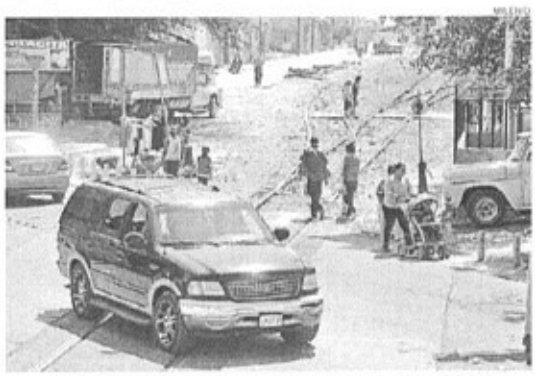

La desigualdad en las grandes urbes no es privativo solo de Guadalajara

"Hábitat III ha generado la posibilidad de diálogos impostergables para tratar la ciudad desde una visión mucho más amplia, multidisciplinaria [...] la ciudad ha crecido en los últimos 20 años de una forma desequilibrada, no planificada, porque se ha dejado que la toma de decisiones esté en los desarrolladores, que son los dueños de la tierra, y los que tienen el dinero, con muy poco involucramiento y gestión de los gobiernos locales, de los ciudadanos y de los especialistas", destaca el urbanista Alfredo Hidalgo.

Pero no es privativo de Guadalajara, sino de gran parte de las urbes del mundo. "La gestión es una responsabilidad compartida [...] la nueva agenda identifica el pilar que tiene que ver con la planeación y la responsabilidad, con escenarios a largo plazo; implica también involucrar la condición económico-financiera en el crecimiento de la ciudad, pero también la revisión de los instrumentos normativos, legislativos y legales, que apoyen la gestión sustentable y adecuada del territorio", añade.

Así, "son diálogos impostergables entre los actores de la ciudad, con una responsabilidad muy grande entre los gobiernos locales, que tienen que romper el proceso de inercias negativas [...] ha habido una discusión fuerte en el sentido de las tomas de decisiones de los gobiernos locales; hay implicaciones de sustentabilidad, de desigualdad, obviamente evidentes, pero poco se habla de las capacidades técnicas o acuerdos en la planeación urbana para avanzar adecuadamente; esto es, no solo es un tema de recursos, es un tema de capacidades técnicas, de organización y de la coordinación que se ponga en los próximos años".

- La gente no participa en las decisiones, esto debe preocupar mucho, ¿no?

- Sí, porque la participación tiene que ver con todas las escalas de decisión; con la posibilidad de creer y fortalecer las instituciones, que se hacen fuertes y creíbles a partir de la participación ciudadana; y solamente se puede atisbar un escenario de mejoras a partir de un involucramiento de todas las partes. Hábitat III se da cuenta que la construcción de las ciudades es un ejercicio colectivo.

El nuevo comienzo

Los acuerdos internacionales "varían consi-

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

derablemente en su grado de implementación [en el mejor de los casos de manera parcial], aunque también es cierto que tras la cumbre de Estambul 1996 no se tuvo claridad suficiente para intentar monitorear la gestión urbana en la escala global. Debemos partir de reconocer las marcadas disparidades" entre las ciudades, explica Alberto Orozco Ochoa, ex director del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan).

"Esperemos que a partir de esta nuevo comienzo, emprendamos con mayor dosis de pragmatismo y objetividad, a través de metodologías medibles que permitan comprender los avances o retrocesos que vamos a enfrentar. Finalmente, lo que no se mide, difícilmente se comprende en términos de mejora. Actualmente hay más de cuatro mil ciudades con más de 100 mil habitantes en el mundo. Por lo que toca ir muy claros en términos de indicadores y metodologías", añade.

Otro reto determinante "será promover nuevas alternativas de financiamiento para los gobiernos locales". Esto incluye como deseable "una actitud distinta que permita aprender a identificar y ordenar las necesidades prioritarias y que éstas las mantengan en demanda, en lugar de dejarse llevar solamente por la oferta política disponible".

Además, "los principios establecidos en la Nueva Agenda Urbana, requieren que los ciudadanos retomen su rol principal indispensable para construir el diálogo para la toma de decisiones que reflejen buena gobernanza y mayor prosperidad. En este sentido, se advierte 'la confianza' como elemento necesario para legitimar 'la voz' en tanto se deben promover acciones para el desarrollo de un ejercicio de ciudadanía responsable y proactivo ante este impostergable cambio de paradigma. Siguen los grandes acuerdos públicos que se plasmen en acciones que impacten significativamente como desarrollo urbano sostenible e incluyente. Cuando el ciudadano se involucra se produce evolución social, desarrollo de conocimiento público y transformación positiva en la ciudad".

El derecho a la ciudad

El "derecho a la ciudad", es "el nuevo articulador que no debe quedarse en un concepto teórico, lo importante es buscar los mecanismos de exigibilidad y de responsabilidad [...] la nueva agenda urbana tendría que poner en el centro el tema de los equilibrios [...] nunca hemos sabido tanto como hoy; sin embargo, estamos más desiguales que nunca, y ese es el sentido de urgencia con que se toman los temas en Hábitat III: como se señaló en el foro social, tenemos diez años para tomar las decisiones correctas, pero para diez años se prevé un problema muy fuerte de carácter social, si no hacemos algo de inmediato", considera el consultor Héctor Castañón.

Así, "vemos que no se puede abstraer el tema urbano de la realidad ambiental y social, en estas decisiones debería empezarse por el tema de la inclusión, para que eventualmente se reflejara en el territorio y se redujera la desigualdad".

- Pero en México parece que el gobierno federal no quiere retomar la rectoría del asunto y que los municipios no hacen la autocrítica necesaria para cambiar...

- En realidad las cosas no están pasando como deberían pasar; el mayor peligro que tiene esta conferencia es que solamente sirva para renovar discursos, el discurso correcto para mantenerse en el poder, ese es el gran riesgo [...] el hecho de que en la nueva Ley de Asentamientos Humanos esté reconocido el derecho a la ciudad, puede ser un reflejo de la buena legislación que ha tenido México, pero de una escasísima implementación, lo hemos visto cuando esta una ley que no es exigible, cuando no están los dispositivos normativos para hacerlo; México necesita un renovado compromiso para abordar el tema de las ciudades de una manera incluyente, sistémica, donde lo social, lo ambiental y lo económico vayan en equilibrio, y no vemos todavía las piezas acomodadas hacia allá.

Quito fue sede de Hábitat III, Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible

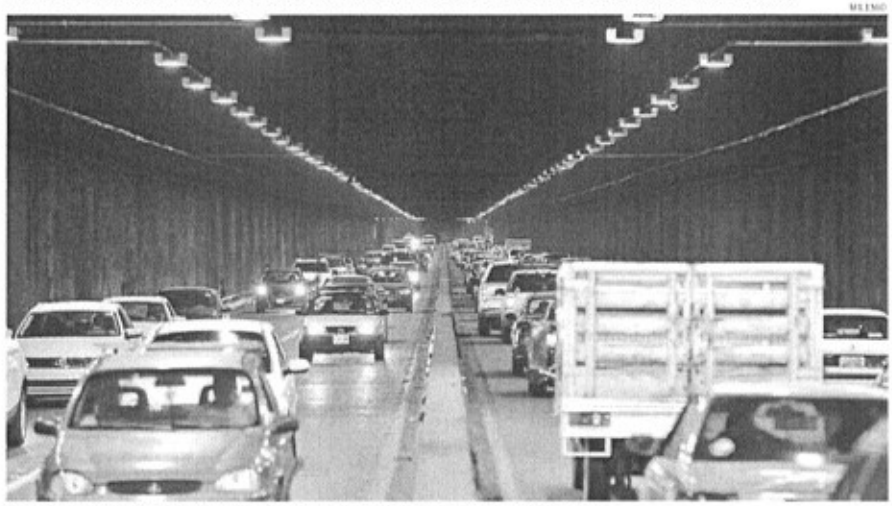
Señalaron que se necesita un renovado compromiso para abordar el tema de las ciudades

CLAVES

de interés público

Nuevas premisas

- Extender la participación ciudadana informada en espacios y tiempos, pues el ciudadano es el eje de la ciudad
- Incluir a los sectores económico, político y social bajo la rectoría del aparato del estado
- Redefinir el papel del gobierno federal como garante de procesos
- Reconocer que lo ambiental es la base de la sostenibilidad de las ciudades: no hay ciudades sin territorio y territorio es historia natural, bienes y servicios ambientales
- La planeación debe ser de largo plazo, con un entramado legal que la haga obligatoria más allá de cambios de gobierno; también se debe reforzar la metropolización

Se requiere autocrítica real y profunda por parte de los poderes públicos y los fácticos

Ciudad y medio ambiente

Para Jorge Fernández Acosta, académico de la UdeG, la gran pregunta va por el compromiso, "qué es lo que vamos a hacer como autoridad, como sociedad, como ciudadanos, para que esto aplique en acciones concretas, directas, que realmente apunten a la prosperidad; prosperidad que tiene que ver con la felicidad, con la productividad, y con una adecuada planeación en términos de tiempo y de lugar...".

El papel del ciudadano debe ser, añade, no sólo para debatir y opinar, sino que se organice para construir indicadores que hagan más fiables las mediciones de los problemas y los resultados de las nuevas políticas.

"Esta es la base de la gobernanza, sino no hay gobernanza, hay gobernación e imposición de gobierno, cuando el ciudadano despierta y actúa podemos pensar en la posibilidad que de él emanen las condiciones legales que permitan crear comunidad y hacer política. En pocas palabras, "Hay que demandar al Estado que ponga las condiciones para que los ciudadanos podamos participar con ellos [...] ahora en Jalisco y Guadalajara, la participación ciudadana está controlada, está cooptada por los intereses, y debemos liberar ese proceso para que se efectiva..." M

Se requiere el derecho a una vivienda adecuada

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Metrópoli	Página: 04

Medio Ambiente y Seguridad, con más quejas ante CEDHJ

Martha Hernández Fuentes

Medio Ambiente y Seguridad, son los rubros en los que los jaliscienses denuncian más violaciones a los Derechos Humanos.

Llama la atención que el año pasado se registraron casi el mismo número de quejas en ambos conceptos, la diferencia fue de sólo dos. Mientras que en lo que va de este año la diferencia es más marcada: por supuestas violación a los derechos ambientales van cuatro mil 973 y por presunta violación al derecho a la legalidad y seguridad jurídica dos mil 930, según datos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Las autoridades más señaladas por supuestas violaciones a los derechos fundamentales son: la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga y el gobierno municipal de Guadalajara, según registros de la CEDHJ actualizados a septiembre de 2016.

"Lo que aquí es destacable es que a las personas les preocupa mucho el Medio Ambiente, las quejas por este concepto representan el 25 por ciento del total de quejas registradas a lo que va de este año. De éstas, muchas son de Tlajomulco, por Santa Anita Hills (polémico fraccionamiento también conocido como Bosque Alto) y en Zapopan por Bugambilias. Entonces la preocupación de las personas sigue siendo Medio Ambiente y obviamente Seguridad Pública", explicó el Director de Quejas, Atención y Seguimiento de la CEDHJ, Arturo Jiménez Jiménez.

Mientras que en Guadalajara repunta el caso de vecinos inconformes porque las oficinas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se expandieron y limitan el uso del Parque Hundido, en el sector Libertad. Respecto a las cifras generales, el año anterior se registraron 15 mil 329 quejas en total. Y de enero a septiembre van 12 mil 068, por lo que se prevé que éstas sean muy parecidas en estos periodos.

QUEJAS. *Suman inconformidades contra Tlajomulco por el fraccionamiento "Bosque Encantado" y Zapopan por Bugambilias*

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Metrópoli	Página: 05

La Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, así como los ayuntamientos de Tlajomulco y Guadalajara son los más señalados en Derechos Humanos

FALTAS MÁS RECURRENTES:

4,973 Violación a los derechos ambientales

2,930 Violación al derecho a la legalidad y seguridad jurídica

1,616 Ejercicio indebido de la función pública

1,521 Prestación indebida del servicio público

835 Negativa o inadecuada prestación de servicios en materia de agua

658 Violación al derecho a la protección de la salud:

628 Violación al derecho a la igualdad y al trato digno

564 Violación al derecho a la integridad y seguridad personal

494 Violación a los derechos laborales

259 Violación a los derechos del niño

192 Violación a la garantía de audiencia y defensa

171 Dilación en la procuración de justicia

* Una queja puede contener más de un tipo de violación, así como abarcar uno o más agraviados. Fuente: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco. Información actualizada al 30 de Septiembre de 2016.

AUTORIDADES SEÑALADAS REPETIDAMENTE

- Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial: **3,001**
- Otras Instituciones: **1,510**
- Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga: **1,211**
- Ayuntamiento de Guadalajara: **974**
- DIF Guadalajara: **818**
- Fiscalía de Jalisco: **628**
- Secretaría de Educación del Estado: **435**
- Ayuntamiento de Tlaquepaque: **340**
- Sistema de Agua de Zapotlán el Grande: **271**
- Siapa: **258**
- Secretaría de Vialidad y Transporte: **254**
- Seguridad Pública (Comisaría y Fuerza Única): **56**

* Una queja puede involucrar a más de una autoridad. Fuente: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco. Información actualizada al 30 de Septiembre de 2016

COMPARATIVO POR AÑO

- 2012, total de quejas: **11 mil 001**
- 2013, total de quejas: **9 mil 345**
- 2014, total de quejas: **12 mil 069**
- 2015, total de quejas: **15 mil 329**
- 2016, enero a septiembre: **12 mil 068**

INCUMPLE NORMAS

- El fraccionamiento conocido como Bosque Encantado o Santa Anita Hills en Tlajomulco, ponen en riesgo a una parte del Área Natural Protegida (ANP) del Bosque de La Primavera. El proyecto emprendido por la Inmobiliaria Rincón del Palomar busca urbanizar 62 hectáreas protegidas, por lo que debido al deterioro ambiental, la obra fue clausurada por el propio Ayuntamiento. Abrio ecológico y se daña el ecosistema.

"A las personas les preocupa mucho el Medio Ambiente, las quejas por este concepto representan el 25 por ciento del total de las registradas en lo que va del año"

ARTURO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
Director de Quejas, Atención y Seguimiento de la CEDHJ

El año pasado se registraron 15 mil 329 y hasta septiembre se acumularon 12 mil 068 quejas

ADELA GARCÍA/ ARCHIVO

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 07

JORGE ALBERTO MENDOZA

SEGURIDAD. En la administración actual imparten cursos a los elementos para revertir esta situación.

Policía de Zapopan encabeza abusos

DERECHOS HUMANOS

La corporación de la Ex Villa Maicera acumula 50 quejas desde 2005; regidora reconoce atraso en reparación del daño

ESCANEA
Contenido extra

TANIA YARELI CASILLAS

La Policía de Zapopan ocupa el primer lugar en violaciones a derechos humanos en el ayuntamiento, según consta un acta de la Comisión de Derechos Humanos del 17 de septiembre.

En dicha sesión, la Comisión mencionada recibió un informe de todas las quejas en contra de la administración Zapopan que terminaron en una denuncia en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ): 220 desde 2005.

La Policía de la Ex Villa Maicera ocupa el primer lugar en quejas con 50, en segundo está la presidencia con 48 y después la Dirección de Inspección y Vigilancia con 30. El resto están repartidas en otras dependencias.

La regidora de Movimiento Ciudadano (MC) Tzitzi Santillán Hernández explicó que las cifras aún están vigentes, sin embargo, durante la semana recibirán los datos actualizados.

Reconoció que Zapopan está atrasado en reparación del daño a violaciones de derechos humanos.

"La CEDHJ no tiene un tiempo para resolver, entonces en 2016 nosotros hemos resuelto (casos de) 2013, 2014 y entiendo que una de 2015", abundó.

Entre ellas, la recomendación emitida por el caso de Oswaldo Román, quien perdió su pierna porque policías de Zapopan le dispararon el 12 de octubre de 2014, argumentando que traía un arma. Dos años después el ayuntamiento pagó por la prótesis.

La actual administración de Zapopan aceptó cinco recomendaciones emitidas por la CEDHJ, todas para la Policía: en octubre de 2015 por el caso de Oswaldo Román, en marzo por irrumpir en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), en mayo por golpear a un joven que, durante una revisión de rutina, respondió que los policías deberían detener a los verdaderos delincuentes.

En julio hubo dos: una contra policías que entraron a un domicilio y golpearon a un hombre acusado de violencia intrafamiliar, y otra por malos tratos a dos mujeres policías acusadas de un delito.

Tzitzi Santillán explicó que además se han impartido cursos a los elementos para evitar las violaciones a derechos humanos: "Empezando la administración inmediatamente en la primera charla que tuve con el comisario le hice la propuesta de la capacitación con la Comisión Estatal e inmediatamente se firmó el convenio". También hubo otra con el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

"Los elementos están todo el tiempo en la calle, entendemos que en una situación de presión importante y también a veces no con todo el equipo que nosotros quisiéramos que contaran, y bueno, pueden llegar a tener conflictos, incluso siempre pueden llegar a tener un elemento que no cumple con su deber, la idea es ir ajustando las cosas" enfatizó Santillán.

> *Los elementos están todo el tiempo en la calle, entendemos que en una situación de presión importante y también a veces no con todo el equipo que nosotros quisiéramos que contaran"*
>
> **TZITZI SANTILLÁN HERNÁNDEZ**
> **REGIDORA DE MC**

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016 | Sección: Local | Página: 02

Mejora seguridad en el CUCS; los problemas viales persisten

En la zona del Centro Universitario de Ciencias de la Salud continúan los problemas de estacionamiento y la falta de respeto al peatón

El director de Infraestructura Vial de la Secretaría de Movilidad (Semov), Jesús Arreola, afirma que ante la petición de arreglar los problemas de estacionamiento en los alrededores del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), la dependencia estatal se encargó de todo el polígono. La Semov ya colocó señalamientos horizontales y verticales, balizó, llevó estaciones del sistema de Mi Bici Pública que eran poco utilizadas en el Centro de Zapopan y realizó labores para conectar a los ciclistas con el entorno del Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde".

Por su parte, el coordinador de Seguridad Universitaria de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Montalberti Serrano Cervantes, asegura que esta intervención sí bajó los niveles de inseguridad en la zona. Por ejemplo, en 2015, la casa de estudios registró 22 delitos en las inmediaciones de este centro universitario y, hasta el 13 de octubre de 2016, la cifra se redujo a ocho.

Sin embargo, Casandra Rainero, alumna de la Licenciatura en Psicología, resalta que el caos vial que se genera en la inmediaciones del CUCS dificulta la llegada y la salida de las rutas del transporte público. Comenta que otro problema es la falta de estacionamiento, pues ha visto cómo sus compañeros batallan para encontrar un espacio para dejar su coche. Para arreglarlo, propuso la creación de un programa de auto compartido.

Alicia Ibarra y Karina Prociado, quienes actualmente cursan la Licenciatura en Enfermería, señalan que los problemas son evidentes. Alicia resalta que los automovilistas no respetan los señalamientos ni a los ciclistas; Karina acentúa que ante la falta de estacionamiento los automovilistas dejan sus vehículos en zonas prohibidas y entorpecen los espacios exclusivos para los peatones.

Jesús Chávez, vendedor de comida, apunta que los comerciantes ambulantes también dificultan el paso de los transeúntes por las banquetas.

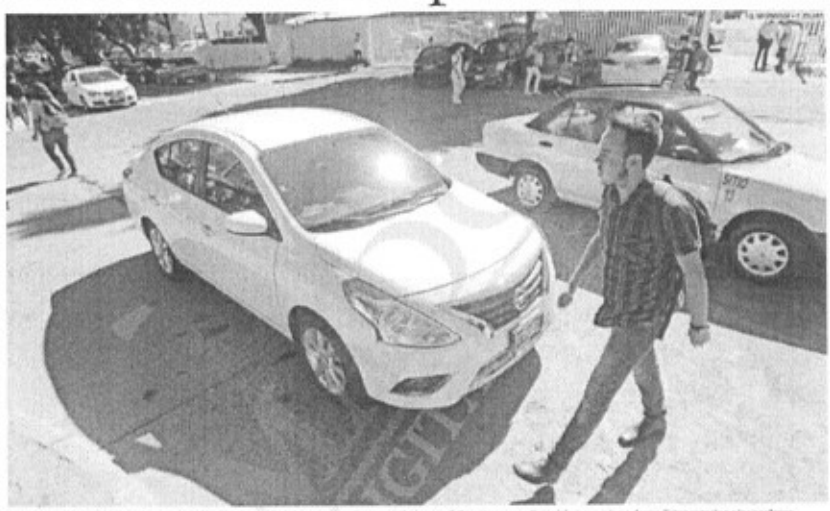

CIENCIAS DE LA SALUD. La Secretaría de Movilidad ya realizó obras en el centro universitario, pero falta una mayor cultura vial para que los automovilistas respeten a los peatones.

> *Lo más difícil aquí es el transporte público. Las rutas pasan cuando quieren y, a veces, no te dan la parada.*
>
> **Casandra Rainero,** estudiante de Psicología de la UdeG.

Claves, estudios de origen y destino

Jorge Fernández Acosta, miembro del Colegio de Arquitectos y Urbanistas de Jalisco, asegura que para mejorar la movilidad de los estudiantes es necesario crear un diagnóstico que muestre las condiciones de sus desplazamientos. Con este estudio, resalta, se podría generar un programa de movilidad universitaria que serviría para coordinar un sistema que organice los traslados. "Otro factor importante es también valorar en ese diagnóstico que tantos estudiantes en términos potenciales y porcentuales utilizan automóvil particular y hasta dónde lo podrían compartir. También se podría establecer un sistema de auto compartido o en transporte público, ya sea masivo, Uber, taxi y hi cicleta".

Apunta que se deben llevar a cabo programas de promoción e información para que los estudiantes conozcan cuál es la mejor forma de trasladarse a la escuela.

Roberto Arias de la Mora, investigador del Colegio de Jalisco, coincide con la necesidad de crear diagnósticos vinculados a la forma en la que los alumnos se mueven para llegar a los espacios educativos, pues servirían para que las autoridades competentes generen medidas para mejorar los traslados.

"Es un claro ejemplo de colaboración que se puede dar entre autoridades universitarias y los responsables del tema para diagnosticar y en función de ese estudio poder determinar acciones puntuales de mejora".

Comenta que el Instituto de Ciencias es un ejemplo de colaboración. Al verse impactado por las obras de la Línea 3, las autoridades de este centro educativo se coordinaron con los padres de familia para mejorar la movilidad de la zona y la llegada de los estudiantes.

CUCEI. Aunque ya se mejoraron las condiciones en las vías que rodean el centro universitario, piden mayor seguridad para ciclistas.

RIESGO PARA PEATONES Y CICLISTAS EN EL CUCEI

Jesús Arreola, director de Infraestructura Vial, acentúa que la Secretaría de Movilidad puso especial énfasis en las vías Corregidora, Marcelino García Barragán y Calzada Olímpica, arterias que rodean al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), en las que buscaron mejorar las condiciones para peatones y ciclistas.

Pero Luis Fernando, estudiante de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, que dos días a la semana se traslada en bicicleta, puso de relieve que los automovilistas no respetan el carril dispuesto exclusivamente para los ciclistas.

"Tienes que ponerte más al pendiente por todos lados. No sabes si un automovilista imprudente vaya a hacer algo".

Vanesa Arreguí, alumna de la carrera en Ingeniería Industrial, expuso que la colocación de semáforos peatonales fue benéfica, aunque durante las mañanas los automovilistas, "por ir muy rápido, no los respetan".

Rebeca Plata, también estudiante, dice que a las 09:00 y a las 13:00 horas la carga vehicular es tan fuerte que los conductores que circulan por Calzada Olímpica hacia Marcelino García Barragan no respetan a los peatones y los ponen en riesgo.

"Se pone un tráfico horrible y a la hora de cruzar, aunque estén los semáforos, hay veces que los carros no se fijan. Se fijan ya cuando van a la mitad, cuando uno ya cruzando".

Por otra parte, Montalberti Serrano Cervantes, de la UdeG, enfatiza que es importante generar un diagnóstico que permita conocer la forma en la que los estudiantes llegan a la escuela. Añade que recientemente dos sexos alumnos de la Preparatoria 12 y de la Vocacional, que están pegadas al CUCEI, se trasladan en motocicletas que dejan estacionadas sobre las banquetas aledañas.

Colectivo del ITESO, ejemplo de organización

Uno de los objetivos del Colectivo Movilidad ITESO es que los estudiantes reflexionen sobre cuál es el mejor método para llegar a la universidad: en camión, en auto compartido o en bicicleta. Florencia González, coordinadora de este grupo nacido en 2007 bajo el nombre de Movilidad Solidaria, explicó que sus 10 integrantes, todos estudiantes, se organizan de forma horizontal, pero con un líder que se encarga de cada proyecto. Uno de estos, cuyo fin es desincentivar el uso del automóvil, es el de los asesores que los estudiantes piden en la glorieta del centro universitario.

Destacó que el Colectivo impulsó la creación de grupos de WhatsApp que sirven para que los alumnos se organicen para viajar en el automóvil. Contó que también propusieron un programa de auto compartido en el que se da un lugar preferencial de estacionamiento a los automovilistas que viajan acompañados de tres o cuatro estudiantes.

El Colectivo, que forma parte del Consejo de Movilidad no Motorizada, del Observatorio de Movilidad y Transporte Público y de la Red Universitaria para la Movilidad, también se ocupa de que aumente el uso de la bicicleta. Todos los miércoles a las 09:00 horas pedalean para llegar a la universidad a través de tres rutas: López Mateos, Valle Real (que toma las avenidas Inglaterra, Guadalupe, Patria y López Mateos) y Santa Anita, en la que circulan por Camino Real a Colima. En estas rodadas participan entre cinco y 50 alumnos.

Recordó que en mayo de 2015, el Colectivo trabajó en un manual para los choferes del transporte público, con énfasis en la movilidad no motorizada. Florencia explicó que el documento todavía no se publica porque falta que se homologue su redacción.

LÍNEA 3

Las obras provocan inseguridad

Fernando, estudiante de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, cuenta que hace unas semanas, cuando los camiones no circulaban por Avenida Revolución debido a las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, caminaba desde la Calle 50 o la 54 hacia el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI). Entonces le parecía peligroso hacerlo, ya que podía ser víctima de un asalto.

El coordinador de Seguridad Universitaria, Montalberti Serrano Cervantes, afirma que en agosto y septiembre hubo un incremento significativo de la inseguridad en los centros universitarios y las preparatorias.

"Asaltos, intentos de subir a las niñas a los vehículos y acoso sexual. Los exhibicionistas en la Preparatoria 4, en donde más problemas de acoso tenemos; la Preparatoria 2, el Tecnológico y el tema de asalto a mano armada y con arma blanca".

De acuerdo con datos de la Coordinación de Seguridad Universitaria, hasta el 13 de octubre de 2016 se registraron 268 reportes de delitos sufridos por estudiantes de la UdeG en los alrededores de 35 espacios educativos. Esta cifra superó a los 201 que se contabilizaron en 2015.

Por ejemplo, en 2015, en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias se documentaron tres delitos y hasta la fecha van 13; el Centro Universitario de Tonalá cerró el año pasado con dos ilícitos y actualmente se enumeran 10; el Politécnico pasó de 11 a 24; la Preparatoria 3 aumentó de cinco a 19 y la Preparatoria 4 creció de 20 a 28.

En el caso del CUCEI, que pasó de cinco reportes en 2015 a 17 en lo que va de este año, Serrano Cervantes aseguró que los trabajos de la Línea 3, además de acentuar los problemas de movilidad, también exacerbaron los delitos en la zona.

"Durante meses (la Línea 3) nos generó un problema de inseguridad porque los camiones bajaban por la de Pensador, por la de Medrano y por las calles aledañas a Revolución, porque no podían circular por ahí. El circular de vehículos pesados despedazó las calles, por lo tanto el patrullaje no se daba. Esto nos dio un alza de los asaltos en las inmediaciones. A los jóvenes, a mano armada y con puñal. Tuvimos varios heridos".

Pero asegura se logró la reducción de los delitos este mes.

> *El tema de movilidad repercute en el tema de seguridad. Hemos hecho una especie de comités técnicos en la Red Universitaria y nos vinculamos con las instituciones que tienen que ver con hacer esa movilidad segura.*
>
> **Montalberti Serrano Cervantes,** coordinador de Seguridad Universitaria.

> *Hoy tienen el problema de que la ciudad está dinamitada por la Línea 3. Ya deberían haber hecho el programa de reordenamiento del transporte público, aprovechando que están cerradas las vialidades, y tampoco.*
>
> **Alberto Galarza Villaseñor,** dirigente de la FEU.

RESUMEN NACIONAL

CASO GUILLERMO PADRÉS

PAN se queda esperando a Padrés.- El presidente de la Comisión Anticorrupción del PAN, Luis Felipe Bravo Mena, informó que Guillermo Padrés no se presentó a la audiencia prevista la tarde de ayer lunes, como parte del trámite del procedimiento que le instruye ese órgano partidista. Detalló que el exgobernador de Sonora envió un escrito en el que refiere que no le sería posible presentarse físicamente a la audiencia en cita so pena de ser aprehendido y exhibido públicamente en beneficio de intereses políticos espurios. [EXCÉLSIOR / p5; REFORMA / p6; LA JORNADA / p7; EL FINANCIERO / p57; 24 HORAS / p5; LA CRÓNICA / p8]

Padrés no acude al CEN para evitar ser detenido.- "El ex gobernador presentó un escrito fechado al día de hoy (ayer), en el que refiere que no le sería posible presentarse "físicamente a la audiencia en cita, so pena de ser aprehendido y exhibido públicamente en beneficio de intereses políticos espurios", detalla un comunicado enviado por el CEN del PAN noche. [MILENIO / pp]

Pide Padrés a AN ser exonerado.- El presidente de la Comisión Anticorrupción del PAN, Luis Felipe Bravo, informó que Guillermo Padrés pidió a la ser exculpado y preservarle sus derechos partidistas, pues es inocente de los actos de corrupción que se le imputan. [EL UNIVERSAL / p8]

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL (CEN PAN)

CARTA DE MILITANTES PANISTAS

Calderón encabeza embate contra Anaya.- Ante la exigencia de aclarar sus aspiraciones de cara a las elecciones presidenciales de 2018, el expresidente Felipe Calderón aseguró que la dirigencia está poniendo en riesgo esa Unidad", escribió el ex mandatario en su cuenta de Twitter, a la par que compartió la carta emitida este domingo por un grupo de militantes. En la misiva, legisladores, ex dirigentes y ex gobernadores del PAN exigieron a su líder nacional, Ricardo Anaya, definir sus aspiraciones políticas rumbo a la contienda presidencial de 2018, pues acusaron que mantiene un "doble rol de presidente y protoaspirante a candidato". [MILENIO / Principal]

Anaya esquiva recargones de FCH: sólo hago mi trabajo, dice.- La exigencia para que Anaya se defina forma en el PAN 2 frentes. La contienda por la candidatura presidencial en el PAN ya formó dos bandos al interior de este instituto político: uno que le exige a su presidente nacional, Ricardo Anaya Cortés, que defina si contenderá para ser abanderado del blanquiazul en 2018, además de pedirle "piso parejo" para todos los aspirantes. El otro bando es e] que respalda al líder panista y demanda a los primeros que esperen hasta que concluyan las elecciones del próximo año en el Estado de México, Nayarit y Coahuila, para definir la vía mediante la cual se realizara el proceso interno de selección. [LA RAZÓN / Principal]

El enemigo está afuera, se defiende el increpado.- El dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, dijo al grupo de panistas que lo acusa de poner en riesgo la unidad del partido al no definir sus aspiraciones para 2018. Anaya afirmó estar concentrado 100 por ciento en su responsabilidad como presidente nacional de Acción Nacional y agregó que ya empezó el proceso electoral de 2017, por lo que se encuentra trabajando en el Estado de México, Nayarit, Coahuila y Veracruz, donde los consejos locales le aprobaron ir en alianza con otras fuerzas políticas. [MILENIO / pp]

Dividirnos, error histórico: Anaya.- A un día de que un grupo de panistas lo acusó en una carta de usar el partido para proyectos personales, Ricardo Anaya, su dirigente nacional, se defendió y aseguró que prepara las elecciones de 2017. "Sería un error histórico" que el partido se dividiera en estos momentos, dijo Anaya en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Grupo Imagen. Anaya explicó que después del proceso electoral de 2017 se definirán a los aspirantes, incluyéndose él, rumbo a 2018. [EXCÉLSIOR / pp]

Ricardo Anaya descarta renunciar antes de 2017.- El líder nacional del PAN, Ricardo Anaya, Insistió en que está concentrado en preparar las elecciones de 2017 y será hasta que concluya este proceso cuando se defina a los aspirantes de Acción Nacional, Incluyéndose él mismo, a la candidatura para la elección presidencial en 2018. Asimismo, Anaya Cortés señaló que ya se ha puesto en contacto con algunos de ellos, a fin de escuchar sus Inquietudes. [EXCÉLSIOR / p6]

Buenos resultados, la mejor carta de recomendación de Acción Nacional: Anaya.- A la fecha, el Partido Acción Nacional tiene una responsabilidad mayúscula, pues los ciudadanos ven al PAN como la alternativa de cambio para el 2018, por lo cual se debe responder a la gente de cada estado con honestidad y buenos resultados. "Esa es nuestra mejor carta de recomendación", manifestó el dirigente nacional de ese organismo político, Ricardo Anaya Cortés. [LA PRENSA / p9]

Senadores panistas polemizan.- Mientras senadores como Ernesto Cordero y Roberto Gil exigen al presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, que deje de hacer campaña anticipada, el coordinador de los senadores panistas, Fernando Herrera, dio un espaldarazo al líder nacional de los albiazules, porque ha llevado al partido a niveles históricos de victorias electorales y trabaja con empeño en beneficio del partido. Aunque se le preguntó en varias ocasiones si desde su perspectiva Ricardo Anaya no está en campaña anticipada, Fernando Herrera se limitó a decir que el líder panista está dedicado a trabajar por el partido. [EXCÉLSIOR / p6]

Marko Cortés demanda prudencia en el albiazul.- Ante la polémica que se ha suscitado por la sucesión presidencial del 2018, al Interior del Partido Acción Nacional, el coordinador de la diputación panista, Marko Cortés Mendoza, al salir en defensa del líder nacional del blanquiazul, Ricardo Anaya, advirtió que la unidad no se decreta sino se construye, por eso se logró ganar en siete gubernaturas en los pasados comicios. [EXCÉLSIOR / p6; MILENIO / p6]

Solicitan a dirigencia revisar el caso Anaya.- En medio de los jaloneos que precipitó la carta que en contra de Ricardo Anaya, dirigente nacional del PAN, suscribió una docena de panistas afines a Felipe Calderón Hinojos a, la ex lideresa Cecilia Romero propuso que la Comisión Permanente revise el caso. Gobernadores, senadores, el ex dirigente Gustavo Madero y varios liderazgos hicieron pública el domingo una carta reprochando que, al frente del blanquiazul, Anaya sea "juez y parte" al pretender hacerse de la candidatura presidencial. Por separado, el senador Ernesto Ruffo y el diputado Jorge López salieron en defensa de Anaya. [REFORMA / p6]

Columna / Bajo Reserva.- Críticas de doble banda en el PAN. Nos dicen que la carta que firmaron el domingo varios panistas contra la gestión del presidente del PAN, Ricardo Anaya, tenía un doble propósito. Uno, nos señalan, es volver a poner el dedo para forzar al queretano a aceptar en público lo que ha dicho en privado: que encabeza un proyecto personal rumbo a 2018. Y que deje de ser árbitro y jugador al mismo tiempo. Y el segundo punto, nos comentan, es que fuerzas opositoras a Anaya buscan empezar a presionar al CEN del PAN con el fin de negociar posiciones. Nos señalan por ejemplo, que el senador Ernesto Cordero, quien critica la dualidad de cachuchas de Anaya impulsa el proyecto de Antonio Echevarría como candidato a la gubernatura de Nayarit, y que consideran en la dirigencia que presiona a Anaya para negociar la candidatura de Echevarría. Aun si Anaya logra librar ésta, ¿cómo saldrá de la siguiente bronca? [EL UNIVERSAL / p2]

Columna / Joaquín López-Dóriga / La rebelión azul contra Anaya.- La semana pasada pregunté insistentemente al presidente del PAN, Ricardo Anaya, si quería ser candidato presidencial por su partido, a lo que terminó diciéndome que sí, pero en su momento. Tras esa declaración el diario La Razón, que dirige Rubén Cortés, publicó que 11 gobernadores panistas declararon que ellos definirían al candidato presidencial de su partido. A eso siguió una carta que otros 18 destacados panistas dirigieron al mismo Anaya, al que acusan de aprovechar los privilegios de su cargo para promoverse como candidato presidencial, lo que ha provocado una división: Más allá de que en público niegue su aspiración para convertirse en el candidato a la Presidencia de la República, (Anaya) está utilizando la estructura y los recursos del partido en beneficio de ese proyecto personal a través de medios cuestionables e incurriendo en un grave conflicto de intereses (…) [MILENIO / p3]

Columna / Jorge Fernández Menéndez / Anaya debe decidir.- Al presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, se le están complicando cada día más las cosas dentro de su propio partido, ante su intención, que no ha hecho pública pero que resulta demasiado obvia, de querer ser el candidato presidencial en 2018, olvidando aquella promesa de otorgar suelo parejo para los aspirantes del blanquiazul (…) Lo que está sucediendo en el PAN puede terminar muy mal si no priva la sensatez y el sentido político, precisamente en el momento en que mayores posibilidades tiene de regresar a Los Pinos. Anaya ha sido un buen presidente del PAN (…) La declaración de Domínguez fue una advertencia directa a Ricardo Anaya. Como lo es la carta que un grupo de destacados panistas, entre ellos Ernesto Cordero y Alberto Cárdenas, envió a Anaya pidiéndole, como antes ya lo habían hecho Rafael Moreno Valle y Margarita Zavala, suelo parejo en el proceso e insistiendo en que si Ricardo quiere ser candidato presidencial debe dejar la presidencia del partido (…) [EXCÉLSIOR / p10]

Columna / Julio Hernández / Astillero.- Felipe Calderón Hinojosa acaudilla el más reciente lance contra el líder nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés. No fue uno de los 18 firmantes de un desplegado en que emplazan al llamado "joven maravilla" a que decida si quiere ser candidato presidencial en 2018 o seguir como dirigente arbitral en el rejuego panista. Pero le ha dado solidario retuit sólo a dicho pronunciamiento público y a menciones realizadas en ese mismo sentido (...)

El impugnado Anaya ha tratado de encontrar refugio en los guarismos: sus resultados electorales han sido buenos, argumenta, pues en junio pasado el PAN obtuvo más gubernaturas de un solo golpe de las que se habría imaginado y asegura que esa tendencia triunfadora se mantendrá en las elecciones estatales de 2017 (...)

La prisa descalificatoria del calderonismo conyugal proviene de una necesidad táctica de posicionar a Margarita Zavala Gómez del Campo como la única opción viable del PAN para intentar el retorno a Los Pinos (...) [LA JORNADA / p8]

RUMBO AL 2018

Encuesta / Consulta Mitofsky / Gubernaturas, plataformas para construir candidaturas.- De acuerdo con los resultados de diferentes entregas de la Gran Encuesta Electoral realizada para "El Economista" por Consulta Mitofsky, las gubernaturas se han convertido en plataformas para quienes aspiran a la presidencia de la República. En el caso del PAN, 60.5% de los simpatizantes del partido favorecen a Margarita Zavala; 19.5% a Ricardo Anaya y 14.3% a Rafael Moreno. [EL ECONOMISTA / p14]

LEGISLATIVO (GPPAN)

Colocan a magistrados para dos presidenciales.- Con una reforma "fast-track", las bancadas del PRI, PAN y PRD en el Senado colocaron a cinco magistrados en el TEPJF que calificarán hasta dos elecciones presidenciales. El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa, dijo que analizan la posibilidad de aprobar hoy la reforma y turnarla a la Cámara de Diputados. [REFORMA / p8]

Preocupa a senadores ocurrencia de diputados.- El coordinador de los senadores del PAN, Fernando Herrera, explicó que estos temas ya los analizan, "con total responsabilidad recibiremos las explicaciones técnicas y analizaremos el debate que se dio en Diputados y nosotros fijaremos nuestra postura; no hemos definido aún cómo vamos a transitar con ese tema en particular". [EXCÉLSIOR / p14]

"Castigo a quienes liberaron a ex jefe policiaco de Iguala".- Los coordinadores del PAN y del PRD, Marko Corté y Francisco Neri, respectivamente, exigieron investigar y sancionar a los funcionarios que permitieron al exjefe policial de Iguala Felipe Flores seguir en libertad, no obstante su probable responsabilidad en los secuestros y homicidios perpetrados desde 2013. [MILENIO DIARIO / pp]

PAN envía preguntas con motivo del Informe.- El grupo parlamentario del PAN presentó por escrito a la Junta de Coordinación Política las 14 preguntas que le corresponde hacer al Presidente de la República, en el marco de su Cuarto Informe de Gobierno, afirmó su coordinador, Marko Cortés Mendoza.

"El PAN ya entregó las 14 preguntas parlamentarias a las que como fracción tenemos derecho", señaló el legislador en declaraciones a la prensa. [EXCÉLSIOR / p7]

Entrevista / No hay estrategia, resultados ni dinero.- En entrevista con "El Economista", el diputado federal del PAN, Jorge Ramos, señaló que en materia de seguridad pública, los resultados no son pobres, sino nulos, y ello responde en gran medida a que el gobierno del presidente Enrique Peña va en sentido contrario al desaparecer la Secretaría de Seguridad y crear sólo una comisión. [EL ECONOMISTA / p8]

LOCAL

VER. / CASO JAVIER DUARTE

PRI perfila para hoy expulsión de Duarte.- La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI se apresta a expulsar hoy de las filas del partido al gobernador de Veracruz con licencia, Javier Duarte de Ochoa.

De acuerdo con fuentes de la Comisión, el priista -a quien el 26 de septiembre le fueron suspendidos sus derechos partidistas- está citado a las 13:00 horas luego de que la semana pasada decidieron acelerar el proceso para que declare lo que a su derecho convenga. [EL UNIVERSAL / Principal]

En el PRI esperan hoy a Javier Duarte.- La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI, que preside Fernando Elías Calles, se reunirá hoy a las 13:00 horas para decidir sobre lo que ya se considera la inminente expulsión de las filas priistas del gobernador con licencia de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, quien está convocado a comparecer, lo que es improbable que ocurra. [EXCÉLSIOR / p4]

Adquirió 30 inmuebles Javier Duarte en Miami.- Javier Duarte compró, a través de "prestanombres", unos 30 inmuebles rematados por hipotecas no pagadas en Miami.

El abogado Alfonso Ortega reveló a la PGR que, como testaferro de las compras, transfirió 700 mil dólares a Azerco LLC y Conexa LLC. [REFORMA / pp]

Entrevista / "Si detuvieron a El Chapo, encontrarán a Duarte".- En entrevista con Ciro Gómez Leyva, el senador del PRI Héctor Yunes, confió que se logrará la detención de Javier Duarte, al asegurar que si se logró detener a "El Chapo", se detendrá a Duarte. [EL UNIVERSAL / p10]

Columna / Templo Mayor.- Hoy mismo podría ser expulsado del PRI el veracruzano Javier Duarte... a menos que quiera acudir a defenderse él mismo. Justo ahora que todo el mundo se pregunta dónde anda, el gobernador en fuga está citado a las 13 horas para presentarse ante la Comisión de Justicia Partidaria, que encabeza Fernando Elías Calles. De acuerdo con el reglamento, en caso de que el mandatario con licencia no presente las pruebas en su favor -si es que las tiene, claro-, prácticamente se darían por buenas las acusaciones en su contra. Y, en una de ésas, los siete integrantes de la comisión podrían procesar en fast track el sueño dorado de Enrique Ochoa: echar a Duarte de las filas tricolores. [REFORMA / p10]

Columna / Templo Mayor.- Por cierto que en la investigación que lleva a cabo la PGR en contra de Javier Duarte, hay un personaje al que más valdría no perderle la pista. O mejor dicho, a dos. Uno es Adolfo Mota, quien fuera secretario de Educación en Veracruz, precisamente durante los años en que Duarte habría desviado recursos de esa dependencia para comprarse un rancho en Valle de Bravo. El segundo es Edgar Spinoso, que algo -o mucho- debe saber también de las transas de las que se acusa al gobernador. Era la mano derecha de Mota, quien lo hizo Oficial Mayor de la dependencia que fue ordeñada. También, casualmente, hoy cuenta con fuero por ser diputado federal del Partido Verde. [REFORMA / p10]

Artículo / Guadalepe Loaeza / Víctimas y cómplices.- Cada vez que me entero de políticos caídos en desgracia por causas de corrupción, lavado de dinero, abuso de poder y huidas de la justicia, más que en ellos, pienso en sus esposas. ¿A partir de qué momento del gobierno de su marido se enteraron de los desvíos de los dineros? (...) En otras palabras, las esposas de los ahora ex gobernadores acusados por corruptos eran ¿víctimas y cómplices de un sistema que las rebasaba? (...)

Ex primera dama de Veracruz: "Acusan a Duarte de lavar 253 mdp", decía antier nuestro periódico en primera plana (...) durante su periodo como primera dama recibió una barbaridad de críticas debido a los puestos del gobierno estatal por parte de algunos miembros de su familia. Tenía muchas primas y primos trabajando en el gobierno. ¿Cómo se comunicará con su marido ahora que está prófugo de la ley? (...) Tengo la impresión que tanto la señora de Duarte (...) como la de Padrés (...) son doblemente cómplices porque ambas estaban al tanto de las presas que construyeron en su propiedad sus respectivos maridos. [REFORMA / p11]

CHIH. / Amplían indagatoria contra César Duarte; acusan dilación.- El gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado, anunció el fin de semana pasado que se abrieron nuevas líneas de investigación contra su antecesor, César Duarte Jáquez, y que se encuentran en procesó. Gustavo Madero, encargado de la Coordinación Ejecutiva del Gabinete de Corral, informó que existen esas investigaciones y que están siendo revisadas por la Fiscalía General de este gobierno, a cargo de César Peniche Espejel, pero que por el momento él no puede dar información sobre su avance. [24 HORAS / pp]

CHIH. / Columna / Kiosko.- Corral desconfía de jefe policial. El gobernador de Chihuahua, el panista Javier Corral Jurado, nos dicen, envió un claro mensaje al alcalde independiente de Ciudad Juárez, Armando Cabada: señaló que cuenta con él para todo y trabajarán juntos por la frontera, pero le aclaró que no le proporcionará información estratégica a su director de seguridad pública, porque no confía en él y "no sabe qué uso pueda darle". Don Javier, nos comentan, desaprueba el nombramiento de Jorge González Nicolás como titular de la policía juarense por dos razones: es un hombre muy cercano al ex gobernador priísta César Duarte y no se ha sometido a exámenes de confianza (…) [EL UNIVERSAL / p23]

BC. / Al gobernador de BC no le apuran denuncias de la ASF sobre desvíos.- Para el gobernador panista Francisco Kiko Vega de Lamadrid las dos denuncias penales que la Auditoria Superior de la Federación interpuso contra el gobierno de Baja California, en 2013 y 2015, una por simular el reintegro de dinero, son parte de "un procedimiento normal, legal", cuando se descubren anomalías, pero "no tenemos que preocupamos", pues se atenderán las observaciones. [LA JORNADA / p25]

JAL. / Propone un gran pacto de oposición.- En la posibilidad de aportar un millón y medio de votos a una candidatura presidencial opositora, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, principal político de Movimiento Ciudadano, propuso a las dirigencias y prospectos del PAN, PRD, Morena y PT armar "un gran acuerdo" hacia 2018. Antes, el proyecto Alfaro abrió el juego a todos los presidenciables de oposición. "He platicado con Ricardo Anaya. Parece un tipo serio, inteligente, y creo que es una persona que puede aportar en esa discusión", dijo sobre el dirigente del PAN. [EXCÉLSIOR / p2]

ZAC. / Se alían PAN, PRD y PT para buscar la alcaldía de Zacatecas.- Los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y del Trabajo (PT) serán aliados en la elección extraordinaria por la alcaldía de Zacatecas, a efectuarse el 4 de diciembre próximo, tras la anulación del triunfo de Soledad Luévano Cantú, del partido Morena, en la elección del pasado 5 de junio. [LA JORNADA / p27]

QROO. / Columna / Kiosko.- Diputada defiende a funcionarios "ajenos" a Q. Roo. La legisladora local panista Mayuli Martínez Simón justificó la llegada de funcionarios estatales de otras entidades a Quintana Roo, luego de que la diputada federal Patricia Sánchez difundió un video en el que cuestiona la contratación de "poblanos" en el gabinete local -como es el caso del secretario de Finanzas, Juan Vergara-. Nos dicen que Martínez Simón intentó salir al paso y señaló que aunque respeta la opinión de su colega, la entidad es una de las que recibe un importante porcentaje de migrantes, por lo que no ve mal que se incorpore gente de otras latitudes. [EL UNIVERSAL / p23]

PAN

Defienden los partidos gastos para asesores.- Representantes y del PAN y Morena ante el INE defendieron el gasto, de hasta 90 mil pesos, destinado a asesores. Francisco Gárate del PAN, señaló que "nuestra participación no es (…) proselitismo, es (…) de vigilancia de la organización electoral". [REFORMA / p8]

Artículo / Maximiliano Cortázar Lara / Una nueva etapa en la ONU.- Hace unos días la Asamblea General de la ONU fue convocada con la finalidad de elegir al nuevo secretario general del organismo, luego de que el surcoreano Ban Ki-moon completara dos gestiones al frente del mismo. Los comentarios políticos de la sucesión no se hicieron esperar, mucho se hablaba de que el cargo lo ocuparía una mujer o algún ciudadano de Europa Oriental (…)

Si bien, el organismo mundial no rompió los paradigmas de género o pertenencia geográfica con el nombramiento de su nuevo secretario general, sí mandó un claro mensaje sobre lo que considera uno de sus principales retos para la próxima década, la crisis de refugiados que se vive en toda Europa (…) En la ACNUR ejecutó una de las reformas internas más importantes, donde tuvo que reducir los costos de la agencia para poder dedicar más recursos a la causa de los refugiados; éste es uno de los hechos fundamentales en su elección al frente de la Organización de las Naciones Unidas, pues demostró capacidad en la toma de decisiones para cumplir objetivos en una de las crisis más importantes del mundo (…) [EXCÉLSIOR / p12]

POLÍTICA / LEGISLATIVO

México devolverá impuestos por comprar bicicletas - En México, al comprar una bicicleta, el consumidor podrá conseguir que el fisco le devuelva hasta 25% de su valor, ya que el Congreso aprobó una serie de estímulos fiscales para la movilidad sostenible para disminuir los índices de contaminación. [EL PAÍS / p35]

Columna / Pascal Beltrán del Río / Abierto o cerrado.- Abierto o cerrado Como lo señaló el semanario británico The Economist en julio pasado, la nueva división Ideológica del mundo no se da entre la Izquierda y la derecha sino entre la apertura y el cierre de economías y fronteras. Por eso los políticos populistas tienen tanto en común pese a que a unos y otros se les podría catalogar de Izquierdistas o derechistas bajo parámetros Ideológicos que se han vuelto rápidamente anacrónicos. No es casual, me parece, que este año hayamos vivido lo mismo la Irrupción de Donald Trump, en la elección presidencial estadunidense, que el anuncio de que el EZLN quiere participar en los comicios de 2018 en México. [EXCÉLSIOR / p2]

Artículo / Jorge Alcocer V. / Tropelía del Senado.- La reforma electoral de 2007 dispuso que en la renovación de la Sala Superior del TEPJF de este año fuese aplicado el escalonamiento de sus magistrados (artículo 99 de la Constitución) (...) Recordemos que el procedimiento de renovación de las salas del TEPJF, tanto Superior como regionales, excluye al titular del Poder Ejecutivo Federal, lo que se explica por la naturaleza y atribuciones de dicho Tribunal; la Constitución otorga a la Corte la facultad de propuesta al Senado, en virtud de que, desde 1996, el Tribunal Electoral forma parte del Poder Judicial de la Federación (...) A pesar de la crítica por las cuotas hoy en el Senado podrían aprobar una inédita reforma, que sería después convalidada en San Lázaro, y por el presidente de la República al promulgar el Decreto respectivo (...) En el Senado nadie da la cara para explicar la tropelía. Es parte del acuerdo político del pasado jueves, me dicen algunos senadores que prefieren el anonimato (...) Será un mal inicio de quienes tendrán a su cargo calificar la elección de 2018. [REFORMA / p11]

PRI

Renuevan la dirigencia de la Red Jóvenes X México del PRI.- El presidente electo para dirigir la Red Jóvenes X México, Pablo Angulo Briceño, destacó que la red de jóvenes militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) reconoce en el presidente Enrique Peña Nieto a "un joven valiente que se atrevió a tomar la decisión de transformar y no sólo gobernar". [EL UNIVERSAL / p12]

Columna / Kiosko.- Se toma la foto equivocada Ochoa Reza en BC. Tremendo desatino cometió el dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, durante su visita a Baja California, ya que ninguno de sus asesores pudo evitar que en una de sus reuniones se tomara una foto con el ex alcalde de Mexicali, Francisco Pérez Tejada (2010-2013), quien enfrenta un proceso penal por presuntos actos de corrupción. Incluso, nos comentan, ciudadanos pusieron en entredicho la campaña anticorrupción que encabeza Ochoa y criticaron su reunión con una figura que algunos ven tan cuestionada localmente, aunque quizá la primera responsable de tal yerro, nos dicen, es la diputada federal Nancy Sánchez Arredondo, quien, sin empacho, invitó al ex edil. [EL UNIVERSAL / p23]

Artículo / César Camacho / Beneficios del paquete de ingresos 2017.- Realista porque está fundado en una expectativa razonable de crecimiento, responsable porque afronta las dificultades por las que atraviesa la economía mundial, prudente porque obliga a ahorrar al Ejecutivo federal sin detrimento del desarrollo de estados y municipios (…) En esa lógica, entre las medidas adoptadas destacan, para el mejoramiento de la calidad de vida, desde el punto de vista de la política social, que se robustece la transparencia, pues se publicarán los padrones de los beneficiarios de programas públicos que obtienen apoyos económicos, para asegurar que los reciban quienes de verdad los necesitan (…)

Para respaldar a los generadores de la riqueza nacional, que son todos los trabajadores y los empresarios, sobre todo los pequeños y medianos, del campo y la ciudad, sobresale que podrán deducir los gastos por los honorarios de servicios profesionales en psicología y nutrición (…) Para los contribuyentes en general, es una muy buena noticia saber que no se crearon nuevos impuestos, ni se incrementaron los existentes, que las aportaciones que realicen a través de planes de retiro contratados de manera colectiva, serán deducibles de impuestos; y quienes son beneficiarios de programas sociales no pagarán impuestos (…) [EL UNIVERSAL / p28]

PRD

Exceso, limitar a medios de comunicación, dice Barbosa.- El senador del PRD, Miguel Barbosa Huerta, afirmó que es un exceso la posibilidad de que con cambios a la ley se limite el derecho de libertad de expresión. [EL UNIVERSAL / p14]

Basave: saludable, para libertad de expresión.- El ex presidente nacional del PRD, Agustín Basave, aseguró que su partido no pretende un ataque o restricción a la libertad de expresión, sino hacer eficaz el derecho de réplica, por lo que ve bien el proyecto de sentencia que someterá a votación la próxima semana la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). [EL UNIVERSAL / p14]

MORENA

Llama AMLO a no dejarse engañar con la "alternancia".- Al concluir su gira por Sinaloa, el dirigente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, pidió a los mexicanos "no dejarse engañar con la llamada alternancia, porque no funciona.

Es una simulación de los partidos políticos, que utilizan los que están en la mafia en el poder según les convenga". En su último acto, la noche del domingo, manifestó: "Como se les cayó el PRI, levantaron al PAN. [LA JORNADA / p12]

El Ejército se ha desgastado mucho: AMLO.- Al igual que como lo expresó el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, el presidente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, coincidió en que en el combate al crimen organizado las Fuerzas Armadas han sufrido un preocupante desgaste. "Sí se ha desgastado mucho el Ejército porque lo han utilizado para tratar de enfrentar, porque todo es una simulación, problemas sociales", comentó en entrevista para Grupo Imagen. [EXCÉLSIOR / p7]

Presenta López el libro de su esposa.- El dirigente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, subió un video a sus redes sociales acompañado de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, en donde anuncia la presentación de su libro Dos revoluciones a la sombra de Madero. "Beatriz es literata. Yo soy político y a mucha honra", señala López Obrador en el video, que dura 2 minutos con 20 segundos. [EL FINANCIERO / p61]

Acusa vocero de AMLO tinte político en el caso de novia.- César Yáñez, vocero del presidente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, acusó "interés económico y político mezclado" en el caso del presunto tráfico de influencias en que habría participado para buscar la liberación de su novia, Dulce Silva Hernández, presa en Puebla Dijo que en el fondo lo que se pretende es "quitarle un terreno de 4 mil metros cuadrados" y aseguró que nunca negoció la salida de su novia. [EL UNIVERSAL / pp-p5]

Diputados de Morena y MC regresan sus automóviles.- El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados decidió regresar los cinco vehículos híbridos que se les entregó para uso de la bancada y a cada una de las comisiones ordinarias que presiden. Así también lo hizo el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda. [EL UNIVERSAL / p12]

Columna / Trascendió...- Que el diputado lopezobradorista Ariel Juárez se convirtió en víctima de sus propios agravios, pues hasta ahora ningún legislador ha levantado la mano para integrar la Comisión Especial de Alimentación que el mexiquense preside.

Aun cuando la propia lideresa parlamentaria de Morena, Rocío Nahle, pidió a sus homólogos de las otras bancadas designar representantes para dicho grupo de trabajo, no hay todavía voluntarios para colaborar con quien desde la tribuna ha llamado "pandilleros, mercenarios, pillos, mapaches, puercos, cochinos, marranos y ratas" lo mismo a diputados de centro y derecha, que a los de las izquierdas. [MILENIO / p2]

Columna / José Cárdenas/ ¿Parar al Peje a como dé lugar?- Para curar el miedo priísta de un eventual triunfo de López Obrador será necesaria una de dos medicinas amargas. La primera es la propuesta de una reforma a la reforma política que privilegie la segunda vuelta electoral en automático (...) La segunda es idea de Manlio Fabio Beltrones, bajo la lógica de que, en estos tiempos, quien gana, no gana todo, y quien pierde, no pierde todo, para lo cual propone dar vida a 'gobiernos de coalición' y obligar a nupcias de conveniencia entre partidos si en 2018 ninguna fuerza política alcanza por lo menos el 42% de la votación nacional (...)

Desde la reforma política de 2014, la Carta Magna autoriza al Presidente de la República dar paso a los "gobiernos de coalición". Beltrones pretende darle vida con mayor precisión legal. Detrás de ambas recetas están contrapunteados los diagnósticos del doctor Luis Videgaray (...) [EL UNIVERSAL / p10]

OTROS PARTIDOS / INDEPENDIENTES

Alerta PVEM de aumento en emisiones de carbono.- Carlos Puente, vocero del Partido Verde, mencionó la urgencia de emprender acciones coordinadas entre sociedad y gobierno, con el objetivo de disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero. [MILENIO / p22]

Columna / Salvador García Soto / Los tres intentos de Marcelo.- Han sido tres las ocasiones en que Marcelo Ebrard mandó a preguntar, en los últimos meses, en altas instancias del gobierno federal, si tenían "algo en su contra" y si había o no averiguación ministerial por la que tuviera que responder (...) La primera vez que Ebrard Casaubon mandó a su abogado Gonzalo Aguilar Zínser a preguntar fue a finales de octubre de 2015. La respuesta de la PGR (...) fue que no había averiguación previa alguna en la que su nombre apareciera ni como indiciado ni como testigo. El amparo quedó sobreseído (...) Arely Gómez ofreció entonces "consultar con quien tengo que consultar" para dar una respuesta definitiva (...)

El mensaje quedó claro para Marcelo Ebrard que con esa tranquilidad cambió su residencia y estrategia y para agosto de este año se mudó a Estados Unidos (...) El tema por el que pueden investigar a Ebrard se refiere a los negocios que realizó su hermano Enrique Ebrard en la asignación de una gran cantidad de obra pública durante la gestión de Marcelo, en varios casos que tienen documentados la Contraloría capitalina. La pregunta que se hacen en Los Pinos es si en algún momento el gobierno de Mancera se decidirá a actuar contra su antecesor (...) [EL UNIVERSAL / p18]

ORGANISMOS ELECTORALES

Avalan sufragio por internet en exterior.- Las representaciones del PRI, Morena y PRD consideraron que se debe llevar a cabo una investigación más profunda sobre cómo garantizar la viabilidad del sistema. "En las modalidades de fraude, muchas de ellas vistas en la realidad, pues hombre, como dice el dicho. [REFORMA / p8; EL UNIVERSAL / p12; LA CRÓNICA / p9]

Polemizan en INE por plazos en Trife.- Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y representantes de partidos políticos polemizaron ayer sobre la propuesta de ampliar el plazo de gestión de cuatro de los siete nuevos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). [REFORMA / p8]

GOBIERNO FEDERAL

PRESIDENCIA

Peña Nieto admite su error con la visita de Donald Trump.- El presidente Enrique Peña admitió que uno de los errores más flagrantes de su mandato fue haber invitado a México a Donald Trump, algo que no "no volvería a suceder. O por lo menos, no en los mismos términos". [EL PAÍS / pp]

Columna / Carlos Loret de Mola / ¿Qué va a hacer Peña Nieto después?- ¿Qué hará Peña Nieto cuando tenga que desalojar Los Pinos? No sé si tenga muchas alternativas. Pero depende de quién sea su sucesor le vendrán los dolores de cabeza. Es bien sabido que su casa familiar en la Ciudad de México es muy bonita, lujosa y lo ha metido en problemas. Desde que era gobernador tiene una vivienda campirana en Ixtapan de la Sal, Estado de México. Su mujer, Angélica Rivera, ha declarado que es suyo un departamento en Miami, Florida. ¿Qué va a hacer Enrique Peña Nieto cuando deje la Presidencia? No he escuchado que jamás hable del tema en concreto. Si se ha referido al famoso "séptimo año" de los mandatarios mexicanos, ha sido vagamente. Es cierto que faltan dos años, pero la sucesión desatada y la falta de una narrativa gubernamental permiten que permee la sensación de que este sexenio ya va de salida. [EL UNIVERSAL / p5]

SEDATU / Sedatu anuncia que actualizará perímetros de contención urbana.- Tras exponer los resultados de la conferencia ONU-Hábitat III, la titular de la Sedatu, Rosario Robles, dijo que con el desarrollo de las ZEE, hay ciudades que sobrepasan los 50 mil habitantes, por lo que se actualizarán sus perímetros de contención urbana. [EL ECONOMISTA / p2]

SSA / Columna / Bajo Reserva.- Narro el inquieto. Ayer, en medio de la vereda que conduce a la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez de Ciudad Universitaria, el ex rector de la UNAM y actual secretario de Salud, José Narro, se bajó de su auto y casi interceptó a un grupo de jóvenes preparatorianos que caminaban sin preocupaciones.

Y los puso a pensar y a preocuparse. "Ustedes ¿qué onda? ¿Ya saben qué van a estudiar?", preguntó. Derecho, actuaría, ingeniería, le dijeron. Narro les pidió querer a la UNAM, estudiar en serio. "

¿Saben qué es lo malo de la juventud?", les preguntó de nuevo. "Que se acaba", les respondió de inmediato. [EL UNIVERSAL / p2]

IMSS / Columna / Bajo Reserva.- Cocina el IMSS anuncio sobre situación financiera. Como es tradición cada año, el próximo miércoles el presidente Enrique Peña Nieto clausurará la Asamblea General del IMSS, en este caso la número 107. Sin embargo, nos comentan que salvo la asistencia presidencial, todo se renovará en esta ceremonia. Por primera vez la sede no será el auditorio del Centro Médico Nacional Siglo XXI, sino las instalaciones de un hotel capitalino, el formato también será completamente diferente, alineado al gobierno abierto y electrónico, y se relanzará la plataforma del IMSS digital con la que se busca facilitar la vida con trámites más sencillos a ciudadanos, trabajadores y patrones. [EL UNIVERSAL / p2]

Columna / Sergio Sarmiento / El Recorte.- El gobierno federal necesita recortar el gasto. La caída del peso y las alzas en las tasas nacionales de interés señalan la desconfianza de los inversionistas ante una deuda pública que crece con velocidad. El costo financiero de la deuda es el rubro de gasto que más aumenta, 18.9 por ciento en 2017. Si no se recorta el déficit, el pago de la deuda pública se volverá inmanejable, como en la década de 1980. Sin embargo, el recorte podría ser más racional. El problema es que en México siempre obtiene más dinero público el que más chilla o el que tiene manifestantes más belicosos, no el que más lo necesita o el que mejor lo puede aprovechar. [REFORMA / p10]

SEDENA / Artículo / Federico Reyes Heroles / Deslealtad.- "Claro que hay desgaste", la expresión no deja duda. Todo se desgasta, los materiales más duros o las relaciones humanas, las de pareja, las de trabajo, las sociales. Lo grave de la afirmación es que provino del general secretario Salvador Cienfuegos. Desgaste en las Fuerzas Armadas por las tareas de seguridad (…) "Claro que hay desgaste" provocado por las tareas de seguridad en auxilio de municipios, estados y la propia Federación. Los años pasan, lustros, legisladores entran y salen y el país ha sido incapaz de revisar el diseño institucional para garantizar mayor seguridad a los ciudadanos. Claro que hay desgaste (…) Lo absurdo del caso es que la sociedad no les brinda respuestas. La petición de un marco legal que les brinde respaldo en esas actividades naufraga desde hace una década. La preparación de las policías municipales y estatales no pareciera una prioridad para los gobernantes locales (…) [EXCÉLSIOR / p12]

GOBIERNOS ESTATALES

CDMX. / "Si para CDMX se para el País".- En su gira de trabajo por EU, en entrevista con la agencia EFE, en Miami, donde participó en el foro City Lab 2016, Miguel Ángel Mancera, advirtió que si por el recorte presupuestal se paraliza la economía de la Ciudad de México, se paralizará la del país. [REFORMA / p1]

CDMX. / Columna / Trascendió…- Que el jefe de Gobierno de Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, continúa con sus giras por los estados y fuera del país para presentar los avances de diversos programas, utilizando principalmente la bandera de El Médico en tu Casa y las acciones de cambio climático. Varios legisladores de la oposición presentarán en los próximos días un punto de acuerdo para pedir explicaciones al gobernante y conocer con qué recursos viaja y si son parte de su eventual campaña presidencial. [MILENIO / p2]

CDMX. / Columna / Trascendió…- Que el jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, anunció que invertirá más de 5 millones de pesos en los trabajos de recuperación y rehabilitación de La Ciudadela, luego de que el fin de semana ordenara un operativo para retirar campamentos y comerciantes. Entre los trabajos figuran colocar piso, dar mantenimiento a las fuentes y poda de árboles. [MILENIO / p2]

OAX. / Ieepco: se anularía la elección en San Miguel Chimalapa por irregularidades.- La presencia de representantes de partidos políticos y la quema de la casilla instalada en la cabecera municipal de San Miguel Chimalapa podrían propiciar que se anule la elección realizada el domingo pasado por sistema normativo interno (usos y costumbres), consideró Gerardo García Marroquín, consejero general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (Ieepco). [LA JORNADA / p27]

COL. / Columna / Kiosko.- Asoman anomalías en gestión de Anguiano en Colima. Nos platican que la revisión que hace el órgano superior de auditoría de Colima a las cuentas 2013, 2014 y 2015 de la administración del ex gobernador priísta Mario Anguiano se convierte en una bola de nieve que arrastra a varios ex funcionarios. Entre ellos, el actual presidente estatal tricolor, Rogelio Rueda, quien aparece como uno de los posibles merecedores de una sanción pública, pues como secretario de Gobierno evitó licitar la compra de equipo de cómputo necesario para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia (…) [EL UNIVERSAL / p23]

CONSTITUYENTE CDMX

Morena pide garantizar suministro de agua en Constitución.- El grupo Parlamentario de Morena en la Asamblea Constituyente presentó una iniciativa que busca garantizar el derecho humano al agua a todos los capitalinos. De igual forma, esta iniciativa, que será turnada mañana a las comisiones correspondientes para su análisis, propone evitar la privatización del vital líquido y lograr que todas las viviendas reciban agua todos los días de forma continua. [LA CRÓNICA / p17]

Artículo / José Ramón Cossío Díaz / Los procesos de la Constituyente.- En el Diario Oficial de la Federación del pasado martes 18 se publicó el "Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México" (…) En la parte final del Reglamento se ordenan los aspectos relacionados con la información y difusión de los trabajos y resultados de la propia Asamblea (…) Ello habrá de lograrse a partir de la aprobación de preceptos concretos mediante los dictámenes que vayan presentando las comisiones (…) Con este modelo de organización, existe el riesgo de que las diversas comisiones actúen de un modo tan particular y aislado, que cada una produzca textos con ideas, terminologías o supuestos propios. Esto podría ser causa de inconsistencias o contradicciones, lo cual tendría graves consecuencias para la gobernabilidad de la metrópoli (…) El modo en que los constituyentes pretenden resolver los posibles problemas de fragmentación, es mediante el órgano denominado Conferencia de Armonización (…) Como todo habitante de esta ciudad, espero que los trabajos sean buenos y los resultados aún mejores. Ello es parte importante de lo que nos permitirá una mejor calidad de vida cotidiana en esta compleja y a veces caótica ciudad. [EL UNIVERSAL / p28]

SCJN

Columna / Katia D'Artigues / Campos Elíseos.- Podría ser el próximo 7 de noviembre, cuando el ministro Alberto Pérez Dayán someta a discusión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación un dictamen controvertido (…) ¿Qué es el derecho de réplica? Es cuando una persona puede responder a un medio de comunicación cuando algo de lo que publicó le parece que está mal, en pocas palabras (…) Lo interesante también de la resolución del ministro gira en que, en tiempos electorales -¿será que ya vislumbran cómo vienen las campañas presidenciales de 2018? (…) ¿Sabe cuántos medios de comunicación, de más de 3 mil, en el país tienen su propio código de ética? Unos 34, entre ellos, EL UNIVERSAL, según documentó hasta 2013 Omar Raúl Martínez en la Revista Mexicana de Comunicación. Hay que aceptar que tenemos un atraso sustancial con respecto a otros países y que también tenemos que dar, y desde hace tiempo, un debate pendiente: cuáles son los límites, si los hay, con la libertad de expresión (…) [EL UNIVERSAL / p17]

OTROS

La detención de menores de CA se duplicó en México.- Las detenciones de niñas, niños y adolescentes centroamericanos -en el contexto de la migración no acompañada- se duplicaron entre 2014 y 2015, al pasar de 10 mil 943 a 20 mil 368. En una tendencia similar, en los primeros siete meses del presente año la cifra rebasa 10 mil menores detenidos. Es decir, en este periodo el número supera 41 mil capturas. Al presentar un informe sobre la situación de los menores centroamericanos en México, el presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, dijo que es necesario "revisar" el Programa Frontera Sur, política que aplica el gobierno mexicano para contener el flujo migratorio centroamericano hacia Estados Unidos. [LA JORNADA / Principal; LA CRÓNICA / Principal]

Huyen de Normales; cae matrícula 9.7%.- La matrícula en las 485 escuelas normales del país se redujo en 13 mil 78 estudiantes, equivalente a 9.7%, al pasar de 134 mil 420 alumnos durante el ciclo escolar 2012-2013, a 121 mil 342 para el siguiente ciclo, 2014-2015, de acuerdo a las dirás del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa.

El sistema detalla que este decremento ha sido paulatino, pues entre los ciclos 2012-2013 y 2013-2014, el número de alumnos que estudiaban en normales se redujo en dos mil 215, y ya para el siguiente año escolar la caída fue de más de 11 mil lugares. [24 HORAS / Principal]

Declaran Obispos por cura pederasta.- Hoy, los obispos de Culiacán, Jonás Guerrero, y de Colima, Marcelino Hernández, comparecerán como testigos ante un juzgado penal por un caso de violación de un monaguillo ocurrido en los noventa.

Ante la dilación en la que incurrió la PGJCDMX, en 2015, la CDH local emitió una recomendación para atender con rapidez el caso. [REFORMA / pp]

Columna / Templo Mayor.- ¡Por el manto technicolor de José! El nuevo nuncio apostólico llegó echando candela. Y muchos obispos seguramente no estarán muy cómodos al respecto. Ayer Franco Coppola presentó sus cartas credenciales al presidente Enrique Peña Nieto, en Palacio Nacional. Después de eso, le preguntaron sobre el tema del matrimonio igualitario y textualmente dijo que a los homosexuales "no hay por qué negarles derechos que son reconocidos a todos los hombres y mujeres de este mundo". ¡Ave María Purísima! [REFORMA / p10]

Columna / Trascendió...- Que a una semana de la polémica creada por el ombudsman nacional Luis Raúl González Pérez sobre su señalamiento de estudiar la posibilidad de establecer los "jueces sin rostro", ayer corrigió y afirmó que no es una "propuesta" de la CNDH, ya que solo había respondido a una pregunta que le formularon. Aseguró que la propuesta de la CNDH es combatir la impunidad para ofrecer seguridad a los jueces y capacitar a los policías y ministerios públicos. Pues sí, pero se tardó una semana en aclarar. [MILENIO / p2]

INSEGURIDAD / NARCOTRÁFICO

Crecen 30% gastos de IP en seguridad.- El costo para las empresas por la inseguridad va en aumento en el País. El gasto por medidas preventivas crecerá entre 25 y 30 por ciento con relación a 2014, estimó la Coparmex. Eso significaría un monto superior a los 63 mil miñones de pesos por el reforzamiento de seguridad, que incluye pago de custodios y resguardo de carga o mercancía, dijo Ignacio Manjarrez, presidente de la Comisión Nacional de Seguridad Pública del organismo. [REFORMA / Principal]

Recupera PGR mercancía robada a tren.- La PF-División Gendarmería y la PGR, a través de la SEIDO aseguraron, en un inmueble, en San Nicolás, municipio de San Juan del Río, Querétaro, 144 cajas de reproductores digitales multimedia, robados a vagones de tren de Ferromex. [REFORMA / pp]

ECONOMÍA

La inflación rebasa meta del Banxico.- El alza de los precios ya rebasó la meta puntual de 3% que se fijó el Banco de México. De acuerdo con datos del Inegi, la inflación anualizada se aceleró a su mayor nivel en 18 meses al ubicarse en 3.09% al cierre de la primera mitad de octubre. Impactada por el incremento en los precios de los energéticos, la inflación general fue de 0.49% durante la primera mitad de octubre, indican las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [EXCÉLSIOR / Principal; EL ECONOMISTA / Principal; EL FINANCIERO / pp]

Carga fiscal haría inviable a Pemex: Fitch.- La situación financiera de Pemex está en riesgo. La petrolera enfrentará una insolvencia por una elevada carga fiscal y un paquete de medidas insuficiente, destaca Fitch Ratings. Los impuestos requeridos por el gobierno a Pemex harán que la compañía se siga endeudando indefinidamente hasta que la compañía se vuelva insolvente, encontró un nuevo análisis de sensibilidad.

Los ingresos netos de la petrolera antes de impuestos intereses y amortizaciones EBITDA serán transferidos al gobierno Si no hay ajuste fiscal su deuda se iría a 125 mil millones en dos o tres años. [EL FINANCIERO / Principal; EL SOL DE MÉXICO / Principal]

Reportan baja en desempleo.- Según datos del Inegi, la tasa de desocupación se ubicó en 4.1% de la PEA en septiembre, lo que representa una reducción anual de cuatro décimas: el nivel más bajo desde 2007 para un mismo mes. [EXCÉLSIOR / pp]

"Liberación de gasolina presionará inflación".- Al participar en el foro "El Paquete Económico 2017, a debate", Ernesto Revilla, director de Estudios Económicos de Citibanamex, asegura que la liberación de precios de la gasolina incrementará la inflación hasta 3.7%. En su turno, Luis Madrazo, jefe de la Unidad de Planeación Económica de la SHCP, dijo que la caída de los ingresos petroleros se ha compensado con el incremento de la recaudación tributaria.[EL ECONOMISTA / p7]

Columna / Raymundo Riva Palacio / AT&T, contra Slim y Azcárraga.- El fin de semana se dio a conocer el acuerdo de compra entre el gigante de las telecomunicaciones AT&T y el gigante de la información y el entretenimiento, Time Warner. El precio de compra se fijó en 107.50 dólares por cada acción, que significa un 20% más del valor de las acciones de Time Warner en Wall Street al cierre de la bolsa el viernes (...)

AT&T, la décima compañía en Estados Unidos, según la lista de las 500 corporaciones de Fortune, tiene 35 millones de clientes en Estados Unidos y el mundo y es dueña de Iusacell y Nextel, que le dieron a casi la mitad de su clientela extranjera (...)

La escala de los dos gigantes tendrá en México, el principal mercado internacional de AT&T, un importante campo de batalla. Televisa es la principal empresa de la segunda división de los conglomerados de información y entretenimiento, pero la distribución de sus contenidos por Internet está limitada. Las empresas de Slim, poderosas en telecomunicaciones, no logran calidad en sus contenidos. Este debe ser el camino, los contenidos de calidad que tanto ambiciona AT&T (...) [EL FINANCIERO / p58]

INTERNACIONAL

Reformas atraen inversión canadiense.- Joel Enríquez, consejero de ProMéxico en Montreal, señala que las inversiones de Canadá en México mantendrán una tendencia creciente, pues desde 1999 y las compañías canadienses han dirigido flujos de IED por 26 mil 628 millones de dólares a México, ubicándolo como su cuarto mayor inversionista. [EL ECONOMISTA / p5]

Entrevista / El TLCAN es un éxito para 55 los tres países.- En entrevista con "El Economista", Pierre Alarie, embajador de Canadá en México, señala que el TLCAN ha sido un éxito para EU, Canadá y México. Al preguntarle si es posible revertir la integración, asegura que "es inexorable (…) para (…) Canadá y México, que (…) que creen y operan en la globalización". [EL ECONOMISTA / pp]

La intervención del Papa abre la vía del diálogo en Venezuela.- La intervención del Papa en la crisis venezolana ha abierto una puerta para el inicio de un proceso de diálogo y negociación entre el Gobierno y la oposición. Francisco recibió ayer en el Vaticano al presidente, Nicolás Maduro, y poco después Emil Paul Tscherrig, nuncio apostólico en Buenos Aires y enviado especial del Pontífice para intervenir en el conflicto, anunció la apertura de las conversaciones a partir del domingo en la isla de Margarita. [EL PAÍS / Principal]

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 04

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Vega-Caro: el audio editado

En algunos círculos oficiales corre la versión de que sobre la cabeza del comisario de Guadalajara, Salvador Caro Cabrera, pendía la *espada de Damocles* y que su permanencia al frente de la Policía de Guadalajara estaba por terminar.

Agregan que como un salvoconducto para mantenerse en el cargo, habría presentado a los integrantes del grupo político al que pertenece la grabación de su charla con el presidente del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes, en medio del enfrentamiento entre el alcalde Enrique Alfaro Ramírez y el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz generado por la creación inmediata o no de la agencia metropolitana de seguridad.

Ésa sería una de las razones por las que dicha grabación fue filtrada –con el visto bueno de dicho grupo político y su líder– dos meses después de haber ocurrido y no inmediatamente como debió de ser, aunque hay quienes también la endosan al caso de la no ratificación en el cargo del magistrado Leonel Sandoval Figueroa que, a su vez, ha dado pie a un amparo interpuesto por el afectado y a la presentación de una controversia constitucional ante la Suprema Corte.

A partir de que se hizo pública esta conversación, todo tipo de denuncias se han dejado ir en contra de Vega Pámanes –con o sin razón–, con lo que se demuestra no sólo que su actuación al frente del Poder Judicial es cuestionable, sino también la gran cantidad de enemigos o adversarios que han aprovechado este incidente no para sanear una institución, uno de los tres poderes del Estado, sino para cobrarle cuentas personales pendientes a su presidente. Ésa es la verdadera razón.

En torno a todo este escándalo, en nuestra entrega del pasado jueves 20 de septiembre titulada *Un audio que exige peritaje*, referí que era "importante que expertos hagan un análisis pormenorizado y a fondo del famoso audio" –como ese día lo exigió a través de un desplegado el Consejo de la Judicatura–, "primero, para verificar si está o no editado; segundo, para conocer si dentro del mismo existe algo más de lo que no nos hemos enterado, o sea que si lo publicado es todo el contenido o podemos esperar alguna otra sorpresa de quien grabó la conversación y la filtró; y tercero, para confirmar si hay delito qué perseguir en la grabación del audio".

Ayer Luis Carlos Vega dio a conocer el contenido de tres dictámenes de laboratorio de acústica forense realizados por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en el que se asegura que el audio del diálogo Vega-Caro está editado, razón por la que el presidente del Supremo Tribunal de Justicia interpondrá denuncia en contra del comisario tapatío.

Según los dictámenes, en síntesis, se concluye lo siguiente: uno, "se llega a la conclusión de que el archivo de audio (...) sí cuenta con alteraciones que muestran una manipulación y edición del audio (...), los cortes del audio original se hicieron con el fin de realizar una mezcla entre la narración de una persona y lo que se escucha como una llamada telefónica (...); dos, "se concluye que el audio sí cuenta con alteraciones que muestran una manipulación y edición"; y tres, "al encontrarse almacenada en un disco compacto, ya presenta un proceso en el que fue extraída de la fuente primaria y el formato en que se encuentra advierte que es probable que se haya comprimido el audio en algún momento...".

¿Quién grabó y por instrucciones de quién el diálogo Vega-Caro? ¿Quién lo editó? ¿El comisario es ajeno a la grabación o se hizo con su consentimiento? ¿Se graban, y quién, todas las conversaciones del comisario? ¿Por qué se reveló dos meses después? Todas estas preguntas exigen una respuesta ahora... no dos meses después.

Esta historia aún tiene varias sorpresas por conocer. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 04

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Los enredos de Vega

Minutos entes de que Luis Carlos Vega Pámanes, presidente del Poder Judicial del Estado, saliera a defenderse ante los medios, La Comunidad de Abogados Independientes presentó ante el Congreso del Estado una nueva solicitud de Juicio Político contra el magistrado presidente, y horas antes en estas mismas páginas, el presidente de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, Rodrigo Lazo Corvera firmó un desplegado donde exige que el Congreso investigue y discuta en serio la demanda de juicio político contra el magistrado. Vega salió, pues, a hacer frente a la tormenta, con un paraguas de juguete.

Lo único que dijo el magistrado presidente en su defensa ante los medios es que, de acuerdo con los peritajes realizados a los famosos audios, éstos fueron modificados o editados, que hay cortes y montajes dentro de la conversación. Lo que no aclara Vega es si dichos cortes modificaron dolosamente el sentido de la conversación o si hay algo que él dijo y que no está en el audio presentado, algo que haya sido mutilado y cuyo contenido pueda hacernos cambiar de opinión. Al final nos quedamos igual, con los mismos datos. Si lo que quería es hacernos saber que los políticos manipulan la información y son capaces de todo tipo de trapacerías, estaremos de acuerdo en que no nos dijo ninguna novedad.

El magistrado, abogado a fin de cuentas, está actuando con lógica de litigante. Él cree que anular la prueba lo salvará políticamente. Nada más ingenuo. Si el comisario de la Policía de Guadalajara, Salvador Caro, manipuló los audios tendrá que responder jurídicamente a dicha acusación, pero el fondo político, lo que realmente nos preocupa a los ciudadanos, que es si Vega Pámanes intervino indebidamente para liberar a dos personas que portaban armas ilegales, no se aclara.

> En lo que se equivoca el magistrado es que lo que está en juego no es su imagen pública sino quién será el nuevo presidente del Poder Judicial a partir de enero próximo

Llevar el tema a los rincones oscuros de la justicia no va a salvarlo del problema político. En lo que se equivoca el magistrado es que lo que está en juego no es su imagen pública sino quién será el nuevo presidente del Poder Judicial a partir de enero próximo. Los grupos se están moviendo, las alianzas reconfigurándose y a donde todo apunta no es sólo que Vega no buscará la reelección sino a que el grupo del magistrado con amparo, Leonel Sandoval, será desplazado.

A los opositores dentro del Poder Judicial hasta gusto les va a dar que el presidente se enrede en un pleito con el comisario de Guadalajara. No va a ganar nada y está perdiendo el foco de lo que realmente está en juego.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Comunidad	Página: 02

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

Leyes abusivas

Muchas de las leyes del País no fueron elaboradas para servir a los propósitos superiores de la justicia. Mucho menos aquellas que pretenderían sancionar las conductas torcidas, perversas, corruptas o delictivas de los presuntos servidores públicos.

Hay disposiciones jurídicas que de origen son absurdas, abusivas, porque le ofrecen al presunto infractor o delincuente –cuando el involucrado es un servidor público– todas las ventajas para que salga avante de los señalamientos de que pudiera ser objeto, según se puede observar en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, en lo referido a la promoción del Juicio Político, su argumentación y correspondientes pruebas.

Ahora que se promueve una Sistema Estatal Anticorrupción y que hay consenso sobre la necesidad de realizar una reforma a fondo en los ámbitos de la procuración y la administración de Justicia, valdría la pena llevar a cabo también una revisión detallada de la Ley de Responsabilidades, tarea en la que deberían involucrarse quienes presiden las comisiones de Responsabilidades, la diputada panista **María del Pilar Pérez Chavira**, y de Justicia, el legislador perredista **Saúl Galindo Plazola**.

Es absurdo pretender que un ciudadano común, no especializado ni instruido en materia jurídica, aporte todas las pruebas que se requieren, o sugiera dónde pudieran conseguirse éstas y en qué espacio o dimensión del Gobierno habría que buscarlas, si no cuenta con la asesoría directa y permanente de un abogado.

Actualmente sólo los ciudadanos, en lo individual y a título personal, pueden promover juicios políticos (Art. 10, Ley de Responsabilidades). Y está obligado ese ciudadano a aportar todas las pruebas necesarias.

¿Acaso no sería más razonable prever que tanto personas físicas como morales o jurídicas pudieran promover juicios políticos?

Tendrían más posibilidades de hacer que avanzara su denuncia una asociación de profesionistas, un sindicato patronal, algún gremio obrero o campesino, alguna organización no gubernamental o incluso alguna institución de educación superior, que abonaran sus recursos colectivos a una tarea que tendrían por objeto liberar de parásitos la vida pública del Estado, por la vía de la destitución y la inhabilitación de sujetos nocivos y corruptos.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 04

Jorge Octavio Navarro
jonas@informador.com.mx / @jonaspalestra

PALESTRA 20

No existe el nuevo modelo de seguridad

Las noticias en materia de seguridad no dejan de arrojar motivos para la preocupación. Ejemplos se pueden hallar todos los días: el asesinato de un elemento de la Fuerza Única Regional la madrugada del domingo, cuando se trasladaba en un camión de Tomatlán a Puerto Vallarta, donde iniciaría otra jornada de trabajo. Dos vehículos bloquearon el paso del camión y se lo llevaron; unos kilómetros más adelante dejaron el cuerpo baleado, ya sin vida.

Y hace unos días, una noticia que le dio la vuelta al mundo fue la mutilación de las manos a seis personas, halladas en un paraje en San Pedro Tlaquepaque.

La Fuerza Única, no hay que olvidarlo, es el proyecto del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz para combatir la delincuencia heredada por el sexenio del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa y su guerra contra el narcotráfico. La realidad, sin afán gratuito de desacreditar, es que el plan del mandatario no resultó.

La Fuerza Única, esa policía de élite que por ley está destinada a combatir los delitos de alto impacto, surgió aparejada con la creación de la Fiscalía General del Estado de Jalisco. Una institución que aglutinó a las extintas Secretaría de Seguridad y Procuraduría General de Justicia, y que necesitó dos reformas constitucionales para que el cargo pudiera ser ocupado específicamente por Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco.

Al paso de los años y con la vista puesta en 2018, cuando los jaliscienses elegirán al gobernador que sucederá a Aristóteles Sandoval, los frutos de la reforma, de la operación de la Fuerza Única y del enorme esfuerzo económico para generar esa infraestructura, son tan pocos que casi parecen nulos. Es más, hace pocos días apenas se inauguró la base de operaciones de la Fuerza Única en Zapotlán el Grande y otras sedes siguen en construcción.

Con ese telón de fondo (la metáfora nos remite a un teatro, y es muy exacta), el grupo político que encabeza Enrique Alfaro Ramírez, es decir los presidentes municipales de Movimiento Ciudadano, empujaron a favor de un nuevo modelo de seguridad que se llama "Agencia Metropolitana de Seguridad".

Seré sintético: con excepción de algunas someras explicaciones del presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, a nadie más entre los alfaristas le interesa la famosa Agencia Metropolitana. No a los comisarios, que poco o nada saben de ésta; no al alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe; no a los presidentes de San Pedro Tlaquepaque y Zapotlanejo, María Elena Limón y Héctor Álvarez Contreras, que apenas se han limitado a repetir los argumentos del jefe político, Enrique Alfaro Ramírez, quien habla de la "voluntad" del gobernador para hacer acuerdos.

¿Y en el Gobierno del Estado? No hay tampoco referencias reales a una Agencia Metropolitana de Seguridad que, en honor a la verdad, es apenas un acuerdo político, no un modelo de seguridad.

Hace unos días, el Instituto de Estadística, Geografía e Informática (Inegi), dio a conocer un dato que mide la percepción de inseguridad en Jalisco: 60.7% de la población ubica a la inseguridad como el problema más importante. Más que la economía, el empleo, la corrupción o la impunidad.

¿A estos seis de cada 10 jaliscienses mayores de 18 años les convencerá la Agencia Metropolitana? Si la Fuerza Única, el proyecto del gobernador Aristóteles, no cumplió sus objetivos, no basta el acuerdo político con el alfarismo para marcar la diferencia. El nuevo modelo de seguridad no existe.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Al Frente	Página: 06

RADAR
JAIME BARRERA RODRÍGUEZ
jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4

¡Va por Blas y nuestra Ciudad!

El 4 de junio de 2008 en un retén apócrifo de supuestos agentes federales montado por los secuestradores conocidos como los de la Banda de la Flor, privaron de su libertad a Fernando Martí, el hijo de 14 años del empresario Alejandro Martí, cuando los escoltas lo llevaban en un BMW a la secundaria. Cumplidos casi dos meses del secuestro, y pese a que la familia había pagado 6 millones de dólares de rescate, el 1 de agosto fue hallado el cuerpo del menor en una cajuela de un auto compacto en Coyoacán. El secuestro y muerte de este niño que conmocionó a México, hizo que su afligido e inconsolable padre encabezara toda una lucha para esclarecer su muerte que se transformó en la creación de la Organización de la Sociedad Civil México S.O.S. cuyo objetivo es desde aquel momento la consolidación de un sistema de seguridad y justicia eficaz y la conformación de una ciudadanía más activa e involucrada en los asuntos públicos.

La creación de esa institución ciudadana fue clave para que se firmara el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad en agosto del 2008, cuando quedó grabado para siempre aquel discurso de Alejandro Martí, en el que pedía a políticos y funcionarios policiales que si pensaban "que es imposible hacerlo, si no pueden, renuncien, pero no sigan ocupando las oficinas de gobierno, no sigan recibiendo un sueldo por no hacer nada, que eso también es corrupción". Este movimiento capitalizó sin duda el activismo que ya venía dando desde el 2005 Isabel Miranda de Wallace también por la desaparición de su hijo Hugo Alberto con su organización Alto al Secuestro, o de Nelson Vargas en 2007 también por el secuestro y muerte de su hija Silvia.

Veo en la iniciativa que me platicaron ayer en MILENIO RADIO Patricia Elena y Blas Alí Saras, en medio también del profundo dolor que viven, una ruta propia pero que podría aportar también mucho para avanzar aquí en enfrentar la crisis de seguridad que padecemos y mejorar la procuración y administración de la justicia, que hoy va de escándalo en escándalo.

Patricia y Blas han decidido canalizar la irreparable pérdida de su hijo Blas, de apenas 17 años, y quien el pasado 23 de septiembre fue herido de muerte cuando intentaron asaltar a su madre y a su hermana con las que viajaba al momento que les quisieron robar la camioneta en la colonia Miguel de la Madrid, en Zapopan.

Lejos de irse a vivir de nuevo a Japón, en donde radicaban y habían regresado hacía apenas menos de dos meses, o a otra ciudad, han decidido quedarse aquí y actuar y comprometerse para exigir, pero también contribuir con las autoridades para tener una ciudad más segura para que ninguna otra familia padezca momentos terribles como los que ellos atraviesan.

El inicio de esta generosa contribución es el próximo domingo 30 de octubre con la marcha ¡Va por Blas y Nuestra Ciudad! que parte a las 10 de la mañana de la Glorieta de los Niños Héroes hacia la Plaza de la Liberación. Ojalá muchos los podamos acompañar para atestiguar el nacimiento de un verdadero movimiento ciudadano por la seguridad, ahora que el tema está más en el terreno de la disputa política y los delitos al alza. M

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 05

Gabriela Aguilar
(puntociego@mail.com)

PUNTO CIEGO

Compromiso de género

De los 18 mil cargos políticos que se pueden elegir en 17 países, sólo dos mil, están ocupados por mujeres, de acuerdo con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), lo que significa que a pesar de las manifestaciones de júbilo por la representación y "avances" de la mujer actual en la política, ésta sigue masculinizada.

Hace un par de semanas la politóloga e investigadora argentina Flavia Freidenberg, impartió una conferencia en Guadalajara que desde el nombre "porqué les cuesta tanto trabajo hacer política a las mujeres", dibujó el ecosistema en el que se encuentra este sector en México. Las respuestas se expusieron: ellas enfrentan obstáculos que por naturaleza no tienen ellos, tardan en creerse lo que pueden alcanzar, además deben luchar contra ideas propias, miedos y autolimitaciones basadas en creencias familiares y sociales muy arraigadas. Luego se busca la conciliación en casa, el equilibrio entre la vida familiar y laboral, para después de la auto elección ingresar —ahora sí— al terreno de la política, escenario en el que impera la estigmatización y estereotipos, como que el electorado crea que el liderazgo sólo es masculino.

Datos de la académica señalan que de 60 partidos políticos en Latinoamérica, sólo en 12% se tiene presidentas o secretarias, aun cuando el 50% de la militancia son mujeres, un dato con el cual se confirma que esa contribución funciona para ganar votos.

> Al final la construcción es de ambos, sin embargo, se necesitan más políticos hombres comprometidos con la agenda de género y mujeres que eviten el autoboicot

Cuando el ascenso comienza hay más dificultades, la más relevante es que el partido las elija con el fantasma de la cuota de género, que obliga a equilibrar la participación. Superada esa prueba llega otra, tener menos recursos para financiar las campañas.

Desde hace años, los movimientos de lucha para proteger los derechos políticos de mujeres avanzan visibilizando la democracia excluyente y a la vez, han movido la agenda con un compromiso más activo con expresiones actuales que llegan a ser polémicas como la plataforma "He for She: movimiento solidario en favor de la igualdad de género", donde algunas —a las que me sumo— cuestionan si el género importa para funcionar.

La profesora de la Universidad de Harvard, Cynthia A. Montgomery en su libro "El Estratega", expone que un líder nunca debe olvidar el propósito para el que trabaja. Si se quieren líderes más competitivas, "menos princesas y más presidentas", como lo dijo Freidenberg, habrá que dejar las selfies y el protagonismo frívolo a un lado. Impedir, para empezar, que quienes hacen la política —mujeres y hombres— vivan en una realidad distinta a la sociedad que los eligió. Al final la construcción es de ambos, sin embargo, se necesitan más políticos hombres comprometidos con la agenda de género y mujeres que eviten el autoboicot, se preparen igual que ellos, hagan coaliciones y se atrevan a romper la disciplina partidaria.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 03

REAL POLITK

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

CUANDO EL ROBO TE ALCANCE...

El linchamiento público de las personas que la semana pasada aparecieron con las manos amputadas y con un mensaje de que tal acción fue una especie de venganza pública por dedicarse al robo, generó gran cantidad de reacciones adversas entre quienes acostumbran las redes sociales.

Por supuesto, en principio, lo cuestionable fue como llegaron las fotografías ahí. No se puede culpar totalmente a medios de comunicación, la mayoría de esas fotografías fueron obtenidas por policías municipales y estatales, responsables también del video que luego se filtraría a un comunicador.

Después los comentarios de los usuarios que festinaron lo ocurrido, se sintieron vengados del robo del que en su momento fueron objeto y hasta pensaron en que "debería ser ley" olvidando totalmente que ese es un capítulo trágico en la historia universal que generaciones lucharon por olvidar, la ley del Talión o mejor conocida como "ojo por ojo, diente por diente".

Eso ha valido ya varios análisis, críticas y hasta conclusiones de que ese segmento es una muestra de una sociedad inmadura, no pensante, que hoy prejuzga y juzga, sentencia y condena sin misericordia y a nivel social....tal y como ocurrió con las llamadas #Lady's o los #Gentlemans .

Pero nadie, nadie ha considerado el robo como factor detonante de un coraje -más no justificable- de una sociedad dolida, afectada, por el delito que es hoy por hoy el flagelo mayor de la sociedad.

Como quiera, en la modalidad que desee, el robo se da en distintas partes, a todas horas y degenera en otros delitos....lamentablemente, como el homicidio.

Le pongo por ejemplo el caso de tres personas, tres víctimas inocentes, asesinadas en las últimas tres semanas.

Un joven que viajaba en una camioneta al lado de su mamá, al que intentan quitarle su camioneta, la familia dice que ni resistencia opuso, pero recibió un disparo que más tarde le provocó la muerte.

También en el robo de su camioneta, otro hombre, de 65 años, fue privado de la vida por dos hombres armados.

Y en tercer lugar, otro muchacho, en plenitud de su juventud, que acude a visitar a su novia en su motocicleta y por robársela, también le disparan. Los maleantes se asustaron a tal manera que terminaron por dejar el biciclo motorizado.

No es apología del delito ni de hacer justicia por propia mano, pero definitivamente la autoridad (Y me refiero desde la policía preventiva municipal y estatal hasta la fiscalía general) no ha hecho su tarea, las cifras no le favorecen, entre detenidos y delitos, y la impunidad está a la orden del día.

¿Qué queremos que piense aquél que es despojado de algo, lo que sea, que le costó días, semanas, meses de trabajo e incluso la vida de un familiar?.

Nuestra sociedad carece de valores, es cierto, a nivel social y de familia, pero también padece de desaciertos de quienes gobiernan, de aquellos que han improvisado, que toman la seguridad a la ligera y que no han considerado que es más que traer una placa y una pistola.....

Si, nos asustamos, es de dar temor la sociedad que hemos creado, a la que todos hemos aportado y sí, tal vez pensar en "el ojo por ojo", solo sea un síntoma de que estamos entrando a una nueva época de la barbarie.....donde en las calles solo sobreviva el más fuerte.

Y usted, ¿que opina?, ha sido víctima de un delito.....espero sus comentarios en @Vicman666 y Vic_eloccidental@yahoo.com.mx

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 06

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

- *Gandayas*

En el Teleférico de Zacatecas, el conductor ofrecía a los turistas explicaciones acerca de algunas de las construcciones observadas (literalmente) "a vuelo de pájaro": la catedral, los museos, algunas casonas señoriales. De alguna de éstas, particularmente hermosa, hizo la referencia a los nobles que habían sido sus propietarios en los años de esplendor de la minería, y añadió: "Actualmente, es la casa de un servidor... público".

Los deliberadamente largos segundos que transcurrieron entre "servidor" y "público", sirvieron para que los ocupantes del teleférico pasaran de la extrañeza inicial... a la risa generalizada. Por supuesto, nadie se molestó en preguntar de qué "servidor público" se trataba. Con la fama de abusivos, aprovechados, oportunistas y deshonestos que algunos (subrayémoslo: ¡algunos!...) tienen, era innecesario.

-II-

Hay, por supuesto, servidores públicos (así: sin comillas) respetables. Admirables, incluso: serviciales; amables; eficientes... Se les encuentra, principalmente, entre las infanterías de la burocracia: oficinistas, escribientes, intendentes. Excepcionalmente, los hay también en rangos más elevados: oficiales mayores, jefes, directores... A los primeros hay que buscarlos con lupa; a los segundos..., con microscopio.

Hay áreas de la administración pública que al ciudadano común le resultan repelentes, y hasta odiosas. Las vinculadas con el Poder Legislativo, por ejemplo... Como es poco frecuente el contacto con ellas (no es ahí donde se paga el predial ni es ahí donde se denuncia el robo del automóvil que se ha sufrido), se tiene, en todo caso, precisamente por su lejanía con el susodicho ciudadano común o por las referencias periodísticas de que ocasionalmente son objeto, la percepción de que se trata de parásitos del Presupuesto, particularmente costosos. De "servidores públicos" cuyas funciones no tendrían por qué resultar tan onerosas. De burócratas que, so pretexto de desempeñar "funciones legislativas" para las que evidentemente no están capacitados, "agandayan" (vocablo que significa "buscarse la vida el vagabundo que no tiene ocupación fija"), en su beneficio personal y de los "auxiliares", "investigadores", "asistentes", "asesores legislativos", etc., de que se rodean, partidas presupuestales que perfectamente podrían destinarse a los servicios públicos (pavimentos, seguridad, mantenimiento de parques y jardines...) que demanda la ciudadanía.

-III-

A raíz de que se difunden informaciones –ofensivas para el cumplido ciudadano que paga sus impuestos— sobre esos asuntos, se levantan voces para ofrecer las correspondientes "investigación" y "depuración de la nómina"... A los pocos días, en cuanto se le baja la espuma al chocomilk, recupera vigencia el celebérrimo apotegma del "Mapache" Garizurieta: "Vivir fuera del Presupuesto... es vivir en el error".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Comunidad	Página: 02

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

MUY CLARA ES la apuesta de **Luis Carlos Vega Pámanes**: PERMANECER EN la Presidencia del Poder Judicial y como Magistrado, y responder jurídicamente a la denuncia que puso en su contra el Comisario Tapatío, **Salvador Caro**, por supuestamente haber abogado por dos detenidos armados.

QUIZÁ ESAS ACCIONES le permitan ganar tiempo mientras concluye su periodo como titular del Supremo Tribunal (STJE), el 31 de diciembre.

POR LO PRONTO, con los peritajes del Instituto de Ciencias Forenses, que concluyen que el audio que acompaña la denuncia fue editado y manipulado, se podría anticipar el resultado de la investigación de la Fiscalía estatal. Sólo faltaría ver si el Congreso abre juicio político contra el Magistrado.

POR CIERTO, CUENTAN que la guía para la defensa de Vega Pámanes sale de la planta alta de Palacio de Gobierno.

• • •

ALGO LES PICÓ a los diputados de la Comisión de Responsabilidades, que encabeza la panista **María del Pilar Pérez Chavira**, pues casi un año después de haber llegado a sus curules, por fin darán entrada a las solicitudes de juicio político.

ESOS RECURSOS de procedencia contra servidores públicos habían estado congelados por intereses de los grupos parlamentarios.

ANTE LA PRESIÓN social y –dicen– por instrucción de los coordinadores **Hugo Contreras**, del PRI; **Ismael del Toro**, de MC; **Miguel Ángel Monraz**, del PAN, y **Omar Hernández**, del PVEM, la Comisión de Responsabilidades está a punto de avalar un primer juicio político.

LOS QUE SABEN dicen que sería contra Vega Pámanes.

• • •

FUERON TAPATÍOS los grandes ganadores de los premios Reed Latino 2016 –para lo mejor del marketing político en Latinoamérica–. ¡Aplausos!

LAS EMPRESAS de **Rafael Valenzuela** ganaron 21 reconocimientos; la controvertida campaña de 'Guadalajara-Guadalajara', de Eu-Zén, ganó el primer lugar en Marca Ciudad, empatando con la CDMX.

EL GOBIERNO de Jalisco, que por primera vez participó con la agencia in-house Heurística, obtuvo 8 medallas; destaca la Mejor Campaña en Medios Impresos en Campaña Gubernamental, llamada 'Salud'.

UN CRUCE INTERESANTE: en la categoría de comunicación gubernamental, en la que coincidieron Jalisco y Guadalajara, el Estado quedó mejor ubicado.

EL EQUIPO de Comunicación de **Gonzalo Sánchez** se llevó el primer lugar en Mejor Campaña Gubernamental Online, por 'Hablemos de Jalisco'; IndatCom, de Valenzuela, logró el segundo por 'Yo Limpio, Guadalajara Limpia', y el tercero por 'Identidad Tapatía'.

ES UN HECHO que en marketing político, los tapatíos marcan tendencia... falta que lo hagan como gobiernos.

• • •

NADA MAL LE CAERÍAN unas clasecitas de lectura a la directora de Educación para la Equidad y Formación Integral de la SEJ, **Liliana Margarita Cuevas Cárdenas**.

QUIZÁ LOS NERVIOS la traicionaron, pues cuando leyó su discurso en la inauguración del Congreso Internacional de Psicopedagogía, entre que 'etzortaba' y hablaba de la 'diretzion', las palabras se le trabaron, se brincó las comas, y se 'comió' los puntos.

CON RAZÓN JALISCO está en niveles tan bajos del ICRE 2016, y eso ni recordárselo a **Francisco Ayón**, quien sólo le lanzaba miradas a Cuevas para que terminara su 'refletzión'.q

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Al Frente	Página: 06

LA TREMENDA CORTE

Más cambios en ASEJ

Ante la premura los diputados locales saben que será imposible incorporar todas las reformas necesarias para fortalecer a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, como por ejemplo las realizadas por el grupo de ciudadanos que pretenden mejorar el perfil del nuevo auditor, o las que han señalado organismos nacionales como el Instituto Mexicano para la Competitividad, entre ellas está la posibilidad de abrir la convocatoria a personajes ajenos al estado de Jalisco o que la ASEJ pueda realizar auditorías no programadas desprendidas de denuncias ciudadanas.

Más adelante

Todas estas figuras serán analizadas por los legisladores, según se comprometieron en un encuentro convocado por MILENIO RADIO, por lo pronto ya se tiene el borrador de la convocatoria para quienes deseen participar para sustituir en la Auditoría a Alonso Godoy Pelayo, quien concluye su periodo el próximo diciembre, misma que será emitida esta semana antes de que concluya el mes. Lo que buscan los legisladores, aseguran, es despojar a la ASEJ de esa imagen que tiene de ser la lavandería de cuentas públicas que hoy es.

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿PARTICIPARÍA USTED EN UNA PROTESTA CIUDADANA CONTRA LA INSEGURIDAD EN EL ESTADO?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

ESPECIAL

Cruces Mada, que ya limará asperezas con el HCG

Cumplen

Pues todo parece indicar que hoy finalmente los Hospitales Civiles de Guadalajara tendrán el ansiado pago que están reclamando desde la semana pasada, pues celebrarán, a temprana hora, una reunión con Antonio Cruces Mada, secretario de Salud; Celso del Ángel Montiel Hernández, director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, mejor conocido como Seguro Popular, y Héctor Raúl Pérez Gómez, director general del organismo público descentralizado, a fin de hacer efectivo el pendiente económico que tienen con el nosocomio y evitar más tensiones como las que se vivieron en días pasados. El plazo se cumplió y no pasaron las 72 horas que se dieron para resolver el entuerto.

Ya viene

Desde la Fiscalía General del Estado trabajan en afinar el esquema mediante el cual se incorporarán los elementos de las policías municipales a la Fuerza Única Metropolitana a partir de enero de 2017 y cuál será la mecánica para su retribución.
El fiscal general del estado, Eduardo Almaguer Ramírez, confirmó que los policías de los municipios que se habían retirado de la FUM regresarán para fortalecer esta corporación que se encargará del combate a los delitos de alto impacto, en tanto la propuesta será entregada para su análisis tan pronto como esta semana.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Metrópoli	Página: 02

CRONOS

SIN PREGUNTAS... Los cuestionamientos a **Luis Carlos Vega Pámanes** se quedaron en el cogote. Con una presentación de tres peritajes, sin preguntas al respecto, fue como el presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco intenta expiar sus culpas por los señalamientos del Comisario tapatío, **Salvador Caro**, por presuntamente pedirle que liberara a un par de personas que habían sido aprehendidas. Pámanes no quiere hacer el caldo más gordo a las acusaciones en su contra, por lo que prefiere callar. Con ésta ya son tres las ocasiones en las que se cuestiona legalmente su presencia al frente del STJE. ¿Será que la tercera es la vencida? Por lo pronto, ya tiene documentos oficiales que aseguran que el audio fue manipulado, y prepara una arremetida en contra del encargado de la seguridad municipal.

•●•

LE ECHARON UN SALVAVIDAS PERO... Hay quienes cuestionan cómo el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, **Luis Carlos Vega Pámanes**, accedió en forma tan rápida y expedita a las pruebas de la carpeta que integra la Fiscalía del Estado en su contra. Además, quienes saben de técnica jurídica advierten que al haber hecho públicos los peritajes del audio en donde se le escucha decir "para qué los llevan a **la 14**; ahí nomás van a entorpecer el trámite", podría incluso ser constitutivo de un delito: el de revelación de secretos, pues aún no se ha formulado la imputación ante un juez de control. A ver si no le sale el tiro por la culata.

RELEVOS EN PUERTA... El PRI tiene en puerta los cambios en sus dirigencias municipales. El presidente del tricolor en Jalisco, **José Socorro Velázquez** y la secretaria general, **Mariana Fernández**, vigilarán que el proceso se dé sin desgastes, esto ante la premura de varios priistas que ya se ven despachando principalmente en los comités de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque de cara a los próximos comicios en los que las elecciones concurrentes representan un jugoso presupuesto para campañas y precampañas, que a su vez implican el compromiso de ganar las alcaldías con sus consabidas nóminas y espacios de poder.

•●•

POBREZA Y OLVIDO... Los municipios con mayor índice de pobreza en Jalisco son Mezquitic, Cuautitlán de García Barragán, Jilotlán de los Dolores y Bolaños, mismos que durante años han estado rezagados presupuestalmente, coincidieron especialistas en el Foro "Planeación para la Dignidad Humana, Mínimo Vital y Desarrollo Regional", organizado por la diputada del PRD, **Mónica Almeida**, quien se comprometió a pugnar para que en el Presupuesto 2017, los recursos no se concentren donde viven más personas, sino buscar sistemas de compensación para las comunidades o municipios marginados.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 05

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Los ayuntamientos del Área Metropolitana de Guadalajara convocaron a sesiones de pleno para hoy, todos el mismo día. La versión es que finalmente aprobarán la creación del organismo público descentralizado agencia metropolitana de seguridad. Esta figura, que todavía no ha quedado claro cómo funcionará, será la versión *light* acordada entre los alcaldes y el gobernador **Aristóteles Sandoval**.

❖ ❖ ❖

Parece que la segunda caída, sin límite de tiempo, entre **Salvador Caro Cabrera**, comisario tapatío, y **Luis Carlos Vega Pámanes**, presidente del Poder Judicial, la ganó este último. Lo dijo desde un principio y el tiempo (o por lo menos el Instituto de Ciencias Forenses) parecen darle la razón: el audio en el que presuntamente pide que sean liberadas dos personas que estaban bajo resguardo del Municipio estuvo manipulado.

La guerra de titanes parece tener una pronta resolución que, predicen los adivinadores consultados por vecinos de este Patio, ganará el magistrado, pues los elementos parecen estar todos a su favor.

Si bien la grabación fue filtrada, alguien tuvo que editarla, y de quién lo hizo aún no hay visos. Todos los dedos, especialistas o no, subrepticios o no, apuntan a las autoridades que cobran, perdón, que trabajan en el edificio de avenidas Hidalgo y Alcalde (léase como la presidencia municipal de Guadalajara).

Salvador Caro, eso sí, ya hizo silencio. Suponemos que se está reabasteciendo con la mira puesta en el próximo round. Eso y que en boca cerrada no entran moscas.

❖ ❖ ❖

Después de inundados, alguien los pela. Nos referimos a los vecinos de Tlajomulco de Zúñiga que hace prácticamente un mes fueron afectados tras una severa inundación. Entonces fue cuando salió que, en realidad, nunca jamás nadie peló el proyecto de hacer más colectores y que, en cambio, se le dio prioridad a hacer camas y camas de asfalto en las calles, lo que sólo complicó que el agua fluyera.

Ahora sí, **Alberto Uribe Camacho** dice tomarse muy en serio el rescate del caso y dio inicio a varias obras en la zona Valle de ese municipio.

Es la versión nueva de ahogado el niño, tapado el pozo.

❖ ❖ ❖

Cerca de 500 familias que tuvieron daños por la inundación en Tlajomulco de Zúñiga se quedaron sin la ayuda para reponer sus muebles, electrodomésticos y utensilios.

Primero, fue culpa del ayuntamiento, dijo el titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), **Miguel Castro Reynoso** (@micasrey, para los cuates), luego fue culpa del gobierno estatal, reviró el presidente municipal **Alberto Uribe Camacho**.

Entre tanto estira y afloja, ambos ya se pusieron de acuerdo: la culpa en realidad es de los afectados, quienes se quieren pasar de listos, dicen, porque pretenden aprovechar la situación para reamueblar sus casas sin mayor problema. Ésta es una explicación menos vergonzosa que decir que hubo desorganización y falta de comunicación para apoyar a la población. Parecen nuevos.

❖ ❖ ❖

Que ya viene en camino **el primer tren de la Línea 3**, directito desde España.

El viaje que se hará es directamente proporcional a las recordadas maternas que reciben las autoridades y no pocos agentes de Vialidad con motivo de las obras del Tren Ligero, debido a los nuevos cierres viales que se realizan en el Centro de Guadalajara.

Mientras, lo único que podemos recomendar desde este Patio es que tomen más tiempo para dedicar a los ya de por sí penosos traslados en la ciudad. Y cuando el calor los esté agobiando, nomás piensen que el primer tren (el primero, ojo... faltan varios más) ya viene en camino.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 04

ALLÁ EN LA FUENTE

Dos más dos dan cinco y un audiogate.

Luis Carlos Vega Pámanes, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, convocó ayer de última hora a una rueda de prensa para dar a conocer información "clave" del "audiogate" en el que se vio involucrado. En esta cantina hasta preparamos unas guasanas para ver el streaming.

El magistrado presentó los peritajes obtenidos de la Fiscalía en donde se determina que el audio está editado, según Vega Pámanes, de manera "dolosa" y "tendenciosa". Luego concluyó (agárrense): "Señoras y señores, con esto ratificamos que el Poder Judicial no faltó a la verdad y su presidente jamás faltó a la verdad. Aquí están las pruebas: desde el principio les dije y hoy tenemos la verdad en nuestras manos".

¿Whaaat? En otras palabras: dos más dos son cinco y ay del que se raje. ¿Y la llamada a Salvador Caro (que aceptó hizo) para tratar el tema de los dos empistolados detenidos? ¿Cuál verdad y cuáles manos? ¿De qué habla? ¿Cómo llega a esa conclusión?

Moraleja: el que pregunta no se equivoca, y el que no permite preguntas, siempre lo asiste la razón. Más o menos con esa lógica fue el mensaje de Vega Pámanes que luego se desapareció sin responder preguntas. No veo, no veo, no oigo, no oigo, botellita de jerez todo lo que digan será al revés.

¡Magazo!

✣✣✣

El sheriff Salvador Caro no podía quedarse en silencio y reviró al revire: "Veremos qué puede más, el audio desde su fuente original, prueba incontrovertible y contundente, o un sistema judicial corrupto" (ya ni disimula su complejo de Julian Assange).

Y remató: "Se pedirá a instituciones públicas de procuración de justicia, incluso a universidades públicas o privadas la validación del audio".

Y si salen más peros y peritos y la Fiscalía no puede resolver ni la PGR pues hasta la Corte de la Haya nos vamos.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Metrópoli	Página: 02

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Al Frente	Página: 06

JABAZ

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Local	Página: 04

CARTUCHO

Qucho

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Negocios	Página: 07

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 25 de octubre del 2016	Sección: Comunidad	Página: 02

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e